

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE CUENCA



Núm. 1 2022
Enero - Abril

Director: *D. Pedro José Ruiz Soria*
Tfno.: 969 241 904 - Fax: 969 241 902

Edita: *Obispado de Cuenca*
c/. Obispo Valero, 1
Tfno.: 969 241 900

Imprime: *Imprenta Aranda*
Tfno. y Fax: 969 224 959
16001 Cuenca

Imagen portada: *Cartel del Sínodo de los Obispos 2021-2023.*

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO

DE

CUENCA



Núm. 1

Enero-Abril - Año 2022



Obispado de Cuenca

— SUMARIO —

Iglesia Diocesana

Página

SR. OBISPO

1. HOMILÍAS:

• III Domingo de Cuaresma. Colación de Ministerios. 20/03/2022	7
• Anunciación. Jornada por la Vida. 25/03/2022	9
• Viernes de Dolores. 08/04/2022	12
• Domingo de Ramos. 10/04/2022	14
• Lunes Santo. Primera Palabra. 11/04/2022	16
• Misa Crismal. 13/04/2022	17
• Misa de la Cena del Señor. Jueves Santo. 14/04/2022	20
• Celebración de la Pasión del Señor. Viernes Santo. 15/04/2022	22
• Vigilia Pascual. 16/04/2022	25
• Domingo de Resurrección. 17/04/2022	27

2. CARTAS Y COMUNICADOS

2. 1. Radiomensajes desde la Cadena COPE 2022

• Radiomensaje de 14 de enero de 2022	30
• Radiomensaje de 21 de enero de 2022	31
• Radiomensaje de 4 de febrero de 2022	33
• Radiomensaje de 11 de febrero de 2022	34
• Radiomensaje de 18 de febrero de 2022	36
• Radiomensaje de 25 de febrero de 2022	37
• Radiomensaje de 4 de marzo de 2022	39
• Radiomensaje de 11 de marzo de 2022	41
• Radiomensaje de 18 de marzo de 2022	42
• Radiomensaje de 25 de marzo de 2022	44

• Radiomensaje de 1 de abril de 2022	45
• Radiomensaje de 8 de abril de 2022	47
• Radiomensaje de 22 de abril de 2022	48
• Radiomensaje de 29 de abril de 2022	50
3. AGENDA SR. OBISPO	
• Mes de enero	52
• Mes de febrero	53
• Mes de marzo	54
• Mes de abril	56
CURIA DIOCESANA	
I. CANCELLERÍA	
1.- Decretos	58
2.- Asociaciones	64
3.- Presbíteros	
3.1. Nombramientos	64
3.2. Traslados	65
3.3. Defunciones	65
4.- Vida Consagrada	66
5.- Aprobación Eclesiástica	66
6.- Órdenes y Ministerios	66
II. VICARÍA JUDICIAL	
• Nulidad matrimonial Contreras-Gil.	67
III. VIDA DIOCESANA	
• Visita <i>Ad Limina Apostolorum</i> . 24/01/2022	68
• Sínodo de los Obispos. Primer Balance del Consejo Ordinario. 26/01/2022	69
• Finaliza la fase Diocesana del proceso de beatificación y canonización de 87 sacerdotes, religiosos y laicos. 04/02/2022	72
• Jornada de Formación Permanente del Clero. 07/02/2022	76

• Cáritas Diocesana de Cuenca formará a 150 personas este año con el objetivo de mejorar su acceso al empleo. 02/2022	76
• Semana del Matrimonio. 14-20/02/2022	77
• Encuentro de discernimiento. 19/02/2022	78
• El Sr. Obispo, uniéndose al llamamiento del Papa, pide oraciones por la paz en Ucrania. 23/02/2022	78
• V Jornada Parroquia, Familia y Escuela. 26/02/2022	78
• Se inicia la Causa de Beatificación del conqueense Bonifacio Bonillo Fernández de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. 27/02/2022	79
• Cáritas diocesana de Cuenca impulsa un sistema de tarjetas monedero. 02/2022	79
• CEE. El equipo sinodal hace balance con los responsables diocesanos. 01/03/2022	80
• Inauguración del monumento “La victoria en la unidad”. 16/03/2022	83
• Ordenación de dos nuevos acólitos y un lector. 20/03/2022	84
• Oración por la Paz. 20/03/2022	84
• La Diócesis de Cuenca se une en oración al Papa en el Acto que consagrará a la Santísima Virgen los países de Rusia y Ucrania pidiendo la paz. 24/03/2022	84
• Reapertura de la iglesia del Monasterio de Nuestra Señora de Gracia de los Padres Franciscanos en San Clemente. 27/03/2022	85
• Entrevista de Mons. José María Yanguas en Infovaticana. 12/04/2022	85
• Cáritas Diocesana de Cuenca y Diputación unidos en proyectos de ayuda humanitaria. 13/04/2022	90
• La imagen de la Reina de Radio María visita Cuenca. 17-24/04/2022	91

In memoriam:

- Rvdo. Sr. D. Paulino Carrión Martínez. *28/02/2022* 93
- P. Antolín. *04/04/2022* 95
- Hna. Rosa María, Carmelita Descalza. *12/04/2022* 98



Iglesia Diocesana

SR. OBISPO

1. Homilias.

III Domingo de Cuaresma. Colación de Ministerios.

Parroquia Santa Ana. Cuenca.

20/03/2022.

Sacerdotes, padres, familiares, seminaristas, amigos, fieles todos:

Avanzamos en el camino cuaresmal. Como todo camino o recorrido tiene comienzo y final. Final es para todos el mismo: participar en misterio pascual de Cristo. Entrega hasta la muerte para llegar a la luz de resurrección. Comienzo del camino es distinto, depende de dónde nos encontremos, necesitaremos dar golpe más o menos fuerte de timón. Reorganizar la ruta, enderezar los pasos, reorientarnos hacia el Oriente. Para eso están las prácticas cuaresmales, exteriores e interiores. Restaurar, renovar vida cristiana, cambiar cara, quitar arrugas, readquirir la belleza del rostro de Cristo: examen y confesión.

Conicionados por nuestros pecados, dominados, sometidos por nuestras

tendencias o inclinaciones desordenadas. Codiciamos a veces lo que dejamos como los hijos de Jacob, murmuramos o nos lamentamos de Dios por egoísmo, soberbia, afán de cosas, de poder, de reconocimiento, de pereza, de tibieza, de comodidad. El Señor ve la opresión de su pueblo. Quizás no la vemos nosotros. Necesitamos contrastarnos con la palabra de Dios, con la propia vocación, ver lo que nos impide progresar o nos lleva a retroceder, lo que nos quita libertad para ir gozosos en pos del Señor. He visto la opresión de mi pueblo. ¿Qué te oprime? ¡Dios es liberador, viene en tu ayuda! Depende de ti. Libres, todos bajo la nube, mar, maná, agua de Meribá,

Si no os convertís, todos pereceréis igualmente. La conversión habla del corazón, de un giro hasta poner el corazón en Dios, en el verdadero bien. Si no os convertís..., son palabras que interpelan el corazón, lo profundo de nuestro yo, nuestra verdad... ¿soy cristiano? ¿Amo al Señor con todo el corazón? El corazón: si lo de fuera es un disfraz de bondad, de justicia, pero el corazón es injusto, no está con el Señor, no desea por encima de todo seguir la voluntad del Señor como José, justo,... Sí, lo que hacemos está bien, el vestido es bello, nuestras obras de penitencia... pero pueden ser un disfraz que oculta la verdad de nuestro corazón. Podemos hacer de cristianos, representar un papel, pero no somos eso, no somos de verdad de Cristo, o no queremos serlo en serio. Quizás otros al vernos puedan pensar, incluso quizás nosotros mismos, pero Dios sabe que no es así. Todos necesitamos convertirnos.

Hoy algunos hermanos nuestros dan un paso adelante en su camino hacia el sacerdocio. Van a recibir los ministerios llamados laicales pues, efectivamente, no son propio ni exclusivos de los candidatos al sacerdocio, pero la Iglesia ha querido ponerlos como etapas previas al mismo.

Querido David: vas a recibir el ministerio de Lector: tu servicio al pueblo de Dios consiste en leer la palabra de Dios en la asamblea litúrgica, excepto el Evangelio que queda reservado al sacerdote o al diácono.

Hoy la Iglesia te confía este ministerio que está al servicio de la fe que tiene su raíz y fundamento en la Palabra de Dios: ¿Cómo van a creer, si nadie les anuncia la Palabra? Anuncia la Palabra que es Palabra de Dios. Lo harás dignamente si la reverencias, la medita asiduamente, buscas en ella alimento para tu propia vida y te dejas transformar por ella, si te esfuerzas en comprenderla cada vez más, si la proclamas con unción de manera que facilites su comprensión y fomentes la devoción a la misma.

Queridos César y Felipe: recibís el ministerio de acólitos que os pone

en estrecha relación con el Sacramento del Cuerpo y Sangre de Jesucristo, fuente y cumbre de la vida de la Iglesia, que hace crecer y vivir al Pueblo de Dios. A vosotros, pues, se os confía la misión de ayudar a los presbíteros y diáconos en su ministerio, y distribuir como ministros extraordinarios, la Sagrada Comunión a los fieles, incluso llevarla a los enfermos. La Iglesia os apremia para que viváis cada día más intensamente el sacrificio del Señor, de tal manera que os ofrezcáis vosotros mismos a Él, como sacrificio espiritual que Dios acepta por Jesucristo. En vuestro ministerio tened presente que, de la misma manera que participáis con vuestros hermanos de un mismo pan, también formáis con ellos un sólo cuerpo. Sed hombres de Iglesia, católicos, abrazad a todos, buscad a todos, servid a todos. Amad con amor sincero a este Cuerpo, sobre todo en sus miembros necesitados y enfermos; así llevaréis a la práctica aquel mandamiento que el Señor dio a sus Apóstoles en la última cena: «Amaos mutuamente, como yo os he amado». Vivid de tal forma que seáis dignos de servir la mesa del Señor y de la Iglesia.

A la Virgen María y a San José os encomendamos pues ellos colaboraron especialmente con Dios en el misterio de la salvación.

Anunciación. Jornada por la Vida.

Parroquia de San Esteban. Cuenca.

25/03/2022.

Queridos hermanos:

Hoy es fiesta mayor, una de las más grandes, solemnidad de la Anunciación del Señor. Y como fiesta mayor hemos de vivirla los cristianos. No es fiesta civil, y ni siquiera es día de precepto. Por eso, alguno podría estar tentado de pensar que no se trata de una fiesta importante. No es así. Bien consciente era de ello un afamado profesor de arquitectura, quien afirmaba que se trataba de la fiesta más grande de los cristianos. ¡La Encarnación del Hijo de Dios! La segunda Persona de la Sma. Trinidad que se hace hombre, hijo del hombre, para hacernos a nosotros hijos de Dios, dioses.

La escena narrada en el Evangelio no puede ser más solemne. Que así es lo sugieren los numerosos detalles con que es descrita: un ángel, un arcángel, que es enviado por Dios, que recibe una misión precisa de boca del mismo Dios, que es enviado a una ciudad de Galilea, a Nazaret más precisamente, con un recado para una virgen, que estaba desposada con José, de la casa o

estirpe de David, y el nombre de la virgen era María. Nueve noticias bien precisas. Es como una llamada de atención: prestad atención, la cosa es importante.

El arcángel Gabriel entra en la presencia de la Virgen, de aquella sencilla doncella, jovencita, sin que sepamos bien el cómo se hace presente. María advierte la presencia de este misterioso ser que la desconcierta. Y si la desconcierta la presencia del ángel, qué podemos decir del saludo que le da y del mensaje que le trasmite: Dios te salve María, alégrate dice el texto griego, llena de gracia; es asombroso, la dice llena de gracia; solo porque no nos hacemos cargo de lo que es realmente la gracia podemos quedarnos como indiferentes. Llena de gracia. ¡La gracia es lo más grande que tenemos! Por la gracia somos hijos de Dios, es la vida de Dios que se nos comunica a los hombres, endiosándonos. Si siguiéramos el pensamiento judío, antiguo en general, la gracia, la vida de Dios es como su sangre, porque en la sangre está la vida. Llena de gracia, llena de la vida de Dios, la Santísima Virgen María la llamaremos los cristianos. Llena de la santidad, de la vida divina. Ella es la agraciada por excelencia. Lo más grande que se puede decir de una persona: llena de Dios, de la gracia de Dios. Y quizás lo peor que se puede decir de alguien es que es un desgraciado, privado de la gracia, no tiene ningún don, siendo el desgraciado por antonomasia aquel que carece de la vida de Dios. La gracia es lo que más valor tiene. Riquísimos los "padres" de Jesús y riquísimo el Niño Dios porque es el hijo de Dios y tiene los padres más ricos.

Llena de gracia. Llena de la vida de Dios, del Dios que es autor de la vida, de Jesús que de sí mismo dirá que es el Camino, la Verdad y la Vida. La vida de todo viviente, porque por Él fueron creados todos los seres y de la plenitud de su vida hemos recibido todos. De su plenitud.

Está pues bien justificado el lema escogido para esta nueva *Jornada por la Vida* que celebramos en la solemnidad de la Anunciación del Señor: *Acoger y cuidar la vida, don de Dios*. Es el momento en que la Virgen María recibió el mensaje del ángel y se rindió, sin condiciones, a la voluntad de Dios. Con el sí de María, con la aceptación de su prodigiosa maternidad, un nuevo ser comienza su existencia en su seno virginal: el Verbo de Dios hecho hombre.

El prólogo del evangelio de san Juan nos habla de la Vida, del Verbo de Dios, que era desde el principio, en el origen de todo ser viviente. Y nos habla también de esa Vida que se hace un Niño, vida "abreviada", pequeña,

débil, en la joven doncella de Nazaret, que la acoge con sobresalto emocionado de madre joven.

Al conmemorar gozosos el misterio de la encarnación del Hijo de Dios, toda la Iglesia se llena de agradecimiento por el don de la vida humana y crece en cada uno el respeto y la veneración por ella, pues cada vida es un *don de Dios*, un detalle suyo para con los hombres. Desde muy niños se nos inculca la virtud de la gratitud por los favores que recibimos, y se nos enseña que es de “bien nacidos el ser agradecidos”. Cada regalo, don o favor merece nuestra sincera gratitud; el de la vida pide, además, una acogida reverencial, pues toda vida es don de Dios y en ella se nos da, en cierto modo, Dios mismo. La vida es un don de Dios y, por tato, es algo sagrado y a Él solo pertenece. De ahí que se pueda concluir, sin enredarnos en mayores disquisiciones, que derramar la sangre de alguien, el homicidio, el aborto procurado, la eutanasia, es una especie de *sacrilegio* que ofende a Dios gravemente. La sangre del justo se alza a Él desde el suelo (cfr. Gén 4, 10).

La vida, toda vida humana, sin distinción, es un don de Dios. Toda vida, sin distinción, es sagrada, y no solo merece, sino que exige, respeto. Y como don sincero que es requiere ser cuidada; solicita atención, dedicación; pide ser atendida y, sobre todo y siempre, *acogida*: se le debe ofrecer refugio, calor, cercanía, ayuda; acoger significa aprecio, estima, consideración, afecto. Sí, la vida va siempre acogida, tanto más cuanto más delicada y frágil es, cuanto más necesitada de cuidados está. ¡Cuántas veces y con qué fuerza insiste el Papa Francisco en la virtud del *cuidado* de los demás!

Todos estamos llamados a impulsar una cultura de la vida, a promover leyes en favor de la vida desde su concepción hasta la muerte natural, a cambiar aquellas que la ofenden, a ayudar a los padres a acoger a los hijos con amor y a cuidar de sus familias como su gran tesoro, a hacer cuanto sea posible para que los hijos crezcan en ambientes seguros, y a procurar que los enfermos y ancianos tengan siempre quien los cuide y acompañe.

Viernes de Dolores.

Santuario de Ntra. Sra. de las Angustias. Cuenca.

08/04/2022.

Queridos Hermanos:

El Viernes de Dolores nos trae año tras año a este santuario de la Virgen de las Angustias, patrona de nuestra diócesis, en las vísperas de la Semana Santa. Esta Misa es como el prólogo de los días de la celebración de los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor. A lo largo de ellos escucharemos con frecuencia las palabras iniciales de la secuencia latina del "Stabat Mater dolorosa": "La Madre piadosa estaba/ junto a la cruz y lloraba/ mientras el Hijo pendía;/ cuya alma, triste y llorosa,/ traspasada y dolorosa/ fiero cuchillo tenía".

La escena de María junto a la Cruz ha sido objeto de la atención de pintores, escultores, poetas... a lo largo de los siglos. Jesús agonizante en la Cruz, su Madre a sus pies junto a aquellas otras dos Marías, la de Cleofás, pariente cercana, y María Magdalena. Cerrando el cuadro el Apóstol Juan, el discípulo amado del Señor.

La presencia de María en el Evangelio se abre con la Anunciación del Señor y la respuesta de María a la voluntad de Dios sobre ella, respuesta que constituye un acto de obediencia plena, total, sin reservas. El *cúmplase*, el "fiat", de María es modelo de la respuesta que los hombres deberíamos dar a la manifestación de la voluntad de Dios sobre cada uno. "Hágase", hágase tu voluntad. Alguien podría interpretar estas palabras como un sometimiento, un acto de sumisión improcedente. En realidad, se trata de algo bien distinto: La respuesta de María significa: "A partir de ahora, Señor, tu voluntad es la mía"; no es que María renuncie a tener voluntad propia, sino que ha decidido libremente que su voluntad sea la de Dios. Su unión con Dios es tan profunda e íntima que acepta y sigue la voluntad del Señor haciéndola propia.

Se reproduce así en su alma la actitud de Jesús en la hora de su muerte. Jesús es verdadero hombre, tiene su propia voluntad humana, siempre en perfecta consonancia con su voluntad de Hijo del Padre. En el Huerto de los Olivos, a punto de comenzar su Pasión, rezará aquellas conmovedoras palabras: "Padre, si quieres, aparta de mi este cáliz, pero no se haga mi voluntad, sino la tuya" (Lc 22, 42). María sigue el ejemplo de su Hijo en este momento de intenso dolor. Ella misma había recomendado a los siervos en las bodas de Caná: "Haced lo que Él os diga" (Jn 2, 5). Lo que Jesús dice en esta

hora tremenda son palabras y gestos de aceptación de la voluntad del Padre hasta beber las heces del cáliz de la Pasión.

Es fácil aceptar y seguir la voluntad de Dios en los momentos del triunfo, del aplauso, cuando todo sale bien y todo va sobre ruedas. En cambio, experimentamos resistencia a esa voluntad divina cuando se hace presente el fracaso, el sufrimiento, la difamación, la calumnia, la infidelidad, las interpretaciones torcidas de nuestras acciones; cuando experimentamos la propia debilidad, la fragilidad que hace que aun viendo con claridad lo que hemos de hacer, y aun a pesar de nuestra buena voluntad, no somos capaces de ponerlo en práctica, y viene el desaliento, el desánimo, el pensar que no es posible vencer, y cedemos en nuestro empeño por comportarnos honrada y noblemente.

La Cruz queridos hermanos es el instrumento de nuestra redención. El Señor nos invitó a tomar la cruz de cada día en pos de Él, si queremos ser sus discípulos, y nos enseñó que el discípulo no es mayor que su maestro, ni el siervo más que su señor (cfr. *Mt 10, 24*). No hay posibilidad de interpretaciones erradas en el mandato que el Señor nos da: "El que me sirve, sígame, que donde Yo estoy, allí también estará mi servidor" (*Jn 12, 26*). Y es que toda la ley y los profetas se encierran en el mandamiento del amor a Dios y a los demás. Amor a Dios y al prójimo, de verdad, con obras. Y el amor es poner en el centro a Dios y a los demás, servirlos libremente. El egoísmo, en cambio, es ponerse a uno mismo en el centro y servirse de Dios y de los demás. Nuestra vida es el campo de batalla en que luchan amor y egoísmo. El Señor y su Madre Santísima hicieron de su vida una ofrenda agradable a Dios, cumpliendo siempre su voluntad, hasta la muerte. Esa es la lectura que el cristiano hace de la escena del Calvario.

En la primera lectura de la carta a los Hebreos hemos escuchado que el Hijo, Jesús, aprendió, sufriendo, a obedecer y llevado a la consumación, se convirtió para todos los que le obedecen, en causa de salvación eterna. La enseñanza es clara como luz de mediodía. La obediencia comporta siempre sufrimiento porque la tendencia es a autoafirmarse a costa o por encima de los demás; inclinación a imponer la propia voluntad, a no someterse a nadie. Egoísmo, soberbia, orgullo, frente a amor, don de sí, humildad. La victoria de estos sobre aquellos no se logra sin vencimiento, sin empeño, sin cruz, sin muerte: sin derramamiento de sangre no hay perdón (cfr. *Hb 9, 22*). Sin Cruz, no hay luz; sin muerte a uno mismo no hay vida. El grano de trigo que muere da mucho fruto, de lo contrario queda infecundo (cfr. *Jn 12, 24*).

Señora Nuestra de las Angustias, que acompañas a tu Hijo que muere por nosotros en la Cruz redimiéndonos; Madre nuestra, que con tu dolor participas en el de tu Hijo de manera singularísima y te conviertes así en *corredentora*: alcánzanos un vivo dolor de nuestros pecados, que haga que la muerte de tu Hijo sea para nosotros reconciliación con Dios y con los demás, y fuente de vida eterna. Que así sea.

Domingo de Ramos.

Catedral. Cuenca.

10/04/2022.

Queridos hermanos:

El domingo de Ramos es el pórtico que da acceso a la Semana más santa del año. En ella celebramos los misterios centrales de nuestra fe: la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús. La piedad popular debe favorecer la contemplación de estos santos misterios con la exposición y la procesión con sus sagradas imágenes que ponen rostro a los personajes centrales en esta historia, particularmente al Señor Jesús y a su Ssma. Madre.

La liturgia de este domingo comienza con la festiva, alegre, bulliciosa, procesión de "la borriquilla", que nos recuerda la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén, montando un sufrido y humilde animal de carga, vitoreado por la multitud que canta: "Hosanna al hijo de David", y por los niños que, sin saberlo, proclaman la verdad de Cristo Rey, Hijo de Dios: "Los niños hebreos, llevando ramos de olivo, salieron al encuentro del Señor, aclamando ¡Hosanna en el cielo!". Niños, ramos de olivo, canticos de alegría: entra en Jerusalén el Rey de la paz. Es Jesucristo quien va restablecer la paz entre Dios y los hombres, quienes por el pecado la habían roto desde los albores de la humanidad. Entra Jesús, humilde, apacible, en la ciudad santa. No acompañan a Jesús tropas de soldados victoriosos, orgullosos de sus triunfos en el campo de batalla; no se hace preceder de los soldados derrotados encadenado y objetos de burla; no se muestran los tesoros y las armas arrebatadas al enemigo; no hay arcos de triunfo, solemnes, grandiosos, imponentes, encuadrando la figura del general victorioso. No, Jesús no celebra un *triumfo* al modo de los emperadores o de los generales romanos después de una victoriosa campaña militar que los exalta y engrandece hasta hacerles semejantes a un dios. No, hoy Domingo de Ramos las cosas son bien distintas. En Jesús se cumplen las palabras del profeta Zacarías: "No temas, hija de Sión; he aquí que viene tu

rey, sentado sobre un pollino de asna" (9, 9). El mismo Hijo de Dios entra humilde, apacible, como rey de paz, en aquella ciudad tan fácil a los bandos, los partidos, las facciones, las luchas intestinas. Buen ejemplo para nosotros, para quienes cualquier titulillo de nada es motivo de vanagloria y de orgullo, cuando no de ocasión de humillar a los demás, en vez de oportunidad para servir sencillamente a los demás. Como no recordar las palabras de Jesús: "El hijo del hombre no ha venido a ser servido sino a servir y dar la vida por muchos" (Mt 20, 28).

En estos días en que contemplamos escenas terribles de guerra, de destrucción, de dolor inconsolable de tantas personas, madres, esposas, niños, hombres jóvenes sacrificados en el terrible altar de la guerra, es bueno recordar que Dios es un Dios de paz, que Cristo es príncipe de la paz: "¡Él es nuestra paz!", dice san Pablo a los fieles de Éfeso (2, 14). Paz es lo que piden los ángeles para los hombres en la noche santa de Belén y la paz es el insustituible saludo del Resucitado a sus discípulos, y la paz sigue siendo su saludo en nuestras asambleas litúrgica: "La Paz sea con vosotros". La paz que es un don de Dios.

Pero la liturgia de la Palabra de hoy concluye con la lectura de la Pasión del Señor. El precio de un don tan precioso como la paz es la muerte de Jesús. Si prevalece el egoísmo, la ambición de poder, el afán por someter y dominar a los demás, la paz se hace del todo imposible. La paz verdadera, no esa paz aparente, paz que nace del miedo, del equilibrio de poderes o de compromisos que se rompen a las primeras de cambio. Cristo nos reconcilia con Dios asumiendo sobre sí nuestros pecados, humillándose hasta el extremo, haciéndose siervo, servidor de los demás. Es la paz firme, segura, duradera, que nace del amor a los demás, de la convicción firme de que la guerra es irracional, del empeño por evitar las desigualdades insultantes, de la conciencia de que somos hermanos, hijos de Dios. Pero esta paz verdadera, perdurable, necesita raíces profundas. Necesita de una guerra bien distinta, aunque a primera vista parezca contradictorio; necesita de una guerra decidida contra lo que dentro de nosotros nos conduce al enfrentamiento a la lucha: "Caminad según el Espíritu, dice San Pablo y no realicéis los deseos de la carne; pues la carne desea contra el espíritu y el espíritu contra la carne" (Gal 5, 16-17). Se suele decir que cohabitan dentro de nosotros un ángel bueno y uno malo, el bien y el mal, y entre ellos se da una lucha permanente. Cuando no se da esta lucha vence siempre el mal, lo fácil, lo cómodo. Pero entonces florecen las obras de la carne: enemistades, discordia, envidia, cólera, ambiciones, divisiones, disensiones, rivalidades: es decir, el caldo de cultivo para la guerra. La paz en cambio descansa y se fortalece en la paciencia, la afabilidad, la

humildad, la bondad, el dominio de uno mismo, la generosidad, el servicio: el amor. No hay otro camino para la paz. Cuando notemos que surgen en el corazón la rabia o el odio, la indiferencia o la dureza de corazón, traigamos a la memoria la figura de Cristo, Rey de la paz, que entra en Jerusalén humilde y apacible, y pidámosle su gracia para imitarle. Seamos hombres y mujeres de paz, de concordia, de perdón en el reino de paz que Cristo preside. Amén.

Lunes Santo. Primera Palabra.

Catedral. Cuenca.

11/04/2022.

El alegre y festivo desfile del Domingo de Ramos rememora la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén. Con él da inicio la celebración de la Semana Santa Nazarena de Cuenca. En seguida, hoy, Lunes Santo, recorre las calles de la ciudad la Procesión Penitencial del Santísimo Cristo de la Vera Cruz. Se mueve envuelta en un silencio hondo, reverente, roto por el sonido de la campana y por el canto severo, antiguo, que acompaña la marcha de los Hermanos de la todavía joven Hermandad que venera la sagrada imagen de Cristo en la Cruz.

Como cada año, en las puertas de la Catedral escuchamos, una vez más, la primera de las siete palabras pronunciadas por nuestro Señor clavado en la Cruz, vecina ya su muerte. "Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen" (Lc 23, 34). Jesús se ofrece en holocausto al Padre como sacrificio de suave olor por el perdón de nuestros pecados. Lo había dicho la noche anterior, en la Última Cena, cuando instituyó el sacramento de la Eucaristía, gracias al cual se renovarían innumerables veces a lo largo de la historia, de manera incruenta, su Sacrificio redentor: "Bebed todos, porque esta es mi sangre de la alianza, que es derramada por muchos para el perdón de los pecados" (Mt 26, 27-28). La petición de Jesús al Padre es escuchada, y el perdón de Dios se extiende a todos los hombres. Ha sido obtenido al precio de su Sangre. Con su Sacrificio para el perdón de los pecados ha puesto de manifiesto su inmensa caridad para con nosotros: "Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos" (Jn 15, 13); y nos invita a vivir ese mismo amor para con nuestros hermanos: "Este es mi mandamiento: que os améis los unos a los otros, como yo os he amado" (Jn 15, 12). Nos ha amado, sobre todo, con su perdón.

Amar a los demás es querer su bien, evitando hacerles cualquier mal.

Es un acto que radica en la voluntad. El sentimiento puede acompañar o no, hacerlo con mayor o menor intensidad. Es cierto que un sentimiento benevolente añade perfección al acto de amor, al perdón. Pero, dada nuestra fragilidad, el sentimiento no obedece sin más a la voluntad. Querer y sentir no van siempre de la mano. De todos modos, haremos bien en pedir al Señor que nos dé sus mismos sentimientos; que nos dé su misma mirada de misericordia, de compasión, por el pecador, por quien nos ha hecho mal; porque se trata de una gracia particular que hemos de implorar con humildad.

El perdón está en el mismo corazón del Evangelio. La Buena Nueva que nos trae el Señor es la del perdón de nuestros pecados, la recuperación de la amistad con Él, la de la herencia viva e incorruptible de que habla San Pedro en su primera Carta (cfr. 1, 3-4). El perdón está también en el corazón del "Padre nuestro", la plegaria cristiana por excelencia que hemos aprendido de labios del Señor Jesús: "Perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden" (Mt 6, 12). Por eso, cuando Pablo exhorta a los cristianos a vivir la vida nueva en Cristo, es decir, la vida misma de Cristo, dice: "Sobrellevaos mutuamente y perdonaos cuando alguno tenga quejas contra otro. El Señor os ha perdonado: haced vosotros lo mismo" (Col 3, 13). El perdón está, en efecto, en el corazón mismo de la fe y de la vida cristiana.

Misa Crismal.
Catedral. Cuenca.
13/04/2022.

Queridos hermanos, sacerdotes, religiosos y laicos, miembros del único Cuerpo de Cristo que es la Iglesia. Nos reunimos un año más para participar en esta celebración eucarística, memorial de la Pascua del Señor, de su muerte y resurrección redentoras. En ella bendeciremos el Óleo con el que se unge a enfermos y catecúmenos, y consagraremos el Crisma que se derrama en la cabeza de quienes reciben el Bautismo y la Confirmación, y de aquellos que reciben el sacerdocio ministerial. Misa de los Óleos.

Todo el pueblo cristiano, ungidos del Señor, hechos otros "Cristos" por el sacramento del Bautismo, se reúne gozoso de compartir una misma fe y una misma esperanza, alegre de ser parte del Pueblo Santo de Dios. Resuenan en nuestros oídos las palabras de los primeros versículos del Salmo: "Ved qué dulzura, qué delicia, convivir los hermanos unidos. Es ungüento precioso en la

cabeza que va bajando por la barba de Aarón, hasta la franja de los ornamentos” (133, 1-2). Cuando se vive la comunión, cuando nos sentimos hermanos, formando una sola cosa con Cristo, se hace presente necesariamente la alegría, la alegría del convivir, del compartir, del sentarnos a la misma mesa, del sentirnos movidos por el mismo ideal evangelizador. Se revelan entonces pequeñas todas nuestras diferencias o particularidades, se reducen a sus verdaderas dimensiones; resultan incapaces de minar nuestra comunión y de empañar la alegría de la fraternidad. Miembros de un mismo Cuerpo, Hijos del mismo Padre, hermanos en Jesucristo. ¡Todos! Buen día para pedir perdón al Señor por todo aquello que, en nuestras vidas, en nuestros pensamientos y en nuestros corazones lesiona la unidad de ese Cuerpo y el gozo de la convivencia fraterna, razón quizás de la velada tristeza que a veces puede envolvernos a sacerdotes, religiosos o laicos, como niebla que oculta la verdad y enfría el corazón. Experimentar la alegría de la salvación recibida y de la misión confiada. Gustemos la alegría del profeta Sofonías que nos recuerda: “Tu Dios está en medio de ti, poderoso salvador. Él exulta de gozo por ti, te renueva con su amor, y baila por ti con grito de júbilo” (Sof 3, 17). ¡Dios exulta de gozo por su pueblo!

Misa de los Óleos. El aceite que bendecimos y consagramos es alimento para el cuerpo, lo perfuma y hermosea, cura sus heridas, le procura descanso y energía a la vez. Se unge el cuerpo cansado por el esfuerzo, reseco por el sol que lo abrasa, haciéndole sentir un inmediato bienestar, infundiéndole nuevo vigor y vida. Con óleo se ungen los atletas para acrecer su agilidad y fortificar sus músculos para la lucha. Así también, el Óleo de los catecúmenos los prepara para vencer en el combate que deberán entablar, permitiendo que fructifique la nueva vida que recibirán en el Bautismo; una vida que sabemos siempre amenazada por la seducción de la vanagloria, de la codicia insaciable, del placer y sus falsas promesas de felicidad. Oleo de los enfermos que los prepara para el viaje final hacia la casa paterna, infundiéndoles nuevo vigor para la batalla final que debe preceder a la victoria; vigor que, a veces, se comunica al cuerpo procurándole de nuevo la salud. Santo Crisma con que se fortalece la vida cristiana y son sellados con el Espíritu quienes reciben la Confirmación, y son ungidos los sacerdotes que quedan sacramentalmente configurados con Cristo Cabeza y Buen Pastor. Pedimos al Señor, con palabras de la liturgia de hoy, que los que hemos sido consagrados por la unción, laicos, religiosos y sacerdotes, libres del pecado en que nacimos y convertidos en templo de su divina presencia, exhalemos el perfume de una vida santa, y que fieles al sentido de la unción, vivamos según nuestra condición de reyes, sacerdotes y profetas (cf. *Oración para la consagración del Crisma*). Que fieles al don recibido, hechos otros “Cristos”, asumamos alegres, la apasionante

tarea de la evangelización. Nos corresponde a todos y cada uno de los miembros del Pueblo de Dios. "La nueva evangelización, dice Francisco, debe implicar un nuevo protagonismo de cada uno de los bautizados" (Exhort. Apost. "*La alegría del Evangelio*", 130). Somos más que discípulos y misioneros, sigue diciendo el Papa: "somos siempre discípulos-misioneros" (*ibidem*). No hay auténtico discípulo que no sea a la vez apóstol, misionero, allí donde se encuentre. No puede dejar de serlo quien se ha encontrado con el amor de Dios en Cristo nuestro Señor. Una más viva conciencia de esta realidad abrirá la Iglesia a nuevos horizontes.

Queridos hermanos sacerdotes, También para nosotros reviste esta celebración un significado especial. Esta *Misa crismal* celebrada por el Obispo con su presbiterio ha de ser, se dice en la Ordenación General del Misal Romano, como una manifestación de la comunión de los presbíteros con su Obispo y de la íntima fraternidad que vincula estrechamente a todos los sacerdotes. Una y otra son características esenciales de una adecuada vida y ministerio sacerdotales. Hoy renovaréis de nuevo las exigentes promesas hechas el día feliz de vuestra ordenación. No son en absoluto una carga; son vínculos libremente contraídos, fruto por tanto del amor, cuya observancia es garantía de vida realizada y de eficacia pastoral. Estas no se pueden dar sin una sincera y cordial fidelidad a los compromisos adquiridos.

Queridos sacerdotes: renovad hoy con gozo las promesas: de unir os cada vez más íntimamente a Cristo, de manera que quedéis transformados en Él; dispensad generosamente al pueblo cristiano los misterios de Dios; predicad "a tiempo y destiempo" la Palabra que salva; empeñaos santamente por llevar una vida ajena a la mundanidad que solo engendra tristeza y debilita los afanes pastorales; que el celo por las almas sea siempre lo que nos mueva a todos y guíe nuestras acciones, sin pretender logros temporales.

A cuantos, fieles cristianos, participáis activamente en esta Eucaristía: orad por vuestros sacerdotes, sostenedlos con vuestro amor de hijos y hermanos, para que sean "imagen, cada vez más viva y perfecta de Cristo sacerdote, buen Pastor, maestro y siervo de todos". Que así sea.

Misa de la Cena del Señor. Jueves Santo.

Catedral. Cuenca.

14/04/2022.

Queridos hermanos:

Jueves Santo en la cena del Señor. Comienzan las celebraciones del Triduo Pascual con esta solemne Misa. El pasaje del Evangelio de san Juan inicia con palabras que nos sitúan ante el gran misterio que la Iglesia medita esta tarde. Antes de la fiesta de la Pascua judía... Los judíos conmemoraban en ese día el paso a la libertad desde la esclavitud que sufrían en Egipto los descendientes del patriarca Jacob. Las distintas tribus iban a configurarse como un nuevo pueblo, el Pueblo de Dios que recibiría su "constitución" en el monte Sinaí. Con la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús inicia una nueva Pascua, una nueva Alianza y un nuevo Pueblo, arrancado esta vez de la esclavitud y sometimiento al poder del príncipe de las tinieblas, del pecado que reduce a los hombres a esclavitud. El nuevo Moisés es Cristo Jesús. Su sangre derramada en la Cruz quita el pecado del mundo y nos constituye en pueblo de la Nueva Alianza. Nueva y eterna. En esta tarde-noche Jesucristo instituyó el sacramento de la Eucaristía en el que se re-presenta y se perpetua el sacrificio de la Cruz. El mismo sacrificio de la Cruz, no una simple conmemoración, un acto que sirve para recordar cosas pasadas, hechos o personas, como el nacimiento de alguien, una victoria, una catástrofe, un hecho relevante de la historia; de la historia definitivamente pasada. En este tan singular memorial de la Pascua de Jesús, de su tránsito o paso al Padre, en este rito litúrgico establecido en sus elementos esenciales por Jesús, se renueva, se representa, *se hace actual* el sacrificio redentor de Cristo. Este es el misterio que celebramos. Se hace presente la Pascua del Señor de manera sacramental, misteriosa pero real. Lo que sucedió en la Cruz, sigue actual, no pertenece solo al pasado. Sucedió y sucede. No es un hecho encerrado en el pasado, sino un hecho "abierto" al presente y al futuro.

"Sabido Jesús que había llegado la hora de pasar de este mundo al Padre...". Lo sabía el Señor. No es que contara con indicios o antecedentes lo suficientemente claros como para intuir la proximidad de su muerte, no como si previera cómo iban a terminar las cosas; no, Jesús *sabía* que había llegado la hora de su muerte, de su paso de este mundo al Padre; la muerte *no le sobrevino* como algo inesperado. Podríamos decir que *la esperaba*, y se entregó voluntariamente a ella, aun a pesar de tener legiones de ángeles a su disposición, como diría al gobernador romano. "Nadie me quita la vida, había dicho Jesús, sino que la entrego libremente" (Jn 10, 18). Nadie le

arrebata la vida como fruto de la violencia ejercida sobre él; nadie se la roba como en un descuido; la da, la "pone" por sí mismo o de sí mismo; es decir, en un acto libre del que sólo Él es autor. Su muerte es vida *entregada*, sangre derramada voluntariamente, su muerte es *don* para toda la humanidad. Por eso prosigue el evangelista: "habiendo amado a los suyos, los amó hasta el extremo". La muerte de Jesús es un acto de amor al Padre y a los hombres. Un acto de amor extremo. ¿Acaso no había dicho el mismo Jesús: Nadie tiene más o mayor amor que el que da o pone (de nuevo el mismo término) la vida por sus amigos (cfr. Jn 15, 13)?

Y una vez situada la escena en el contexto de los sentimientos de Jesús, comienza la narración de la misma. Ha comenzado la cena pascual según los ritos de la tradición judía. Está Jesús con los Doce. Juan precisa que el demonio había ya seducido a Judas para que entregara al Maestro. El pecado de la infidelidad más negra había sido ya perpetrado en la cabeza y en el corazón de Judas. La decisión estaba tomada. No hace falta, en efecto, cometer "físicamente" el pecado, para que este se haya ya realizado. Se peca antes con la mente, con el pensamiento, que con las manos o con la palabra. Los deseos injustos, criminales, impuros se conciben primero en la mente, se les deja nacer en el corazón, luego se ejecutan, se consuman con los hechos. Pero esos no se requieren para que se dé el pecado.

"Sabiendo que el Padre había puesto todo en sus manos"... Jesús no solo es dueño de su destino, no solo es libre, sino que sabe que su Padre Dios "ha puesto todo en sus manos", es decir, que le ha dado todo poder, o poder sobre todo. Pues bien, plenamente consciente de ello, Jesús realiza una serie de acciones concatenadas que ninguno podía esperar: Se levanta, pues, como es sabido, los judíos toman los alimentos reclinados sobre la mesa; se quita el manto, toma una toalla, se la ciñe, pone agua en una jofaina y comienza a lavar los pies a los discípulos, para secárselos a continuación. ¡Como hacían los esclavos con su dueño y con los invitados que llegaban de la calle! Sabemos cómo sigue la escena: Pedro se niega a que Jesús le lave los pies. Jesús insiste y dice a todos: "¿Comprendéis lo que he hecho con vosotros? Vosotros me llamáis 'el Maestro' y 'el Señor', y decís bien, porque lo soy. Pues si yo, el Maestro y el Señor, os he lavado los pies, también vosotros debéis lavaros los pies unos a otros. Os he dado ejemplo" (Jn 12, 13-15).

La Eucaristía es misterio de amor, de entrega; es *don* para los hombres. Si no se entiende así, no se entiende nada. Es el Sacramento que actualiza la entrega de Jesús a sus hermanos. Cristo presente, aunque oculto bajo las especies sacramentales del pan y del vino. Realmente presente, a pesar de las

apariencias. No es algo extraño si no lo entendemos. No es extraño. Si dijeras que lo entiendes, sería la prueba de que no has comprendido nada. ¿Acaso no se habla de las *locuras del amor*? Hablamos de locuras porque no se entienden, porque van más allá de lo razonable, o porque la razón que puede entenderlo es la de alguien que no ama en la misma medida. Quizás solo una madre puede comprender a otra. Nadie más. Solo Dios puede comprender a Dios: solo el Padre comprende a su Hijo. La Eucaristía es ejemplo de amor a los demás, del amor fraterno.

El lavatorio de los pies precede la institución de la Eucaristía. Solo los que se han lavado pueden entenderla y recibirla. No se puede tomar ese Pan y traicionar al mismo tiempo a Jesús, recibéndolo con el alma en pecado. Nunca. Porque el que come ese Pan sabrosísimo y bebe ese Vino exquisito, sin haber recibido el perdón de sus pecados -¡otro don!-, come y bebe su propia condenación, como dice San Pablo a los fieles de Corinto (cfr. 11, 29).

Una última palabra sobre el sacerdocio que queda instituido en este momento a la par que la Eucaristía, mostrando así la estrechísima unión entre ambos. "Haced esto en memoria mía" (Lc 22, 19), dice a sus Apóstoles. Pidamos al Señor que nunca falte a nuestras comunidades cristianas quien haga presente el Sacrificio redentor de Cristo, y que todos los sacerdotes se esfuercen por ser imagen viva del buen Pastor. Que así sea.

Celebración de la Pasión del Señor. Viernes Santo.

Catedral. Cuenca.

15/04/2022.

Queridos hermanos:

Viernes Santo. Celebración de la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo. Celebración presidida por la Cruz. En el momento central de este rito litúrgico, la Cruz será traída hasta el presbiterio por un sacerdote y allí será mostrada, puesta en alto, para ser adorada por los fieles, para los que se convierte en fuente de salvación. Como la serpiente puesta en el asta y alzada en el desierto libró a los israelitas que la miraban del veneno de las mordeduras de las serpientes, así, Cristo, elevado en la Cruz es causa de salvación para los que lo miran.

Mientras recorre la vía sacra hasta el presbiterio, el pueblo cristiano es

invitado a cantar cada vez que la Cruz es puesta en alto: "Mirad el árbol de la Cruz, en que estuvo colgado el salvador del mundo". Miremos, pues, con atención, con cuidado, con devoción. Miremos, fijemos en la Cruz nuestros ojos con el deseo de descubrir su misterio, de entender su lenguaje, de comprender su porqué. ¡Mira! ¡Fíjate bien!, solemos decir reclamando máxima atención. Y entonces se descubren cosas que pasan inadvertidas a las miradas indiferentes, superficiales, frívolas. Cosas que muchos no ven. No toda mirada es capaz de penetrar el misterio de la Cruz, de entenderlo, de comprender su mensaje. Por eso la Iglesia nos invita una y otra vez: "¡Mirad el árbol de la Cruz!". Muchos vieron al Crucificado en lo alto del Gólgota: los que pasaban por allí, los soldados, la gente que se había acercado al Calvario, como sucede en la ejecución pública de un malhechor cualquiera; allí estaban también los magistrados que le hacían muecas (cfr. Lc 23, 15). Todos veían lo mismo: un hombre sometido al suplicio que se infligía a los autores de los peores delitos. Pero, entonces, ¿por qué solo el centurión alcanzó a decir: "Realmente este hombre era justo?" (*ibidem* 23, 47). ¿Por qué solo uno de los ladrones pudo decir al otro: "¿Ni siquiera temes tú a Dios, estando en la misma condena? Nosotros, en verdad, lo estamos justamente, porque recibimos el justo pago de lo que hicimos; en cambio, este no ha hecho nada" (*ibidem*, 23, 40-41)? ¿Por qué vieron *otra cosa*, además de lo que todos veían?

¡Mirad el árbol de la Cruz! Miremos al Crucificado y veamos de verdad: comprendamos, entendamos. No sea que se nos pueda aplicar lo que Jesús dijo a sus discípulos tras la segunda multiplicación de los panes: ¿Por qué andáis discutiendo que no tenéis pan? ¿Aún no entendéis ni comprendéis? ¿Tenéis el corazón embotado? ¿Tenéis ojos y no veis, tenéis oídos y no oís?" (Mc 8, 17-18). Mirad y entended, nos invita la Iglesia. Mirad y entended lo que ha hecho el pecado, para que no lo frivolicemos, para que no lo identifiquemos como un simple error, para que no lo blanqueemos como fruto de una inocente ignorancia. La Cruz impide que trivialicemos el pecado, no permite que olvidemos su sentido, la conciencia de su realidad más honda y secreta, su gravedad y seriedad. *Por nosotros, por nuestros pecados*, el Hijo de Dios hecho hombre se dejó clavar manos y pies en la Cruz, permitió ser objeto de burlas infamantes, consintió en ser abofeteado y escupido, flagelado y coronado de espinas, cargado con la Cruz y crucificado. *Por nosotros y por nuestros pecados*. Es bueno considerarlo de manera especial hoy, Viernes Santo, en el silencio de esta tarde huérfana de lo más sagrado y grande que se nos ha dado.

A continuación de esta breve homilía pediremos por todos los hombres, como Jesús desde la Cruz. La Iglesia, identificada con su Maestro, alza al

cielo sus manos y pide por su propia perseverancia en la confesión de su Señor. Pide después por el Papa, para que Dios lo asista con su sabiduría y sepa ser guía segura de su pueblo, de manera que este progrese en la fidelidad a su Señor. La oración se extenderá después a todos los ministros sagrados -Obispos, sacerdotes y diáconos-, y a todo el pueblo cristiano, para que podamos servirlo con fidelidad. También reza la Iglesia por los catecúmenos que se preparan para recibir el Bautismo, en el que nacerán a una vida nueva. Hoy no puede faltar la oración por todos los cristianos, para que el Señor conceda el don de la unidad en la fe y en la caridad a cuantos, a pesar de las diferencias, confesamos a su Hijo Jesucristo como Señor y Salvador. Nuestra oración alcanza, también, a quienes no reconocen a Jesús como Mesías-Salvador: en primer lugar, a los judíos, el pueblo de la primera alianza, a quienes con gozo reconocemos como nuestros hermanos mayores, a los que el Dios todopoderoso y eterno confió las promesas hechas a Abrahán y a su descendencia. También a los que no creen en Cristo los abrazamos en nuestra oración, para que sean buscadores de la verdad y caminen a su luz con corazón sincero. Lo mismo hacemos con quienes ni siquiera creen en Dios, a fin de que descubran los signos del amor de Dios y se abran a su conocimiento. No olvida la Iglesia pedir por los que gobiernan los destinos de los pueblos para que el amor a la paz y a la libertad los guíe en sus decisiones. Pedimos, por último, por los atribulados, especialmente por los que sufren en la propia carne los horrores de la guerra; por los que padecen cualquier tipo de injusticia, de enfermedad y de opresión; por los moribundos, para que experimente la misericordia y el consuelo divinos.

Queridos hermanos, vivamos en lo posible esta tarde el recogimiento y la meditación del misterio de la Pasión, Muerte y Resurrección de aquel que "siendo Dios se hizo obediente hasta la muerte y una muerte de Cruz", a la espera del gozoso anuncio de su gloriosa Resurrección. Amén.

Vigilia Pascual.

Catedral. Cuenca.

16/04/2022.

Queridos hermanos:

Las palabras con que ha iniciado esta celebración recogen su sentido de manera exacta: esta es la noche en que nuestro Señor Jesucristo pasa de la muerte a la vida, y todos los hijos de la Iglesia somos convocados para velar en oración -¡a la espera del milagro!-, y escuchar la palabra de Dios. En ella se narran las intervenciones de Dios en favor de su pueblo, las maravillas, las grandes obras que el Señor ha hecho con nosotros; obras que culminan en esta noche santa. En el "Pregón Pascual", el solemne anuncio de la fiesta a cuya celebración somos invitados ha comenzado con palabras de extraordinaria alegría: "Exulten, por fin, los coros de los ángeles, exulten las jerarquías del cielo y, por la victoria de Rey tan poderoso, que las trompetas anuncien la salvación". Que exulten de gozo todos los seres celestiales. Esta es la noche en la que todas las intervenciones salvadoras de Dios en favor de su Pueblo alcanzan su cumplimiento, su plenitud. Podemos decir, de manera resumida, pero exacta, que esta es la gran noche de la salvación, "la noche en que, rotas las cadenas de la muerte, Cristo asciende victorioso de la muerte".

Es la noche en que se disipan las dudas de los hombres; desaparecen los temores de un futuro incierto - ¿luz o tinieblas para siempre? -; se esclarece el enigma de la muerte, que amenaza a los hombres con su poder devastador; se nos da la clave para leer la historia en su verdad última; se asegura a los hombres un destino feliz. Sí, como proclama el Pregón Pascual, "esta es la noche de la que estaba escrito; será la noche clara como el día, la noche iluminada por mi gozo". Todas las contradicciones de la historia, los numerosos hechos que parecen cegar la Luz con las tinieblas del mal, de los odios y divisiones, de las injusticias, de los horrores de los enfrentamientos y guerras humanas, de la sangre inocente derramada, del pecado de los hombres: todos ellos no pueden impedir que en esta noche santa se produzca la victoria definitiva sobre el pecado y la liberación de nuestras esclavitudes.

Los signos que se ofrecen a nuestra contemplación en esta noche santa nos ayudan a comprender lo que celebramos. En primer lugar, el fuego nuevo, el rito del "lucernario", que tiene en el centro al Cirio Pascual que representa a Cristo resucitado, que ilumina con su luz a todos los bautizados que, por su bautismo, se convierten en luz. Sobre el Cirio se traza el signo de la cruz. Se

inscriben en él, después, la primera y última letra del abecedario griego, la Alfa y la Omega, significando que Cristo es el principio y el fin de todas las cosas, Señor del tiempo y de la eternidad; y se graba el año actual, año del Señor, tiempo a Él consagrado. Se incrustan en él, finalmente, cinco granos de incienso que simbolizan las llagas de Jesús, resultado de los clavos que le atravesaron las manos y los pies, de la lanzada que hirió su costado y de las espinas que coronaron su cabeza.

Luego, durante la procesión hasta el altar, todos los fieles presentes encienden sus velas en el Cirio, indicando que solo en Él, en Cristo muerto y resucitado esta la Luz, la Luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo, como dice san Juan en el prólogo de su evangelio. Los miembros del Pueblo de Dios somos y nos llamamos *cristianos*, pero también somos los *ungidos* por el Espíritu y los *iluminados* con la luz de Cristo. La luz de Cristo debe iluminar la vida de todo cristiano, e iluminar este mundo con esa luz en obediencia a las palabras del Señor: “vosotros sois la luz del mundo” (Jn 8, 12). La luz que recibe de Cristo el cristiano no es para ser ocultada, o para provecho propio y exclusivo; es luz para que ilumine a todos los hombres, ambientes, instituciones y realidades humanas. A todas debe alcanzar y guiar.

La Iglesia entera resplandece de luz y se llena de alegría al celebrar la Resurrección de su Señor. Se encienden velas y luces, suenan campanas de fiesta, se vuelven a sentir las notas del Gloria y del aleluya que se repite tres veces antes del Evangelio y después de la bendición final, abundan las flores que adornan cirio, altar, ambón y fuente bautismal, son blancos los ornamentos del sacerdote: todo como segura señal de la alegría de los fieles, como señal de la gloria del cielo que llena la tierra.

En esta celebración, los catecúmenos son llevados a la fuente bautismal donde serán revestidos de la nueva vida que nos ha ganado Cristo con su Resurrección. Serán hechos criaturas nuevas, verdaderos hijos de Dios, que deberán caminar en novedad de vida. Y todos renovaremos en esta noche santa las promesas que hicimos el día de nuestro Bautismo, bien personalmente, bien por medio de nuestros padres. Es momento de recomienzo, de reinicio, de emprender con renovado empeño nuestra vida cristiana, actualizando con alegría la entrega al Señor y nuestro compromiso de colaborar en la obra de la redención.

En el Evangelio hemos escuchado el gran anuncio de los ángeles a las Santas Mujeres que, de madrugada, habían acudido al sepulcro para acabar la piadosa obra comenzada en la tarde del viernes: “No temáis, ya sé que

buscáis al Señor, el crucificado. ¡No está aquí! ¡Ha resucitado!, como había dicho. Venir a ver el sitio donde yacía e id aprisa a decir a sus discípulos: Ha resucitado de entre los muertos". Id, anunciad, que Cristo vive. Es la tarea que el Señor confía a las santas mujeres y nos confía a todos. Anunciar que Cristo vive, que el destino del hombre es la vida eterna con Cristo.

"Primicia de los muertos -repetimos con la secuencia de este día-, sabemos por tu gracia que estás resucitado; la muerte en ti no manda. Rey vencedor, apiádate de la miseria humana y da a tus fieles parte en la victoria santa". Amén.

Domingo de Resurrección.

Catedral. Cuenca.

17/04/2022.

Queridos hermanos:

En la primera lectura hemos escuchado la predicación original de la Iglesia que anuncia la verdad central del Evangelio. Pedro ha tenido la gran revelación de Dios que le ha hecho ver que la Buena Nueva es para todos los hombres, judíos y gentiles; que todos pueden formar parte del nuevo Pueblo de Dios sin que importe la raza, la lengua o la cultura. Cornelio es un centurión romano de la cohorte Itálica (un batallón de soldados); era hombre piadoso y temeroso de Dios, pero era también un extranjero, un impuro, con quien un judío no podía relacionarse. A pesar de ello, Pedro, por revelación del Señor, ha aceptado la invitación que Cornelio le ha hecho. Cuando entra en casa del centurión, halla reunida allí a toda la familia, y con ella, un buen número de sus parientes y amigos; por eso el texto de los Hechos de los Apóstoles afirma que Pedro encontró muchas personas reunidas. Cornelio se dirige a Pedro con estas palabras: "Ahora, aquí nos tienes a todos delante de Dios, para escuchar lo que el Señor te haya encargado decirnos". Cornelio está convencido de que Pedro les va a comunicar lo que Dios quiere que les diga. No es difícil imaginar la atención con que todos se disponen a escuchar a Pedro que dice palabras de Dios. Lo que Dios le ha encargado decirles.

El Apóstol inicia así su discurso, que constituye un verdadero primer anuncio, el *Evangelio esencial*: "Vosotros, les dice Pedro, habéis oído hablar de lo que sucedió en toda Judea, después del Bautismo que predicó Juan". Sabemos que la predicación de este había removido a todo Israel; que acudían

a Juan de todas partes para recibir el bautismo en las aguas del Jordán. Se trataba de una referencia temporal conocida. Vosotros sabéis lo que sucedió después de la predicación de Juan. Y lo que sucedió fue “lo de Jesús de Nazaret”. ¿Qué, en concreto? Que fue ungido por Dios con la fuerza del Espíritu, que pasó haciendo el bien y curando a todos los oprimidos. Sí, esto lo sabían también los de Cesárea Marítima, los de la ciudad de Cornelio. Habían oído hablar de ello. Pues bien, continua Pedro, “nosotros somos testigos de esos hechos de Jesús, a quien mataron, colgándolo de un madero”. Hasta ahora nada de especial. Lo inaudito, lo literalmente jamás escuchado, viene a continuación.

La extraordinaria novedad, continúa Pedro, es que a este Jesús *Dios lo resucitó al tercer día*, y se manifestó no a todos, sino a nosotros, testigos elegidos por Dios; a nosotros que comimos y bebimos con Él después de su resurrección de entre los muertos. Y nosotros hemos recibido el encargo de proclamar lo que dijeron unánimemente los profetas: que los que creen en Él, reciben el perdón de los pecados.

Pero, ¿de qué fueron testigos los Apóstoles? ¿Qué se les manifestó en realidad? Era, sin duda, Jesús, el Maestro. Pero, entonces ¿cómo es que no lo reconocieron la mismísima tarde del día de la Resurrección? ¿Cómo no lo reconocieron de inmediato María Magdalena y el Apóstol Tomás? Y algunos días después, ¿cómo es que no lo reconocieron los Apóstoles en el lago donde tuvo lugar una nueva pesca milagrosa? No es sencillo dar una explicación por imperfecta que sea. Sabemos que *Jesús no ha regresado a la vida de antes*, para morir pasado un tiempo. Tampoco es un *fantasma*, como a veces pensaron los discípulos; no es, en efecto, uno que pertenece al mundo de los muertos y que se manifiesta de algún modo a los vivos. Tampoco los Apóstoles dan testimonio de una cosa *suya*, por así decir, de *una experiencia mística* en la que han sido elevados por encima de sí mismos y han podido percibir el mundo de lo divino, del más allá, de lo eterno. Esa experiencia mística no es un encuentro con alguien que se nos acerca desde fuera.

Han sido *testigos* no del hecho mismo de la Resurrección, pero sí de las indudables huellas que ha dejado en la historia. Han visto el sudario en que había sido envuelto junto con las vendas; han entrado en contacto con una realidad totalmente nueva que les llegaba *desde fuera*, el Resucitado se les ha manifestado y ha hablado y comido con ellos. El Resucitado, Jesús que ha entrado en una nueva dimensión de la vida y del ser hombre. Él ha inaugurado la dimensión escatológica, última de la vida del hombre. Un acontecimiento histórico totalmente singular, pues la historia se abre más allá de sí misma y

entra en lo eterno. Con su venida, el eterno, Dios, entró en el tiempo. Con su Resurrección, el hombre Jesús, entra en la eternidad. ¡Vive! ¡Viviremos!

Dos mil años después, nosotros, la Iglesia, anunciamos el mismo mensaje de Pedro. No tiene otro tan esencial, tan fundamental: Dios ha resucitado a Jesús, a quien conocimos como hombre, con el que comimos y bebimos, y que fue muerto en Cruz. La singular, y por un momento incierta batalla entre el bien y el mal, el poder del diablo y el poder de Dios, la voluntad salvadora de este y el deseo del padre de la mentira y del engaño, tiene un claro y definitivo vencedor. El príncipe de este mundo ha sido arrojado fuera. La tristeza profunda del Viernes Santo se ve sustituida por el alegre anuncio de la Magdalena que resonará ya para siempre, sin que nada ni nadie pueda silenciarlo: "Dinos María, ¿qué has visto en el camino? El sepulcro de Cristo vivo y la gloria del Resucitado. Vi ángeles como testigos, vi el sudario y los vestidos. Resucitó Cristo, mi esperanza" Y toda la Iglesia repite: en un canto interminable que resuena en toda la tierra: ¡aleluya, aleluya, aleluya! Porque la victoria de Cristo es la nuestra, porque la salvación se ha realizado y es para nosotros. Nuestra esperanza, hermanos, es segura porque reposa en el hecho del triunfo de Cristo. De ahí la el saludo y la invitación del Señor a tener la paz siempre con nosotros. Amén.

2. Cartas y Comunicados

2.1 Radiomensajes desde la Cadena COPE.

Radiomensaje de 14 de enero de 2022.

Queridos diocesanos:

Tras el parón navideño, continuamos con nuestra colaboración semanal, ocupándonos de distintos temas de la vida de la Iglesia. El mes de enero es un mes *misionero*, ya que la celebración principal del mismo es la solemnidad de los Reyes Magos, la Epifanía, es decir, la revelación o manifestación del gran misterio de la Encarnación a “las naciones”, a los gentiles. A los distintos pueblos de la tierra, representados en los Magos de Oriente, se les anuncia, como dice San Pablo, el misterio escondido en Dios durante siglos, a saber: “que también los gentiles son coherederos, miembros del mismo cuerpo y partícipes de la misma promesa de Jesucristo, por el Evangelio” (Ef 3, 6). La estrella que los Reyes Magos vieron aparecer en el cielo simboliza la luz de la fe, la luz de Cristo que nos salva y que hemos de llevar a todos, anunciando su Evangelio. El día de Epifanía la Iglesia tiene un recuerdo especial para los *catequistas nativos* de los países de misión, que desempeñan una tarea insustituible; una tarea que requiere dar la necesaria formación, para la que, a su vez, son necesarios espacios, instrumentos y personas que reclaman nuestra colaboración y apoyo económico. En ese mismo día, la comunidad cristiana tiene particularmente presentes a los sacerdotes del *Instituto Español de Misiones Extranjeras* que dedican su vida o parte de ella, a la misión, y necesitan igualmente de la oración y del apoyo de los demás católicos.

En este mes misionero, en concreto el próximo domingo, 16 de enero, tiene también lugar la *Jornada de la Infancia Misionera*. La idea de “sinodalidad” que el Papa Francisco quiere que empape toda la vida de la Iglesia, nos hace presente que todos en la Iglesia, quienes nos han precedido y los que todavía caminamos en este mundo, formamos un solo Pueblo que, guiado por el Señor Jesucristo y animado por su Espíritu, se dirige hacia la casa del Padre. Caminamos unidos por la misma fe, la misma moral, los mismos sacramentos y los mismos Pastores, llevando a cabo la misma misión que el Señor nos ha confiado: “Id y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos

en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado" (Mt 28, 19).

A todos los cristianos van dirigidas las palabras del Señor; todos somos responsables del encargo confiado y del mandato recibido. Todos, también los niños; la Jornada de hoy nos lo recuerda. También sobre sus todavía débiles hombros recae la misma e idéntica tarea de evangelizar. Si toda la Iglesia es misionera, ellos, que son parte de la misma, son, también, deben ser, misioneros según sus posibilidades.

Es bueno que los niños aprendan en las familias cristianas el espíritu misionero; la apertura, la preocupación y el interés por el bien de los demás; por el bien espiritual en primer lugar, pero también por el bien material. Es bueno que valoren, ya en sus primeros años de vida, el don precioso de la fe que han recibido en el Bautismo y que ha hecho de ellos hijos de Dios y miembros de la Iglesia. Es bueno que se hagan conscientes de que ese don –en realidad, todos los dones que uno recibe- no es para nuestro exclusivo goce y provecho. Es don para comunicar, y de él deben de hacer partícipes a los demás.

El lema de La Jornada de la Infancia Misionera de este año 2022: "*Con Jesús a Jerusalén, ¡Luz para el mundo!*", recuerda a los niños que han de caminar con Jesús, para participar de su Luz que ilumina al mundo; que han de rezar por los misioneros y por los niños que aún no conocen a Jesús, y que deben ayudarles siendo generosos con sus pequeños ahorros.

Radiomensaje de 21 de enero de 2022.

Queridos diocesanos:

El pasado martes, 18 de enero, daba inicio la *Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos*, que culminará con la fiesta de la conversión de San Pablo el próximo día 25. Todos somos invitados a intensificar nuestra oración de petición a Dios Nuestro Señor por esa intención, dando continuidad a la que, en la última Cena, elevó Jesucristo a su Padre celestial. Jesús estaba a punto de iniciar su "pascua", su paso de este mundo al Padre, y rezó intensamente pidiendo la unidad de los suyos: "Padre Santo, guárdalos en tu nombre, a los que me has dado, para que sean uno como nosotros" (Jn 17, 11). Y poco más adelante, su petición se amplió, abrazando a todos los que

creerían en Él a lo largo de los siglos: “No solo por ellos ruego, sino también por los que crean en ti, por la palabra de ellos, para que todos sean uno, como tu Padre en mí, y yo en ti” (*ibídem* 17, 21). Y es que la unidad entre los discípulos es fruto de la comunión en la Vida de Cristo; unidad tanto más fuerte, cuanto más íntima es la unión con Él, vid en la que se injertan los sarmientos que reciben de ella vida y alimento. Unidad que se mantiene y fortalece en la medida en que observamos sus mandamientos -su mandamiento como dice Jesús-: “Este es mi mandamiento: que os améis unos a otros como yo os he amado” (*ibídem*, 15, 12).

Si, como dice San Pablo a los Colosenses, “el amor es el vínculo de la unidad perfecta” (3, 14) -un amor que se hace compasión, bondad, humildad, mansedumbre, paciencia y perdón-; encontrará sus enemigos irreconciliables el cualquier género de discordia, envidia, cólera, ambición, disensión, rivalidades... (cfr. *Gal 5, Col 3, 12-13*). De ahí la insistencia de la Iglesia en la *conversión* como primer requisito para la paz y la unión entre los hombres, los pueblos, las confesiones religiosas, las Iglesias cristianas. Así lo afirma solemnemente el Concilio Vaticano II al decir que: “el auténtico ecumenismo no se da sin la conversión interior” (Dec. *Unitatis redintegratio*, 7). Esta convicción, según el Concilio, lleva a recordar a “todos los fieles que tanto más promoverán e incluso practicarán la unión de los cristianos cuanto mayor sea su esfuerzo por vivir una vida más pura según el Evangelio. Porque cuanto más estrecha sea su comunión con el Padre, el Verbo y el Espíritu Santo, más íntimamente y más fácilmente podrán aumentar la mutua hermandad” (*ibídem*), mayor será el vigor de los lazos que nos unen, más vivo el deseo de la unidad y más cercana la meta de la unión.

El lema que preside esta *Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos*: “Hemos visto brillar su estrella y venimos a dorarlo”, pone de relieve que esa unidad es posible solo a los pies de Cristo, en actitud de adoración que confiesa en el Niño al Hijo eterno de Dios y al Maestro y Pastor de nuestras almas. Solo después de adorar al Niño, se vuelven los Pastores dando gloria y alabanza a Dios. Y los Reyes Magos, tras postrarse ante Él, regresan a su tierra llenos de inmensa alegría. De Belén al mundo, podríamos decir; de la adoración y confesión de Jesús como Dios y hombre verdadero, a la evangelización, marcada por el ímpetu del Espíritu, que esparce la semilla de la Buena Nueva por toda la tierra. Si “el avance de la descristianización de Europa inquieta la conciencia de las Iglesias y Comunidades eclesiales”, como dicen los Obispos españoles en su Mensaje, se hace aún más necesario recomenzar desde la profesión de fe en Jesucristo, firme, decidida, misionera, de cada cristiano. Unidad de fe, comunión de amor entre todos los cristianos,

“para que el mundo crea” (Jn 17, 21).

Eso pedimos al Señor confiadamente en esta *Semana de Oración*, en comunión con todos aquellos que confiesan a Cristo, muerto y resucitado por nuestra salvación y la de todo el género humano.

Radiomensaje de 4 de febrero de 2022.

Coincidiendo con la fiesta denominada popularmente como “la Candelaria”, litúrgicamente “Fiesta de la Presentación del Señor”, la Iglesia ha celebrado la *Jornada Mundial de la Vida Consagrada*. La importancia de ésta para la Iglesia y para la sociedad no se debe simplemente a las decenas de miles de hombres y mujeres que integran la *vida consagrada* en todo el mundo; ni tampoco a las innumerables obras de carácter educativo, sanitario, asistencial, de caridad, de ayuda a personas que se encuentran en situaciones límite o que sufren las variadas pobreza que van surgiendo en nuestro mundo.

La *vida consagrada* es importante no solo por los beneficios que su vida y actividad reportan a la sociedad, sino principalmente porque, como ha recordado el Papa Francisco, “está en el corazón mismo de la Iglesia”. El Concilio Vaticano II, al hablar de los religiosos enseña que “el estado constituido por la profesión de los consejos evangélicos (de pobreza, castidad y obediencia), aunque no pertenece a la estructura jerárquica de la Iglesia, pertenece, sin embargo, de manera indiscutible, a su vida y santidad” (Constit. Dogm. *Lumen Gentium*, 44). A la Iglesia, pues, interesa muy mucho la buena salud de la *vida consagrada*, ya que contribuye grandemente a su vitalidad y acrece su santidad original con la vida santa de quienes se obligan a la práctica de los consejos evangélicos mediante los votos u otros vínculos sagrados. Todos los cristianos debemos amar y venerar la *vida consagrada*, promover las vocaciones y orar por la santidad de sus miembros; así colaboramos para que la Iglesia represente mejor a Cristo y goce de creciente vitalidad.

El lema propuesto cada año para esta Jornada pone de manifiesto algunos de los rasgos o aspectos de la vida consagrada. Este año, el lema es muy corto de palabras, pero muy rico de contenido: “Caminando juntos”. Como es sobradamente conocido, el Papa Francisco ha convocado un Sínodo, con el que pretende que toda la Iglesia viva y actúe con un espíritu sinodal. La conciencia de formar parte de un único Pueblo que camina en la historia

hacia la patria celestial y va edificando el reino de Dios mientras peregrina en este mundo, debe impregnar el ser de la Iglesia y su variada actividad.

La *vida consagrada* forma parte de este Pueblo de Dios, enriquecido por numerosos carismas, que camina estrechamente unido. Los miembros de la *vida consagrada* deben vivir la comunión con todos los demás miembros del Pueblo de Dios, sintiendo el gozo de caminar junto a ellos y poniendo a su servicio los carismas con que Dios los ha enriquecido. Los miembros de la *vida consagrada* se esfuerzan por vivir con plenitud el propio don, contribuyendo de ese modo al bien de todo el Pueblo santo de Dios. Todos a una en el seguimiento de la personal vocación, de la voz personal con que el Señor nos invita seguirle. Todos a la escucha de la Palabra de Dios, de lo que el Espíritu Santo dice a las Iglesias y a cada uno de nuestros hermanos y hermanas, para que la Iglesia sea verdadero signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano (*Lumen gentium*, 1). Todos caminando juntos viviendo la comunión, contribuyendo a que haya en la Iglesia un clima de verdadera caridad que, en los ambientes en que cada uno se mueve, se desborde en un espíritu y obras de comprensión, de perdón, de servicio generoso, de fraterna benevolencia.

En estos días pidamos especialmente por nuestros hermanos y hermanas de la *vida consagrada* y hagámonos partícipes de sus alegrías y esperanzas: también de sus anhelos y preocupaciones.

Radiomensaje de 11 de febrero de 2022.

Queridos diocesanos:

En la última semana de enero pasado, del 24 al 28, los Obispos que formábamos el cuarto grupo de la Conferencia Episcopal Española cursamos la así llamada *Visita ad Limina*, que cada Obispo, según la disciplina canónica y siguiendo una venerable y antigua tradición, debe realizar a Roma cada cinco años. La finalidad de la *Visita ad Limina* es venerar las tumbas de los Apóstoles Pedro y Pablo y encontrar al Sucesor de Pedro, Obispo de Roma y Cabeza del Colegio episcopal, así como a sus más estrechos colaboradores en la Curia Romana.

Con anterioridad a la *Visita*, cada Obispo debió preparar y enviar a Roma un detallado Informe sobre el estado de la propia diócesis, con el fin de

ofrecer al Santo Padre una visión lo más exacta posible de su Iglesia particular, facilitando el posterior diálogo con él. La elaboración del Informe ofrece a cada Pastor una ocasión privilegiada de "tomar el pulso" a su diócesis, de llevar a cabo un examen de conciencia de su realidad actual, y de individualizar caminos e iniciativas pastorales para los años sucesivos.

El grupo de Obispos que, en las fechas señaladas honramos los "trofeos de los Apóstoles" Pedro y Pablo y que pudimos encontrarnos con el Santo Padre, pertenecíamos a las Provincias Eclesiásticas de Valladolid, Madrid y Toledo. También formó parte del mismo el Arzobispo Castrense. En total, 20 de los 21 Obispos convocados, pues el Sr. Arzobispo de Madrid, estuvo ausente por motivos de salud.

Con gozo pudimos celebrar la Santa Misa junto a las tumbas de San Pedro, en el Vaticano, y de San Pablo, Extramuros, así como en las basílicas de San Juan de Letrán y de Santa María Mayor, momentos relevantes de la Visita, vividos por todos con sincera emoción y en profunda comunión con el Santo Padre y con las respectivas Iglesias particulares.

Sin duda, el momento más esperado de la Visita fue el encuentro con el Papa, que se extendió a lo largo de dos horas y media, intensas, vividas en un ambiente de fraterna colegialidad. En ese tiempo pudimos compartir con el Papa nuestras preocupaciones y objetivos pastorales, hacerle partícipe de los retos que tenemos delante, así como de los caminos pastorales que deseamos recorrer, a la espera de una palabra suya hecha de sugerencias que pudieran abrirnos nuevos horizontes, de luces sobre el espíritu que debe impregnar nuestras iniciativas y sobre la actitud que debe guiarnos en nuestro trabajo diario. El Papa hizo hincapié en que "todas" las personas deben ser objeto de nuestra solicitud pastoral, y de que a "todas", sin excepción, hemos de tratar con respeto y afecto, sin dejarnos llevar por prejuicios, huyendo de posiciones tomadas de antemano. Nos propuso como tarea el estar "cerca" a todos, sacerdotes, religiosos, laicos, los de cerca y los que, al menos en apariencia, están más lejos; y nos recordó que la "misericordia" de Dios alcanza a todos de múltiples maneras. Subrayó con fuerza que la "ideología de género" es la mayor dificultad que encuentra la evangelización en nuestros días. Nos habló también de "sinodalidad", e insistió en que no se trata de un ejercicio de democracia ni de reinventar la Iglesia, sino de "discernir" cómo hacer más eficaz la evangelización; un proceso en el que es decisiva la "escucha" orante de lo que el Espíritu pide a su Iglesia. También la "religiosidad popular" mereció la atención del Papa, destacando su importancia para mantener lo fundamental de la fe recibida. No pude menos que acordarme de nuestra diócesis y de sus

arraigadas tradiciones de Semana Santa.

Además del encuentro con el Papa, mantuvimos otros con las principales Congregaciones Romanas sobre asuntos de sus respectivas competencias.

Radiomensaje de 18 de febrero de 2022.

Queridos diocesanos:

Las abundantes noticias que aparecen en la prensa de estos días sobre la voluntad de una parte del Gobierno de la nación y de algunos miembros del Congreso de los Diputados en relación con los odiosos abusos de menores perpetrados por gentes de Iglesia, sacerdotes o religiosos, me mueven a hacer algunas sencillas reflexiones.

Es bien sabido que la Iglesia, en sus más altas instancias, ha condenado desde hace años, de manera rotunda, en muchas ocasiones, en diversas circunstancias y con palabras muy fuertes dichos abusos. Basta recordar las recientes palabras del Papa emérito, con las que ha mostrado de nuevo su profundo dolor por esa terrible lacra, a la vez que ha dejado ver su pesadumbre por las dudas (cuando no las acusaciones) sobre su propia veracidad, y por presentarlo, inicualemente, "incluso como mentiroso" (*Carta del Papa emérito Benecito XVI, 6 de febrero de 2022*). El Papa Benedicto XVI afirmaba en esa ocasión: "Cada caso de abuso sexual es terrible e irreparable. Me siento consternado por cada uno de ellos en particular, y a las víctimas de esos abusos quisiera hacerles llegar mi más profunda compasión". No es necesario traer a colación las innumerables veces en las que el Papa Francisco ha fustigado con gran fuerza los abusos. La Iglesia ha mostrado su dolor por las faltas de aquellos de sus hijos que debían cuidar especialmente de los más pequeños y débiles; no se ha escondido ante sus crímenes y no los ha blanqueado. Ha pedido perdón una y otra vez por esos pecados, por no haberles prestado la debida atención y por no haber hecho todo lo posible por evitarlos.

Pero no sería justo quedarnos ahí, sin reconocer al mismo tiempo, como sencillo homenaje a la verdad que, quizás, nadie está haciendo tanto como la Iglesia a la hora de la prevención, de la denuncia y del reconocimiento de los propios errores. Por referirnos solo a España, es sabido que se ha creado en cada diócesis una oficina para la recepción de las noticias sobre posibles abusos sexuales de menores; que se están llevado a cabo las "instrucciones

previas” sobre los actos delictivos de que se tiene conocimiento y que, a menudo, se levanta la prescripción relativa a los mismos, a la vez que se precisan los protocolos de prevención. Si es cierto que no se elimina el mal realizado, sí se pone de manifiesto la voluntad de acabar con él o, al menos, de limitarlo.

Tampoco sería justo que se diera la impresión de que se trata de delitos perpetrados fundamentalmente por clérigos. Sencillamente no es así. La fundación ANAR, organización sin ánimo de lucro, que estudia la evolución de la lacra de los abusos sexuales de menores, ha precisado que en los años 2008-2019 solo el 0,2% de los abusos corresponden a sacerdotes. Nos avergüenza -¡tanto!- esta cifra, pero el rubor y el dolor no pueden evitar que uno se pregunte: ¿quiénes son los autores del 99,8% de los abusos restantes, que son la inmensa mayoría? Y no es que no se sepa, porque los últimos estudios de la ONG *Save the children* les ponen nombre.

La pregunta que cualquiera se puede formular a la vista de estos someros datos es bien simple: el gravísimo y extendido problema al que asistimos ¿tiene algún viso de solucionarse o redimensionarse con la creación de una Comisión de Investigación sobre los abusos de la Iglesia en el Congreso o en el ámbito del Defensor del Pueblo? ¿No resulta razonable examinar el problema “en su conjunto” para descubrir sus raíces y poder así desarraigarlo? La Iglesia desea que se investiguen todos los casos, y ello por dos razones principales: por amor a la verdad y por respeto a las víctimas. ¿Es eso lo que busca la Comisión de Investigación propuesta por algunos partidos políticos? ¿Por qué reducir la investigación a los delitos de la Iglesia? ¿Alguien tiene dudas al respecto?

Radiomensaje de 25 de febrero de 2022.

Queridos diocesanos:

Cuando surgen temas que suscitan fuerte discusión en la opinión pública, con frecuencia alimentada por visiones partidistas de las cosas que, tozudamente, se resisten a aceptar la realidad, puede ser oportuno, en cuanto ello es posible, abstenerse de entrar en la refriega y usar de paciencia hasta que la efervescencia de la discusión se atenúe. Es lo que ha ocurrido en el asunto de los bienes inmatriculados o registrados por la Iglesia a su nombre durante el periodo 1998-2015.

Para arrojar claridad sobre este asunto, conviene, ante todo, recordar por qué se habla de este preciso periodo de tiempo que apenas abraza 17 años. Pues porque en el año 1998 se estableció un sistema por el que se podían inscribir en el registro aquellas propiedades que, desde hacía siglos, pertenecían a instituciones centenarias como la Iglesia u otras administraciones públicas. De ese modo la Iglesia, pero no solo ella, repito, pudo inmatricular sus bienes en el registro de la propiedad mediante “certificación eclesiástica de dominio” expedida por el Obispo del lugar. Lo que la Iglesia hizo en esos años se ajustó plenamente a la legalidad vigente.

Las cosas cambiaron en 2017 con la Reforma de la Ley Hipotecaria, según la cual la Iglesia ya no podía utilizar el procedimiento apenas indicado. A partir de ese momento, para proceder a inmatricular los bienes que todavía no tenía inscritos, debía actuar como cualquier otra persona física o jurídica; y así procedió. Todo regular, tal como reconoció el mismo Gobierno: “la Iglesia lo hizo bien”; inmatriculó legalmente sus bienes, por más que alguien se empeñe, sin razón, en afirmar lo contrario.

¿Qué pasó después? Que a mediados de 2017 el Gobierno pidió a la Dirección General de los Registros y del Notariado que le proporcionara una lista con los bienes inmatriculados por la Iglesia mediante certificación de su inventario: unos 35.000 aproximadamente. El Gobierno solicitó a la Iglesia que revisase dicho listado por si alguno de los bienes contenidos en el mismo no eran realmente de su propiedad y poder regularizar su situación. Aunque no había una sola denuncia en ese sentido, el Gobierno pidió la revisión. Y la Iglesia, con paciencia benedictina, así lo hizo: revisó una a una todas las anotaciones contenidas en la lista que le fue presentada

Con ocasión de la visita del Presidente del Gobierno a la sede de la Conferencia Episcopal, la Iglesia entregó el informe solicitado, informe que, en un ejercicio de transparencia –no imitado por otras entidades públicas que inmatricularon sus bienes siguiendo el mismo procedimiento que la Iglesia-, fue publicado también en la página web de la Conferencia. Se detectaron incidencias en unos 2.500 inmuebles, que al final quedaron reducidos a 943. De la mayoría de ellos, 608, la misma Iglesia ha declarado que no puede validar su registro por falta de la suficiente información, de lo que, sin embargo, no se puede deducir automáticamente que no son suyos, sino sencillamente que no puede garantizar que sean suyos, y habrán de ser objeto de examen más detenido. La Iglesia se compromete a colaborar para aclarar su titularidad.

Así están las cosas. Esta es su verdad. A la luz de lo expuesto se podrá

juzgar de la insidia patente en los titulares de ciertos periódicos, según los cuales la Iglesia habría inscrito a su favor con malas artes bienes que no eran suyos; bienes que, por lo tanto, debería devolver. Pero la realidad es que la Iglesia ha procedido en este asunto con pleno respeto de la legalidad, con la mayor transparencia y haciendo ejercicio ejemplar de colaboración con las autoridades civiles.

Sería muy deseable que se pidiera a las Administraciones y Corporaciones de derecho público que depurasen sus listados de los bienes que inmatricularon por el mismo procedimiento que la Iglesia. De lo contrario estaríamos ante un nuevo caso de discriminación con la Iglesia, poco acorde con una sociedad verdaderamente democrática.

Radiomensaje de 4 de marzo de 2022.

Queridos diocesanos:

Con la severa liturgia del “Miércoles de Ceniza” hemos dado inicio, un año más, al tiempo santo de la Cuaresma, un largo camino de necesaria renovación y de esperanzada penitencia que nos prepara y conduce a la celebración de la Muerte y Resurrección de nuestro Señor Jesucristo. Prestando oídos al llamamiento del Papa Francisco, unidos a él y a todos nuestros hermanos en la fe, hemos vivido ese día como una *Jornada de ayuno por la paz* ante los negros nubarrones de la guerra que sufre Ucrania y que amenaza a Europa y aun al mundo entero. De nuevo “la locura de la guerra” que violenta toda razón y humilla todo derecho. Como creyentes, respondemos a la “insensatez diabólica de la violencia con las armas de Dios, con la oración y el ayuno”. Pidamos por la intercesión de la Virgen, *Reina de la Paz*, que lo que no consiguen los esfuerzos humanos lo obtenga la oración y el sacrificio perseverante.

Como cada año, el Santo Padre nos ha dirigido un *Mensaje* para este tiempo de Cuaresma. Lo hace preceder de un texto tomado de la Carta de San Pablo a los Gálatas: “No nos cansemos de hacer el bien que, si no desmayamos, a su tiempo cosecharemos. Por tanto, mientras tenemos ocasión, hagamos el bien a todos” (6, 9-10). A la apremiante exhortación a hacer el bien, se añade la promesa de una segura recompensa, que anima a hacer realidad el ruego del Apóstol.

Lo primero que se nos pide es que no nos cansemos de hacer el bien. Con frecuencia, en efecto, nos sentimos asaltados por la fatiga causada por la tensión interior o por el cansancio físico que produce el esfuerzo prolongado en el ejercicio de la virtud. La perseverancia en cualquier empeño comporta siempre vencer dificultades, superar obstáculos internos o externos a uno mismo, rendir la resistencia de los enemigos que se oponen al logro de nuestro objetivo. Esa lucha, antes o después, produce cansancio, fatiga, que invita a desistir del empeño y del esfuerzo que este conlleva, y que resulta todavía mayor si va acompañada de debilidad interior.

El cansancio o la fatiga acompañan naturalmente el esfuerzo, el empeño, la lucha o trabajo por lograr algo. También el empeño por hacer el bien exige compromiso y esfuerzo, y produce cansancio por momentos. No somos máquinas, por más que ellas acusen también una suerte de cansancio -se "gastan"-, ni espíritus puros que no experimentan fatiga. Por eso San Pablo precisa sus palabras: "no nos cansemos de hacer el bien", añadiendo un "no desfallezcamos", es decir, "no desmayemos" o "no bajemos los brazos"; no nos dejemos llevar por el desánimo o el desaliento, que son el cansancio del alma; y tampoco cedamos al cansancio o la fatiga que quizás solo están pidiendo un tiempo de mayor descanso físico; mantengámonos en pie, no obstante, la fatiga que comporta la perseverancia, la fidelidad en el camino emprendido. No desfallezcamos, aunque nos cansemos, aunque experimentemos resistencia y a veces sintamos que se insinúa el tedio; aunque pueda parecernos que se nos pide demasiado y estemos tentados de bajar el listón de la exigencia.

"Hagamos el bien mientras tenemos la oportunidad", nos anima el Apóstol, y "hagámoslo a todos", sin exclusiones que un cristiano no puede admitir, pues Dios nuestro Señor hace salir el sol sobre justos e injustos, y trata a todos con misericordia. Ya llegará el tiempo de la cosecha, de recoger el fruto. El largo camino de la Cuaresma acaba siempre en la luz gloriosa de la Resurrección.

Que nuestra penitencia en este tiempo cuaresmal sea, sobre todo, la de hacer el bien a todos, venciendo las diversas formas de egoísmo y de amor propio.

Radiomensaje de 11 de marzo de 2022.

Queridos diocesanos:

La semana pasada hablamos del inicio de la Cuaresma sirviéndonos de las palabras de San Pablo que el Papa pone como introducción a su Mensaje para este tiempo santo. Hoy deseo subrayar algunas ideas centrales de dicho Mensaje, a la vez que os pido que sigáis rezando por la paz en Ucrania, sometida a una criminal agresión. Acudamos a la intercesión de la Virgen, Reina de la Paz, rezando todos los días el Santo Rosario por esa intención.

Retomando el Mensaje de Francisco para esta Cuaresma, el Papa nos recuerda una idea que debe llenar de sentido estas semanas. "La Cuaresma, dice, es un tiempo favorable para la renovación personal y comunitaria". Es tiempo pues de purificación, que debe hacer más auténticamente cristiana nuestra vida personal y la de nuestras comunidades, más conforme al "ser" cristiano, a la vida nueva que recibimos en el sacramento del Bautismo. Es este un tiempo oportuno para desprendernos de la escoria de este mundo que se nos va pegando con el pasar de los días; para sacudirnos la pereza que hace más lento nuestro caminar; para luchar contra la tendencia a rebajar las exigencias de la fe; para resistir a las inercias que restan vibración a la entrega y a las pequeñas -o no tan pequeñas- cesiones ante un ambiente hedonista que rechaza la Cruz de Cristo. Es tiempo para despertar de la modorra que adormece la voluntad y nos hace ver las dificultades ordinarias como obstáculos insalvables. Con demasiada frecuencia nos escudamos con la excusa del: "es difícil", para rehuir el sacrificio que supone una verdadera conversión.

Por eso, es tiempo para detenernos en un examen más exigente de nuestras conductas y despertar una mirada de fe que nos muestre sin tapujos la verdad de nuestra vida, sin autoengaños ni falsas visiones, sin inmotivadas autocomplacencias, sin desviar la atención de los ángulos más oscuros de nuestro yo, que nos cuesta reconocer y que tendemos a ocultar para evitarnos el sacrificio de cambiar.

En esta Cuaresma debemos hacer nuevamente un examen, sereno, pero exigente, sobre la autenticidad cristiana de nuestra vida. Nos descubriremos quizá excesivamente acomodados, satisfechos con nosotros mismos, despreocupados porque ya participamos de vez en cuando en ceremonias religiosas y observamos unos "respetables" estándares de decencia. Pero quizás percibamos más claramente de lo habitual que falta tensión en nuestra vida cristiana y sobran inercias; que carece de dramatismo y abunda en rutinas;

que, en definitiva, no manifiesta el escándalo de la Cruz. Como se ha dicho con acierto, quizás el bienestar ha transformado nuestro cristianismo en una “decoración inofensiva”.

San Pablo nos habla de frutos que se recogen “a su debido tiempo”. La cosecha tiene lugar al final; sigue al esfuerzo para preparar la tierra, hacer la siembra, escardar, abonar, regar y, por fin, recoger los frutos. La Cuaresma, como nos recuerda el Papa, es tiempo oportuno para disponer la tierra con la penitencia y la mortificación, de manera que la lectura más frecuente de la Palabra de Dios, meditada en el silencio del corazón, germine y fructifique en una vida renovada; no simplemente en algunas obras buenas que poco cuestan e, incluso, pueden favorecer la soberbia de creernos más y mejores que los demás. Como dice Francisco: “La escucha asidua de la Palabra de Dios nos hace madurar una docilidad que nos dispone a acoger su obra en nosotros” (*Mensaje*, 1). Esa obra de Dios es que creamos en Jesucristo, el enviado por el Padre (cfr. *Jn 6, 26*); que lo acojamos y lo “vivamos”, es decir, que le dejemos vivir en nosotros, para poder realizar sus mismas obras, madurando frutos de santidad “que conducen a la vida eterna” (*Rom 6 22*).

Radiomensaje de 18 de marzo de 2021.

Queridos diocesanos:

El 19 de marzo es el día en que la Iglesia honra de manera especial al Santo Patriarca San José, esposo de María y Padre de nuestro Señor Jesucristo, según la ley. En la misma fecha se celebra también el *Día del Seminario*, en el que la Iglesia pide con particular intensidad por todos aquellos que se preparan para recibir en su día el sacerdocio, e implora de la bondad divina el don de nuevas vocaciones que continúen el servicio de Cristo a la humanidad.

La figura de San José es muy querida por todos los cristianos, pues vemos en él la persona en la que el Señor confió para que fuera el fiel custodio de Jesús y de María. Resulta del todo lógico, por eso, que Dios lo enriqueciera con dones especiales para que pudiera llevar a cabo su misión de la manera más perfecta. Si fue encargado por Dios de custodiar a su Hijo y a su Madre, es comprensible que la Iglesia reconozca en él a su protector y patrono, y acuda a su intercesión en sus necesidades.

San José es, además modelo para todos los cristianos. Lo es por su

abandono en las manos de Dios, por su total confianza en Él cuando su fe fue sometida a dura prueba. La superó sin rebeldías, sin quejas, sin preguntar a Dios los “porqués”, sin juzgar su proceder. Sencillamente se fío de Dios. Sencillamente no quiere decir que le fuera fácil, que el hecho de que el horizonte de su existencia se viera radicalmente alterado no le comportara dolor, zozobra y hasta una cierta angustia. Pero confió en Dios.

El santo Patriarca es igualmente ejemplo de obediencia rendida a Dios nuestro Señor, pues supo siempre acoplar perfectamente su voluntad a la de Dios. Así, lo vemos encaminarse a Belén, con su esposa a punto de dar a luz; dejar, después, la tierra de sus padres para ir a Egipto y proteger así al Niño del furor incontrolado de Herodes y, más tarde, pasado el peligro, establecerse de nuevo en Nazaret, donde viviría seguramente el resto de sus días llevando una vida ordinaria de artesano, que él santificó gozando de la presencia de Jesús y de María. La vida de José es la vida de un hombre de Dios que sirvió fielmente a sus planes.

El lema de este año para el *Día del Seminario* pone de relieve el ser y actuar del sacerdote como un servicio a la Iglesia que peregrina en este mundo, a la Iglesia que está en camino. Los sacerdotes somos conscientes de que, de acuerdo con el modelo que es Cristo, hemos sido ordenados no para ser servidos, sino para servir al Pueblo cristiano y dar la vida en rescate por muchos (cfr. Mt 20, 28); sabemos bien, en efecto, que el discípulo no puede ser más que su Maestro (cfr. Mt 10, 24). El sacerdocio *ordenado* es necesario para la vida de la Iglesia; es algo, por tanto, que concierne a *toda* la Iglesia, algo que interesa a *todos*. La Iglesia necesita de sacerdotes que renueven cada día el sacrificio pascual, que perdonen nuestros pecados y devuelvan la paz a los corazones, que alimenten las almas con la predicación de la Palabra, que escuchen, acompañen, guíen, consuelen, fortalezcan, curen, alegren, compartan, sean padres, hermanos, amigos, compañeros de viaje... *¡Sacerdotes al servicio de una Iglesia en camino!*, bien dentro del pueblo de Dios y a la mano de quienes sueñan un mundo transformado en Reino de Dios.

La Iglesia necesita de nuevas vocaciones que trasmitan esperanza; que infundan optimismo; que vivan la alegría de darse y de servir a Dios y a los hermanos; que ofrezcan el testimonio luminoso y vibrante de una vida nueva que testimonie el amor infinito de Dios por cada uno. Pidámoslo a Dios en esta fiesta de San José. Pidamos el don de la vocación sacerdotal para muchos jóvenes que, ilusionados, acojan gozosos las palabras de Jesús: ¡Ven, sígueme!

Radiomensaje de 25 de marzo de 2021.

Queridos diocesanos:

“Acoger y cuidar la vida, don de Dios”, así dice el lema escogido para esta nueva *Jornada por la Vida* que celebramos en la solemnidad de la Anunciación del Señor, momento en que la Virgen María recibió el mensaje del ángel y se rindió, sin condiciones –es la esclava del Señor- a la voluntad de Dios. Con el sí de María, con la aceptación de su prodigiosa maternidad, un nuevo ser comienza su existencia en su seno virginal: el Verbo de Dios se hace hombre.

El prólogo del evangelio de san Juan nos habla de la Vida, del Verbo de Dios, que era desde el principio y está en el origen de todo ser viviente. Y nos habla también de esa Vida que se hace un Niño, una vida “abreviada”, pequeña, débil, en la joven doncella de Nazaret, que la acoge con sobresalto emocionado de madre joven.

Es lógico que, al conmemorar la Encarnación del Hijo de Dios, toda la Iglesia se llene de agradecimiento por el don de la vida, y se reavive en ella el respeto y la veneración que cada vida humana merece; porque cada vida es un *don de Dios*, un regalo, un detalle suyo para con los hombres. Y si todo don, hasta el más pequeño, merece nuestra sincera gratitud, el don más radical de todos, el primero en cierto modo, pide acogida reverencial, porque si toda vida es don de Dios, en ella se nos da, en cierto modo, Dios mismo. Todavía recuerdo con emoción –y han pasado ya casi treinta años- el don que me hizo un niño de unos 6 años: me regaló una tablita de “windsurf”, de apenas cuatro o cinco centímetros, en correspondencia por los bombones que le había regalado. Para él constituía el magnífico regalo a un amigo. También a mí me lo pareció.

La vida es un don de Dios y, por eso, es algo sagrado y a Él solo pertenece. De ahí que se pueda concluir, sin enredarnos en mayores disquisiciones, que derramar la sangre de alguien, el homicidio, es una especie de *sacrilegio* que ofende a Dios gravemente. Todos recordamos las palabras de la Escritura que condenan la muerte de Abel a manos de su hermano Caín: “¿Qué has hecho?”, le dice Dios. “La sangre de tu hermano me está gritando desde el suelo” (*Gén 4, 10*).

La vida, toda vida humana, sin distinción, es un don de Dios. Toda vida, sin distinción, es sagrada, y no solo merece, sino que exige, respeto. Y como

don sincero que es requiere ser cuidada, solicita atención, demanda dedicación, pide ser atendida y, sobre todo y siempre, *acogida*. Acoger entraña ofrecer refugio, calor, cercanía, ayuda; acoger significa aprecio, estima, consideración, afecto. Sí, la vida va siempre acogida, tanto más cuanto más delicada y frágil es, cuanto más necesitada de cuidados está. ¡Cuántas veces y con qué fuerza! insiste el Papa Francisco en la virtud del *cuidado* de los demás que, por fuertes que sean, tienen siempre un punto de debilidad. *Cuidado* que reclaman de manera especial los más frágiles, la vida en sus primeros y últimos momentos, la vida enferma, olvidada, descartada, despreciada.

Todos estamos llamados a impulsar una cultura de la vida, a promover leyes en favor de la vida desde su concepción hasta la muerte natural, a ayudar a los padres a acoger a los hijos con amor y a cuidar de sus familias como su gran tesoro, a hacer cuanto sea posible para que los hijos crezcan en ambientes seguros, y a procurar que los enfermos y ancianos tengan siempre quien los cuide y acompañe.

Radiomensaje de 1 de abril de 2022.

Queridos diocesanos:

Nos encaminamos hacia el final de la cuaresma. Cuando vamos a iniciar la quinta de las seis semanas que nos conducen lentamente hasta la Semana Santa por antonomasia, la Iglesia vive la antigua costumbre de “velar” las cruces y las imágenes de nuestros templos. En muchos lugares se ha perdido esta tradición que, sin embargo, nada impide que conservemos y que, incluso, podamos vivir en nuestras propias casas. Caminamos lejos de nuestra patria definitiva que es el cielo, y una especie de velo cubre nuestros ojos impidiéndonos contemplar las realidades celestes. Este es tiempo de fe, no de visión. Cuando vivamos nuestra personal Pascua y pasemos, por la gracia de Dios, de este mundo al Padre, el velo caerá de nuestros ojos y veremos a Dios tal cual es (cfr. *Jn 3, 2*).

El evangelio del pasado domingo (cfr. *Lc 15, 11-32*) y el que leeremos en el próximo (cfr. *Jn 8, 1-11*) nos hablan de la misericordia infinita de Dios, de su perdón que alcanza a todos los hombres sin excepción. Todos estamos, en efecto, necesitados de él, porque *todos hemos pecado*. Lo recuerda San Pablo en su Carta a los Romanos, donde afirma que la “justicia” de Dios, la justicia que nos justifica, que nos hace justos o santos, nos llega por la fe en

Jesucristo. "Pues no hay distinción, dice el Apóstol, ya que todos pecaron y están privados de la gloria de Dios, y son justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención realizada en Cristo Jesús" (3, 22-24).

Los citados pasajes del Evangelio ponen de manifiesto con gran vigor que el perdón de Dios abraza a *todos* los hombres, pues *todos*, sin excepción, estamos necesitados de él. Tanto los pecadores y publicanos, categorías en las que el texto evangélico parece incluir a todos los "injustos", como los escribas y fariseos, grupos que abrazan a los que son tenidos como los "justos" por excelencia. *Todos debemos confesar nuestro pecado*, como el hijo pródigo: "Padre, he pecado contra el cielo y contra ti; ya no merezco llamarme hijo tuyo" (Lc 15, 18-19), y como la pecadora, que no necesitaba confesarlo con sus palabras, porque había sido "sorprendida en adulterio" (Jn 8, 3).

Pero lo que resulta más sorprendente en los relatos evangélicos es que también los tenidos por *justos* necesitan igualmente perdón. *También ellos son pecadores*. Lo son los escribas y fariseos que llevan a la adúltera a la presencia de Jesús: "El que esté sin pecado, que le tire la primera piedra" (Jn 8, 7), y lo es el hermano mayor del hijo pródigo que se niega a entrar en la casa del padre y se ofende porque su padre es bueno con el hijo pródigo.

Es más, los que se tienen y son tenidos por justos están como cegados y no perciben su propia maldad. En cambio, el hijo pródigo y la adúltera, reconocen, antes o después, sus pecados, y los confiesan con sus palabras o con sus gestos.

Si los pasajes del Evangelio a los que nos venimos refiriendo, lo mismo que el citado texto de San Pablo, dejan claro la condición pecadora de todos los hombres y mujeres, con tanta o mayor claridad afirman que *la misericordia de Dios es para todos*, que su perdón *no tiene límites*, sea cual sea la ofensa, sea cual sea su gravedad. Él está dispuesto a perdonar siempre (hasta "setenta veces siete", Mt 18, 22). Ningún pecado es excesivamente grande o grave como para no poder ser perdonado por Dios, y nadie puede pensar con razón que está excluido del perdón divino.

Es tiempo de Cuaresma. Reconozcamos humildemente nuestros pecados, no tengamos vergüenza de confesarlos a quien con tanta piedad perdona, acerquémonos sin miedo al sacramento de la Penitencia, y recomencemos de nuevo el camino de la vida cristiana con la intensa alegría de quien ha sido liberado de sus pecados.

Radiomensaje de 8 de abril de 2022.

Queridos diocesanos:

Dios se ha revelado a los hombres, se nos ha manifestado, se nos ha dado a conocer. Se ha revelado actuando, primero en la obra de la creación, y después en la de la Redención. Hablamos, por eso, de una revelación natural y de otra sobrenatural. Por medio o a través de las obras salidas de las manos del Creador, las del cielo y las de la tierra, podemos alcanzar un conocimiento cierto y sin error de Dios nuestro Señor; como obras tuyas las cosas llevan, por así decir, su firma y nos permiten penetrar, aunque sea someramente, en su misterio. Es el conocimiento de Dios que se logra leyendo la naturaleza. Por eso hablamos de revelación natural: "Dios, creando y conservando el universo por su Palabra ofrece a los hombres en la creación un testimonio perenne de sí mismo" (Conc. Vaticano II, Const. Dogm. *Dei Verbum*, 3).

Pero, además, "quiso Dios, con su bondad y sabiduría, revelarse a sí mismo y manifestar el misterio de su voluntad", quiso hablarnos no solo a través de las cosas creadas, sino que quiso hacerlo Él mismo "como a amigos" (*ibídem*, 2), y abrirnos así "el camino de la salvación sobrenatural" (*ibídem*, 3). Aunque nos habló en distintas ocasiones y de muchas maneras, "envió a su Hijo, la Palabra eterna, que alumbra a todo hombre, para que habitara entre los hombres y les contara la intimidad de Dios" (*ibídem*, 4).

Puesto que lo que Dios reveló debía servir a la salvación de los hombres de todos los tiempos, determinó que "se conservara íntegro y fuera transmitido a todas las edades" (*ibídem*, 7). Así, ya desde el principio, los Apóstoles, "con su predicación, sus ejemplos e instituciones, transmitieron de palabra lo que habían aprendido de las obras y palabras de Cristo y lo que el Espíritu Santo les enseñó" (*ibídem*); además, con otros de su generación, pusieron por escrito el mensaje de la salvación. Esta Tradición y Escritura de los dos Testamentos fue confiada a los Obispos, Sucesores de los Apóstoles, para que se conservaran siempre íntegramente y como algo vivo (cfr. *ibídem*). Por su parte, todo hombre "debe prestar la obediencia de la fe a Dios que se revela, y por ella entregarse plenamente a Él (...), asintiendo libremente a lo que le revela" (*ibídem*, 5), pues "sin fe es imposible complacerlo" (*Hb* 11, 6).

La importancia del Catecismo de la Iglesia Católica radica precisamente en ser "un compendio de toda la doctrina católica tanto sobre la fe como sobre la moral" (Juan Pablo II, Constit. Apost. *Fidei depositum*, 1). Un resumen orgánico, articulado, completo, de la fe de la Iglesia y de la doctrina católica

con dos funciones principales, ambas de extraordinaria importancia: la de ser una “regla segura para la enseñanza de la fe” y la de constituir un “instrumento válido y legítimo al servicio de la comunión eclesial” (*ibídem*, 4). Estas dos características dan cumplida razón de la petición que el Papa dirige tanto a los pastores de la Iglesia como a todos los fieles “para que reciban este Catecismo con espíritu de comunión y lo utilicen constantemente cuando realicen su misión de anunciar la fe y llamar a la vida evangélica” (*ibídem*).

En momentos en los que la plaza pública, también la cristiana, se asemeja a veces a un mercado persa presidido por la confusión de las voces y sonidos, es muy de agradecer a Dios poder contar con “un texto de referencia seguro y auténtico en la enseñanza de la doctrina católica” (*ibídem*).

Radiomensaje de 22 de abril de 2022.

Queridos diocesanos:

La Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, de la Conferencia Episcopal Española, ha publicado recientemente un documento que lleva por título: “Para la libertad nos ha libertado Cristo (Gal 5, 1)”, y como subtítulo: “Nota doctrinal sobre la objeción de conciencia”. El documento lleva como fecha la del 25 de marzo de 2022. El hecho de que su publicación haya coincidido con los días previos a la Semana Santa ha podido hacer que pasara algo desapercibida. Si así fuera, sería una pena, porque el documento merece ser leído con atención, ya que aborda asuntos que, siendo de permanente interés, revisten particular actualidad, motivo por el cual los abordaremos en sucesivas semanas.

La *Nota* de la Comisión para la Doctrina de la Fe, sucinta (apenas 34 números) y de notable precisión, tras la oportuna justificación de su publicación (I, nn. 1-7), se ocupa de argumentos como: *La Libertad religiosa y de conciencia* (II, nn. 8-14), *La dignidad de la conciencia* (III, nn. 15-18), *La función del Estado* (IV, nn. 19-22), *La Objeción de conciencia* (V, nn. 23-30), *La libertad cristiana* (VI, nn.31-34).

El documento se ancla como sólida base en la afirmación de la *dignidad propia de toda persona humana* y en la convicción de que la salvaguarda de la misma comporta ineludiblemente el *respeto de su libertad*. Dignidad de la persona y libertad son, en efecto, realidades “inseparables” (n. 1): es decir,

no hay persona sin libertad ni libertad sin persona. La dignidad de esta es raíz última y, a la vez, fundamento suficiente, de su derecho a vivir en libertad. Basta ser persona, sin más añadiduras, para gozar de ese derecho, un derecho innato, “indestructible” e inviolable.

Es oportuno insistir, con la Doctrina Social de la Iglesia, en que la fuente última de los derechos de la persona “no se encuentra en la mera voluntad de los seres humanos, en la realidad del Estado o en los poderes públicos, sino en el hombre mismo y en Dios su creador” (*Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 153). Los derechos humanos, lejos de ser fruto de la *mera voluntad* de los hombres, del deseo subjetivo, de la tiranía del número, del dominio de los más poderosos o de la ideología de unos pocos, constituyen precisamente un dique o freno que a todos defienden frente a los eventuales abusos del poder, su tendencia a invadir terrenos que no son suyos y su proclividad a poner todo, personas e instituciones, a su servicio (cfr. n. 3).

La *Nota* pone en guardia frente a la *nueva visión* de los derechos humanos que se ha abierto paso en los últimos decenios. El individualismo radical identifica voluntad y libertad; no tolera límites éticos en su ejercicio, y busca decididamente eliminar aquellos legales. Pero, no solo pugna por eliminar cualquier límite a su poder, lo aumenta creando unos *supuestos nuevos derechos*, aun a costa de suprimir otros *verdaderos y fundamentales*. No hay límites para la voluntad, propia o de los más fuertes. (cfr. n. 4); ya no es la naturaleza humana, sino la voluntad, la fuente de los derechos. Pero así, se cercenan derechos básicos y la libertad queda desprotegida. Es el triunfo de una ideología que se impone a todos, comenzando por los más débiles: niños y adolescentes.

Ante la amenaza de graves lesiones de la libertad y dignidad humanas, se hace hoy más necesario tutelar el propio derecho a la *objeción de conciencia* ante leyes que pretenden forzar a comportamientos que contrarían profundas convicciones de la persona. Están en juego nada menos que la dignidad y la libertad de la persona (piénsese en los contextos legislativos que prevén el aborto, la eutanasia o el suicidio). La presente *Nota* quiere, por eso, recordar “los principios morales que los católicos debemos tener presentes para decidir sobre nuestra actuación ante esas leyes y otras semejantes” (n. 7).

Radiomensaje de 29 de abril de 2022.

Queridos diocesanos:

Como decíamos la semana pasada, *persona humana* y *libertad* son dos realidades inseparables. Esta última, la libertad, es “una característica esencial del ser humano dada por Dios en el momento de la creación” (*Nota doctrinal sobre la objeción de conciencia*, n. 8). Hoy y el próximo día nos detendremos brevemente para tratar de dos de los principales ámbitos de ejercicio o realización de la libertad: la libertad religiosa y la libertad de conciencia. Pero vayamos por pasos.

La *libertad* es un poder o capacidad de hacer una cosa u otra, de ejecutar por uno mismo acciones deliberadas (cfr. *ibidem*). Pero es un poder que hunde sus raíces en la razón y en la voluntad. Tiene que ver ciertamente con la voluntad, pero también con la razón, es decir, con la verdad. Solo los seres dotados de razón, capaces de verdad, son libres. Gozan de la libertad que Dios les ha dado para que lo busquen y se adhieran a Él sin coacciones (*ibidem*). No es la libertad del ser humano una libertad omnímoda, absoluta, sin límites. Admitir estos últimos no supone, en absoluto, negar la libertad, pues el ser humano tiene una libertad... limitada. Es la *coacción* lo que se opone radicalmente a la libertad, no los límites de ésta, propios de la libertad de los seres creados por Dios y, por tanto, dependiente de Él. La libertad solo se ejerce correctamente si se tiene presente este dato fundamental. Como se dice en la *Nota* que comentamos, la libertad no se puede entender como “licencia para hacer todo lo que agrada, aunque sea malo”, ni como “ausencia de toda ley moral que indique límites a su actuación” (n. 9)

El ser humano, por otra parte, existe como miembro de una familia y como parte, la más noble, de la creación. Está vinculado a una y otra. No puede, pues, vivir ni ejercer su libertad correctamente sin tener en cuenta que está vinculado a su Creador, a la familia humana y al mundo del que forma parte. No puede prescindir de su relación con estas realidades que, de algún modo, forman parte de su mismo ser. Si lo hace no vivirá ni actuará correctamente, es decir, según su verdad.

La libertad de la persona humana tiene dos *expresiones* o campos de realización fundamentales: la *libertad religiosa* y la *de conciencia*. Ambas afectan a lo más íntimo y profundo del ser humano. De ahí la obligación de respetarlas; un deber que incumbe a todos, tanto a individuos como a sociedades, así como a toda clase de poderes públicos. Cuando no se las

respeto, “se atenta contra lo más sagrado del ser humano, y cuando (se las respeta, en cambio) se está protegiendo la dignidad de la persona humana en su raíz” (*ibídem*, 11). Lejos de constituir un derecho secundario, “la salvaguarda del derecho a la libertad religiosa y de conciencia constituye un indicador para verificar el respeto a los otros derechos humanos” (*ibídem*). La historia reciente lo demuestra de modo fehaciente.

Como recordó el Papa en su viaje a Marruecos en 2019: la libertad religiosa no se limita a la libertad de culto; en virtud de la misma se debe permitir que cada uno viva según la propia convicción religiosa. El derecho fundamental a la libertad religiosa exige, así, entre otras cosas, que se reconozca el derecho a tomar las propias decisiones según la verdad; a educar a los hijos según las propias convicciones morales; a que las comunidades religiosas organicen la vivencia de su propia religión en todos los ámbitos; a profesar públicamente la fe y a anunciarla (cfr. *ibídem*, 12); a no ser discriminados, en fin, por motivos religiosos. La *Nota* subraya también la obligación de los poderes públicos de proteger el derecho a la libertad religiosa, sin que ello excluya su debida regulación en el ordenamiento jurídico que debe tener como objetivo fundamental el bien común y la defensa y promoción de la dignidad de la persona (cfr. *ibídem*, nn. 13 y 14).

3. Agenda del Sr. Obispo

Enero de 2022

Día

3. Trabajo de despacho.
4. Trabajo de despacho.
5. Trabajo de despacho.
7. Trabajo de despacho.
8. Trabajo de despacho.
9. Participa en la Toma de Posesión como Arzobispo Castrense de Mons. Juan José Aznárez en la Catedral de las Fuerzas Armadas de España en Madrid.
10. Trabajo de despacho.
11. Trabajo de despacho. Audiencias (4).
12. Trabajo de despacho.
13. Trabajo de despacho. Audiencias (3).
14. Trabajo de despacho.
15. Participa en la Ordenación Episcopal y Toma de Posesión como Obispo Auxiliar de Toledo de Mons. Francisco César García Magán en la Catedral Primada de Toledo.
16. Celebra la Eucaristía en la parroquia de Valverde del Júcar.
Celebra la Eucaristía y preside la Profesión Temporal de dos hermanas de las ECSF en la parroquia de San Esteban (Cuenca).
17. Trabajo de despacho. Preside la reunión del Consejo de Gobierno.
Preside la reunión del Consejo Rector de la Casa Sacerdotal.
18. Trabajo de despacho.
19. Viaja a Madrid para participar en la reunión de la Comisión de Asuntos Jurídicos.
20. Trabajo de despacho.
21. Trabajo de despacho. Audiencia.
22. Trabajo de despacho. Audiencia.
23. Trabajo de despacho.
Viaja a Roma para participar en la Visita Ad Limina Apostolorum.
- 24-30. Participa en Roma en la Visita Ad Limina Apostolorum con las Provincias Eclesiásticas de Madrid, Valladolid, Toledo y el Arzobispado Castrense.
31. Trabajo de despacho.

Febrero de 2022

Día

1. Trabajo de despacho. Participa en la Reunión de la Comisión para Doctrina de la Fe en Madrid. Audiencia.
2. Trabajo de despacho. Visita el proceso de realización de la escultura "La victoria en la unidad".
3. Trabajo de despacho.
4. Trabajo de despacho. Preside el acto jurídico de clausura de la Fase Diocesana del proceso de beatificación y canonización de los Siervos de Dios "Joaquín María Ayala Astor y 86 compañeros sacerdotes diocesanos, religiosos y laicos".
Participa en la presentación del Cartel de la Semana Santa de Cuenca en el Auditorio.
5. Trabajo de despacho.
6. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía en la Jornada de la Vida Consagrada en el convento de las Concepcionistas Franciscanas de Cuenca.
7. Trabajo de despacho. Participa en la Jornada de Formación Permanente del clero.
8. Trabajo de despacho.
9. Trabajo de despacho.
10. Trabajo de despacho. Audiencias (4).
11. Trabajo de despacho.
Celebra la Santa Misa con la Hospitalidad Diocesana de Lourdes en la parroquia de San Esteban y participa en el lanzamiento de la Campaña de Manos Unidas.
12. Participa en la Toma de Posesión de Mons. José Ignacio Munilla Aguirre como Obispo de Orihuela-Alicante.
13. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía en la Catedral.
14. Trabajo de despacho.
15. Trabajo de despacho. Viaja a Madrid.
16. Trabajo de despacho.
Preside la Vigilia de Oración por el Matrimonio, dentro de la semana del Matrimonio, en la parroquia de San Esteban (Cuenca).
17. Viaja a Madrid para participar en la reunión de la Comisión de Asuntos Jurídicos.
Trabajo de despacho. Audiencia.
18. Trabajo de despacho. Asiste a la Toma de posesión de la nueva Subdelegada del Gobierno en Cuenca. Participa en una reunión con

- los miembros de ACESCAM. Audiencia.
Viaja a Coria para participar en la Ordenación Episcopal y Toma de Posesión del Obispo de Coria-Cáceres, Mons. Jesús Pulido.
19. Participa en la Ordenación Episcopal y Toma de Posesión del Obispo de Coria-Cáceres, Mons. Jesús Pulido, en la catedral de Coria.
 20. Trabajo de despacho. Visita a los matrimonios que participan en el retiro de Amor Conyugal organizado por la Delegación de Familia y Vida y celebra la Eucaristía con ellos.
 21. Trabajo de despacho. Audiencia. Preside la reunión del FSC. Preside la reunión del Consejo de Gobierno.
 22. Trabajo de despacho.
 23. Trabajo de despacho. Audiencia.
Celebra la Misa exequial por la M. Concepción, de las MM. Concepcionistas Franciscanas de Cuenca, en su convento.
 24. Trabajo de despacho. Audiencia.
 25. XVI Aniversario de su Consagración Episcopal. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
Da positivo en COVID y comienza cuarentena. Se suspenden las audiencias y salidas.
 26. Trabajo de despacho.
 27. Trabajo de despacho.
 28. Trabajo de despacho.

Marzo de 2022

Día

1. Trabajo de despacho.
2. Trabajo de despacho.
3. Trabajo de despacho.
4. Trabajo de despacho.
5. Participa en la Toma de Posesión de Mons. Santos Montoya como Obispo de la Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño en la Catedral de Calahorra. Viaja a Logroño.
6. Regresa de Logroño.
7. Trabajo de despacho. Preside la reunión del Consejo de Órdenes.
- 8-11. Participa en una tanda de Ejercicios Espirituales.
11. Bendice la nueva sede de la Real, Ilustre y Venerable Cofradía de Ntra. Sra. de las Angustias en Cuenca.

12. Celebra la Eucaristía en el convento de MM. Carmelitas Descalzas de San Clemente con motivo del 400 Aniversario de la Canonización de Santa Teresa. Visita a los profesores de Religión que participan en el Encuentro de Formación en la parroquia de San Fernando de Cuenca. Celebra la Eucaristía y preside la procesión en honor del Santo Cristo de la Azucena en Valverde del Júcar (Cuenca).
13. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía con las familias participantes en los Ejercicios Espirituales para Familias organizados por la Delegación de Familia y Vida en el monasterio de Villaconejos de Trabaque (Cuenca).
14. Trabajo de despacho. Audiencia.
15. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
16. Trabajo de despacho.
Participa en la presentación de la escultura "La victoria en la unidad" en Cuenca.
17. Viaja a Madrid para participar en la reunión de la Comisión de Asuntos Jurídicos.
18. Trabajo de despacho. Audiencias (4).
Celebra la Eucaristía en el monasterio de las MM. Clarisas de Sisante (Cuenca).
19. Trabajo de despacho.
20. Trabajo de despacho.
Celebra la Eucaristía y administra los Ministerios de Lector (un candidato) y Acolitado (dos candidatos) en la parroquia de Santa Ana (Cuenca).
Preside la Oración por Ucrania en la parroquia de Santa Ana (Cuenca).
21. Trabajo de despacho. Audiencia. Preside la reunión del Consejo de Gobierno.
Visita las instalaciones del Grupo ONCE en Cuenca.
22. Trabajo de despacho. Audiencia.
23. Trabajo de despacho.
24. Trabajo de despacho.
25. Trabajo de despacho.
Preside el Acto de Consagración de Ucrania y Rusia a la Santísima Virgen en la parroquia de San Esteban (Cuenca). Celebra la Eucaristía por la Vida en la parroquia de San Esteban (Cuenca).
26. Trabajo de despacho.
27. Trabajo de despacho. Visita a los participantes en el Cursillo de Cristiandad. Celebra la Eucaristía con motivo del 75 Aniversario de la hechura de la imagen de la Soledad de San Agustín en la parroquia de El Salvador (Cuenca).
Celebra la Eucaristía en la iglesia del monasterio de Ntra. Sra. de Gracia de los PP. Franciscanos de San Clemente.

28. Trabajo de despacho.
29. Participa en la reunión con los Obispos y Vicarios Generales de la Provincia Eclesiástica de Toledo en Guadalajara.
30. Trabajo de despacho.
31. Trabajo de despacho.

Abril de 2022

Día

1. Trabajo de despacho.
2. Trabajo de despacho.
Celebra la Eucaristía y bendice la imagen de Nuestro Padre Jesús del Perdón en la parroquia Ntra. Sra. de la Asunción de Tarancón (Cuenca).
3. Celebra la Eucaristía con las familias participantes en los Ejercicios Espirituales para Familias organizados por la Delegación de Familia y Vida en el monasterio de Villaconejos de Trabaque (Cuenca).
Asiste a la Asamblea de CONFER en el Monasterio de MM. Benedictinas.
4. Trabajo de despacho. Preside la reunión de la Fundación Moreno Baíllo.
Preside la junta General de la Junta de Cofradías de la Semana Santa de Cuenca en la sala Marco Pérez del Museo de la Semana Santa de Cuenca.
5. Trabajo de despacho.
6. Trabajo de despacho. Audiencia.
7. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
Preside el Consejo Diocesano de Cáritas.
8. Trabajo de despacho.
Celebra la Eucaristía en el santuario de Ntra. Sra. la Virgen de las Angustias, patrona de la Diócesis de Cuenca.
9. Trabajo de despacho. Audiencia.
10. Bendice los Ramos y preside la Procesión del Domingo de Ramos.
Celebra la Eucaristía en la Catedral.
11. Trabajo de despacho. Audiencia.
Celebra la Eucaristía en la Catedral junto a varios hermanos de la Muy Ilustre y Vble. Hdad. Penitencial del Santísimo Cristo de la Vera Cruz.
Proclama la Primera Palabra.
12. Trabajo de despacho. Audiencias (3).
13. Trabajo de despacho. Celebra la Misa Crismal en la Catedral.

14. Jueves Santo. Celebra los Santos Oficios (Misa de la Cena del Señor) en la Catedral.
15. Viernes Santo. Celebra los Santos Oficios (Pasión y muerte del Señor y Adoración de la Cruz) en la Catedral.
16. Sábado Santo. Celebra la Vigilia Pascual en la Catedral.
17. Domingo de Resurrección. Celebra la Eucaristía de Resurrección en la Catedral.
18. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía en la parroquia de Ntra. Sra. de la Luz con motivo de la visita de la imagen de la Virgen de Radio María.
19. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía en la iglesia del convento de las MM. Concepcionistas Franciscanas de Cuenca con motivo de la fiesta de San Hermenegildo de la Subdelegación de Defensa en Cuenca. Participa en los actos de la fiesta de San Hermenegildo en la Subdelegación de Defensa en Cuenca.
20. Trabajo de despacho.
21. Trabajo de despacho.
22. Trabajo de despacho.
23. Trabajo de despacho.
Celebra la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Ntra. Sra. de la Paz (Cuenca). Preside la Vigilia de Oración en la parroquia de San Fernando con motivo de la visita de la imagen de la Virgen de Radio María.
24. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía en la parroquia de San Fernando con motivo de la visita de la imagen de la Virgen de Radio María.
- 25-29. Participa en la CXIX Asamblea Plenaria de Obispos de la CEE en Madrid.
29. Concelebra en la Eucaristía de Acción de Gracias en el 50 Aniversario de la Ordenación Sacerdotal de Mons. Braulio Rodríguez Plaza en la Catedral de Toledo.
30. Trabajo de despacho.
Celebra la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Víctor y Santa Corona de Tarancón (Cuenca).

CURIA DIOCESANA

I.- CANCELLERÍA

1) Decretos

Prot. n.º 109/22

**NOS, DOCTOR DON JOSÉ MARÍA YANGUAS SANZ,
Por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica
Obispo de Cuenca,**

Dado que en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de Embid, caserío del término municipal de Cuenca, no se dan en la actualidad las características que describe el c. 515 §1 para seguir siendo parroquia,

Habiendo oído el parecer del Consejo Presbiteral antes de proceder a la supresión de la parroquia, y siendo este favorable,

En virtud de nuestras facultades ordinarias, y a tenor del c. 515 §2 del Código de Derecho Canónico, por el presente

DECRETO

Suprimimos la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de Embid, caserío del término municipal de Cuenca.

El sacerdote encargado hasta ahora de la atención pastoral de la parroquia suprimida cuidará de que los libros parroquiales se custodien en el archivo diocesano, y de que los bienes muebles de la misma, si los hubiera, se entreguen en la Cancillería de la Curia.

Comuníquese al párroco, publíquese en el Boletín Oficial del Obispado y consérvese copia en el archivo de la Curia.

Dado en Cuenca, a treinta y uno de enero de dos mil veintidós.

+ *mandato*
Obispo de Cuenca

✠ JOSE MARÍA YANGUAS SANZ
Obispo de Cuenca

Por mandato de S. E. R.
El Canciller Secretario

Lic. D. Declan Huerta Murphy

Prot. n.º 109/22

**NOS, DOCTOR DON JOSÉ MARÍA YANGUAS SANZ,
Por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica
Obispo de Cuenca,**

Dado que en la parroquia de San Juan Bautista, de Huércemes, caserío del término municipal de Paracuellos del Vega, no se dan en la actualidad las características que describe el c. 515 §1 para seguir siendo parroquia,

Habiendo oído el parecer del Consejo Presbiteral antes de proceder a la supresión de la parroquia, y siendo este favorable,

En virtud de nuestras facultades ordinarias, y a tenor del c. 515 §2 del Código de Derecho Canónico, por el presente

DECRETO

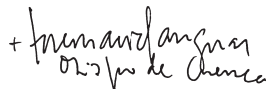
Suprimimos la parroquia de San Juan Bautista, de Huércemes, caserío del término municipal de Paracuellos de la Vega.

El sacerdote encargado hasta ahora de la atención pastoral de la

parroquia suprimida cuidará de que los libros parroquiales se custodien en el archivo diocesano, y de que los bienes muebles de la misma, si los hubiera, se entreguen en la cancillería de la Curia.

Comuníquese al párroco, publíquese en el Boletín Oficial del Obispado y consérvese copia en el archivo de la Curia.

Dado en Cuenca, a treinta y uno de enero de dos mil veintidós.



✠ JOSE MARÍA YANGUAS SANZ
Obispo de Cuenca

Por mandato de S. E. R.
El Canciller Secretario

Lic. D. Declan Huerta Murphy

Prot. n.º 109/22

**NOS, DOCTOR DON JOSÉ MARÍA YANGUAS SANZ,
Por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica
Obispo de Cuenca,**

Dado que en la parroquia de San Benito, de la Ribera de San Benito, pedanía de Villanueva de la Jara, no se dan en la actualidad las características que describe el c. 515 §1 para seguir siendo parroquia,

Habiendo oído el parecer del Consejo Presbiteral antes de proceder a la supresión de la parroquia, y siendo este favorable,

En virtud de nuestras facultades ordinarias, y a tenor del c. 515 §2 del Código de Derecho Canónico, por el presente

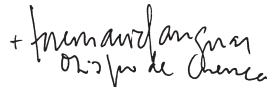
DECRETO

Suprimimos la parroquia de San Benito, de la Ribera de San Benito, pedanía de Villanueva de la Jara.

El sacerdote encargado hasta ahora de la atención pastoral de la parroquia suprimida cuidará de que los libros parroquiales se custodien en el archivo diocesano, y de que los bienes muebles de la misma, si los hubiera, se entreguen en la cancillería de la Curia.

Comuníquese al párroco, publíquese en el Boletín Oficial del Obispado y consérvese copia en el archivo de la Curia.

Dado en Cuenca, a treinta y uno de enero de dos mil veintidós.



✠ JOSE MARÍA YANGUAS SANZ
Obispo de Cuenca

Por mandato de S. E. R.
El Canciller Secretario

Lic. D. Declan Huerta Murphy

Prot. n.º 109/22

**NOS, DOCTOR DON JOSÉ MARÍA YANGUAS SANZ,
Por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica
Obispo de Cuenca,**

Dado que en la parroquia de la Santísima Virgen del Pilar, de Villavieja, caserío del término municipal de Huete, no se dan en la actualidad las características que describe el c. 515 §1 para seguir siendo parroquia,

Habiendo oído el parecer del Consejo Presbiteral antes de proceder a la supresión de la parroquia, y siendo este favorable,

En virtud de nuestras facultades ordinarias, y a tenor del c. 515 §2 del Código de Derecho Canónico, por el presente

DECRETO

Suprimimos la parroquia de la Santísima Virgen del Pilar, de Villavieja, caserío del término municipal de Huete.

El sacerdote encargado hasta ahora de la atención pastoral de la parroquia suprimida cuidará de que los libros parroquiales se custodien en el archivo diocesano, y de que los bienes muebles de la misma, si los hubiera, se entreguen en la cancillería de la Curia.

Comuníquese al párroco, publíquese en el Boletín Oficial del Obispado y consérvese copia en el archivo de la Curia.

Dado en Cuenca, a treinta y uno de enero de dos mil veintidós.

+ *Jose María Yanguas Sanz*
Obispo de Cuenca

✠ JOSE MARÍA YANGUAS SANZ
Obispo de Cuenca

Por mandato de S. E. R.
El Canciller Secretario

Lic. D. Declan Huerta Murphy

Prot. n.º 134/22

**NOS, DOCTOR DON JOSÉ MARÍA YANGUAS SANZ,
Por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica
Obispo de Cuenca,**

Habiéndose cumplido el tiempo por el que fueron nombrados los miembros del Consejo de Asuntos Económicos constituido con Nuestro Decreto de 31 de marzo de 2017, y haciéndose necesaria la renovación de los mismos,

En virtud de Nuestras Facultades Ordinarias, y a tenor del c. 492 del Código de Derecho Canónico, por el presente

DECRETO

Nombramos miembros del **Consejo de Asuntos Económicos** de la Diócesis de Cuenca a los sacerdotes y fieles que a continuación se relacionan:

Mons. D. Antonio Fernández Ferrero,
en su calidad de Vicario General
Ilmo. Sr. D. Ángel Zamora Hernández,
en su calidad de Ecónomo Diocesano
Muy Illtre. Sr. D. Declan Huerta Murphy
Illtre. Sr. D. Juan Rafael Montón Serrano
Illtre. Sr. D. Jorge Sánchez Albendea
Illtre. Sr. D. Juan Antonio Mondéjar Jiménez
Illtre. Sr. D. Alejandro Rojas Arribas

El mandato del presente Consejo es por **cinco años**. El Muy Illtre Sr. D. Declan Huerta Murphy será el Secretario del mismo.

Comuníquese el presente Decreto a los interesados, publíquese en el Boletín Oficial del Obispado y archívese en esta Curia.

Dado en Cuenca, a doce de abril de dos mil veintidós.

Por mandato de S. E. R.
El Canciller Secretario
Lic. D. Declan Huerta Murphy


✠ JOSE MARÍA YANGUAS SANZ
Obispo de Cuenca

2) Asociaciones

Se han confirmado los cargos de las siguientes Asociaciones:

- **Sr. D. José Julián Espada Ramos**, Secretario de la Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos de San Juan Apóstol Evangelista, de la ciudad de Cuenca, con Decreto de 21 de enero de 2022.
- **Sra. Dña. Amelia Martínez López**, Presidenta de la Junta de Cofradías de Semana Santa de San Clemente, con Decreto de 20 de enero de 2022.
- **Sra. Dña. Ángeles Campos Huedo**, Presidenta de la Hermandad de Santa Lucía, de El Provencio, con Decreto de 1 de febrero de 2022.
- **Sr. D. Carlos Notario Brox**, Presidente de la Cofradía de la Virgen Dolorosa, de San Clemente, con Decreto de 1 de abril de 2022.
- **Sr. D. Daniel de la Morena Gómez**, Presidente de la Hermandad Sacramental de San Fernando, de la ciudad de Cuenca, con Decreto de 1 de abril de 2022.
- **Sr. D. Juan Manuel Tribaldos Albendea**, Presidente de la Cofradía del Santísimo Sacramento, de El Provencio, con Decreto de 1 de abril de 2022.

3) Presbíteros

3.1 Nombramientos

- **Rvdo. D. José María Alcázar Aranda**, Delegado Diocesano de Pastoral Social, con Decreto de 8 de febrero de 2022.
- **Rvdo. D. José Antonio Fernández Moreno**, Administrador Parroquial de Gascueña y encargado de la atención de las parroquias de La Peraleja y Villanueva de Guadamejud, con todas las facultades propias del oficio de Párroco, con Decreto de 12 de abril de 2022.
- **Rvdo. D. Felipe García Espejo**, Administrador Parroquial de Pineda de Gigüela y encargado de la atención de la parroquia de Villar del Horno, con todas las facultades propias del oficio de Párroco, con Decreto de 12 de abril de 2022.
- **Rvdo. D. Fidel Gómez Leal**, miembro del Consejo Presbiteral de la Diócesis de Cuenca, por el Arciprestazgo de Villares del Saz,

durante el tiempo del actual mandato del presente Consejo, con Decreto de 9 de febrero de 2022.

- **Rvdo. D. José Luis Laguía Escudero**, Administrador Parroquial de Buciegas y encargado de la atención de las parroquias de Fuentes Buenas, Olmeda de la Cuesta y Villarejo del Espartal, con todas las facultades propias del oficio de Párroco, con Decreto de 12 de abril de 2022.
- **Rvdo. D. José María Martínez Cardete**, Delegado Diocesano para las Causas de los Santos, con Decreto de 9 de febrero de 2022.
- **Rvdo. D. Joaquín Ruíz Requena**, Administrador Parroquial de Naharros y encargado de la atención de la parroquia de Horcajada de la Torre, con todas las facultades propias del oficio de Párroco, con Decreto de 12 de abril de 2022.
- **Rvdo. D. Pedro José Ruíz Soria**, Capellán de la Ilustre y Venerable Hermandad de la Negación de San Pedro, de la ciudad de Cuenca, con Decreto de 1 de abril de 2022.
- **Rvdo. P. Juan María Sellas Vila**, Director Espiritual del Grupo de Oración del Padre Pío “Nuestra Señora del Rosario”, de la ciudad de Cuenca, con Decreto de 23 de febrero de 2022.

3.2 Traslados

- **Rvdo. D. Raymond Thomas Kilmurray-Baggot**, permiso de traslado a la diócesis de Cádiz y Ceuta, por un año, renovable, con Decreto de 7 de abril de 2022.

3.3 Defunciones

- El 28 de febrero de 2022 falleció el **Rvdo. D. Paulino Carrión Martínez**. Se celebró Misa Exequial en la Parroquia de San Andrés Apóstol, de Ledaña.
- El 4 de abril de 2022 falleció el **P. Antolín Mayo de Prada, ofm**. Se celebró Misa Exequial en el Convento de los PP. Franciscanos, de Tarancón.

¡Descansen en Paz!

4) Vida Consagrada

- La Hna. María Jerusalén Torra Jaurieta ha sido confirmada como Superiora General de la Asociación Pública de Fieles **Sociedad Misionera de Cristo Rey- Rama Femenina**, habiendo sido elegido por cinco años conforme a sus Constituciones, con Decreto de 3 de enero de 2022.

5) Aprobación Eclesiástica

Se ha procedido a conceder la aprobación eclesial para la publicación del siguiente escrito:

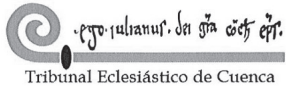
- Oración dirigida a la Santísima Virgen en su advocación de Nuestra Señora del Pinar, con ocasión del 175 Aniversario de la Hermandad, con Decreto de 11 de febrero de 2022.

6) Órdenes y Ministerios

El 20 de marzo de 2022, a las 17:00 horas, en la parroquia de Santa Ana, de la ciudad de Cuenca, S.E.R. Mons. José María Yanguas Sanz, Obispo de Cuenca, confirió ministerios a los siguientes candidatos:

Lectorado: Sr. D. David Guirado Gutiérrez	Seminario Conciliar
Acolitado: Sr. D. Felipe de Juan Juárez	Seminario Conciliar
Sr. D. César García Pérez	Seminario Conciliar

II.- VICARÍA JUDICIAL



Tribunal Eclesiástico de Cuenca

Causa Nulidad matrimonial:
"CONTRERAS-GIL"

D^a MARÍA MUÑOZ MIRANZO, COMO NOTARIO DEL TRIBUNAL
ECLESIASTICO DEL OBISPADO DE CUENCA;

DOY FE Y TESTIMONIO de que este Tribunal Eclesiástico **declaró nulo** por sentencia de 10 de enero de 2022 el matrimonio canónico contraído entre D.CRISTIAN GIL MARTÍNEZ y D^a. PAULA CONTRERAS JORGE el 4 de octubre de 2014 en la Iglesia de El Salvador de Cuenca perteneciente a la Diócesis de ésta.

Dicha sentencia es firme y ejecutiva en derecho (c. 1679), según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

En Cuenca, a 4 de febrero de 2022.

LA NOTARIO



D^a. MARÍA MUÑOZ MIRANZO

Vº. Bº.

EL VICARIO JUDICIAL



D. Ángel Zamora Hernández

III. VIDA DIOCESANA.

Visita *Ad Limina Apostolorum.*

24/01/2022.

El Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, junto con los Obispos de las provincias eclesiásticas de Toledo, Madrid, Valladolid y el Ordinariato Castrense ha comenzado este lunes, 24 de enero, la «Visita ad limina» al Papa Francisco que se prolongará hasta el sábado 29. El momento central tendrá lugar el viernes 28 con la audiencia del papa Francisco a partir de las 10.30 horas.

La visita ha comenzado con la eucaristía, a las 7:30 horas, en la Basílica Papal de San Pedro, en el altar de su tumba. Preside el arzobispo de Valladolid, cardenal Ricardo Blázquez.

¿Por qué una visita “Ad Limina”?

El Código de Derecho canónico establece que cada cinco años, el Obispo diocesano debe presentar al Romano pontífice una relación sobre la situación de su diócesis, según el modelo determinado por la Sede Apostólica y en el tiempo establecido por ella y, en su canon 400&1, indica que los prelados veneren los sepulcros de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo en ese viaje a Roma.

Todo obispo diocesano está obligado, a tenor del can. 399 del Código de Derecho Canónico, a presentar la Relación Quinquenal sobre el estado de su Diócesis. Y lo hace siguiendo el Formulario que presenta la Congregación para los Obispos.

La Relación Quinquenal, o Informe sobre el estado de la Diócesis, es un medio para facilitar la relación de comunión entre las Iglesias particulares y el Romano Pontífice con ocasión de la visita “Ad Limina”. Se envía unos meses antes “para que el Santo Padre tenga un provechoso contacto personal y pastoral con cada Obispo, y también para que los dicasterios competentes, debidamente informados, puedan tener un diálogo constructivo con los pastores diocesanos”.

La Relación constituye, además, en su fase de redacción, una ocasión

privilegiada de reflexión a nivel local sobre el estado de la Diócesis y de planificación pastoral del futuro. En este sentido, es un ejercicio de sinodalidad en el ámbito diocesano.

Esta Relación o Informe sobre el estado de la Diócesis contiene una presentación ordenada y global de los diversos aspectos de la labor pastoral que será examinada por parte de los diversos dicasterios de la Curia Romana.

Durante la visita los Obispos celebrarán la eucaristía en las cuatro Basílicas Romanas: San Pedro, San Juan de Letrán, Santa María la Mayor y San Pablo Extramuros. Además, mantendrán reuniones en los siguientes dicasterios de la curia romana: para los Obispos, Doctrina de la Fe, Clero, Institutos de Vida Consagrada, Educación Católica, Culto Divino, Laicos, Nueva Evangelización, Familia y Vida, Promoción para el Desarrollo Humano Integral, Comunicación y la Secretaría de Estado. También podrán visitar otros organismos vaticanos.

Sínodo de los Obispos. Primer Balance del Consejo Ordinario. *26/01/2022.*

El XV Consejo Ordinario del Sínodo de los Obispos ha hecho público un comunicado de prensa para presentar un primer balance del proceso sinodal. Los miembros del Consejo han mantenido, el 26 de enero, un encuentro, de forma presencial y online.

En esta reunión han revisado la marcha del proceso sinodal que comenzó en octubre de 2021, con la fase diocesana, después de reunirse, online, con los encargados sinodales de todo el mundo. Además, para dar respuesta a las numerosas peticiones recibidas por la Secretaría General, se trabajó en una nota que se está preparando para la elaboración de las «síntesis» por parte de las diócesis y conferencias episcopales.

Texto íntegro:

Proceso sinodal: un primer balance

El miércoles 26 de enero de 2022, el XV Consejo Ordinario del Sínodo de los Obispos se reunió de forma presencial y online. En el centro de los

trabajos, una revisión de la marcha del proceso sinodal y una nota para los «informes» de las diócesis, las conferencias episcopales, los sínodos de las Iglesias orientales u otros organismos eclesiales.

Unos tres meses después de la apertura del proceso sinodal, el Consejo Ordinario expresó su gran satisfacción por el progreso del proceso a nivel local. Hasta el 98% de las conferencias episcopales y los sínodos de las Iglesias orientales de todo el mundo han designado a una persona o a todo un equipo para llevar a cabo el proceso sinodal. La evaluación del Consejo Ordinario se apoyó en los resultados que surgieron de los intercambios durante una quincena de encuentros en línea con los encargados sinodales de todo el mundo organizados por la Secretaría General del Sínodo de los Obispos en noviembre-diciembre de 2021.

El proceso sinodal a nivel global

«¡La Iglesia va de camino!» Muchas diócesis y otras realidades eclesiales han iniciado el proceso sinodal. Los laicos, organizados o no, y la vida consagrada en particular están mostrando un gran entusiasmo, que se está traduciendo en una miríada de iniciativas destinadas a promover la consulta y el discernimiento eclesial. Así lo confirman los numerosos testimonios recibidos por la Secretaría General procedentes de todo el mundo y publicados periódicamente en la página web synodresources.org: además de ser un motivo de esperanza, son un signo de que el Espíritu Santo está actuando. Los que han vivido hasta ahora una experiencia sinodal hablan de una experiencia gozosa y hablan de una verdadera transformación en su pertenencia a la comunidad eclesial.

En general, está claro que el momento del lanzamiento, la forma de consulta y la participación del Pueblo de Dios varían de una región del mundo a otra. En particular, el proceso sinodal es acogido con alegría y entusiasmo en varios países de África, América Latina y Asia. Cuando un proceso sinodal diocesano o nacional ya estaba en marcha o a punto de iniciarse, se armonizaron las dos dinámicas sinodales. La ampliación de la fase de escucha del Pueblo de Dios fue especialmente apreciada.

Los documentos publicados por la Secretaría General tuvieron una buena acogida, y se hizo un esfuerzo encomiable para traducirlos localmente. En algunos países, la tarea se complica por las distancias y la multiplicidad de las lenguas locales.

La dimensión ecuménica está bastante bien integrada y sigue las indicaciones sugeridas en la carta conjunta del Cardenal Koch y del Cardenal Grech del 29 de octubre. También hay cierto entusiasmo y deseo por parte de otras confesiones cristianas de contribuir al camino emprendido por la Iglesia católica. En cuanto a la dimensión interreligiosa, ésta se impone naturalmente en los países donde los cristianos son minoría. También en este caso se espera una contribución importante.

Se ha hecho un esfuerzo coherente para promover la comunicación a través de diversos medios y plataformas online. En muchas diócesis y conferencias episcopales han surgido sitios web y páginas en las redes sociales para ofrecer e informar sobre el camino en sus propias realidades. Por su parte, la Secretaría General utiliza, además del sitio web institucional synod.va, otras herramientas como una newsletter semanal, un sitio web que recoge las experiencias y recursos producidos a nivel local (synodresources.org) y un sitio de oración por el sínodo (prayforthesynod.va) creado junto con la Red Mundial de Oración del Papa y la Unión Internacional de Superioras Generales.

Los desafíos

Si bien el proceso sinodal es percibido por muchos fieles como un momento crucial para la Iglesia, un proceso de aprendizaje, conversión y renovación de la vida eclesial, surgen también algunas dificultades. El miedo y la reticencia se dan entre algunos grupos de fieles y entre el clero. También se percibe cierta desconfianza entre los laicos, que dudan de que su contribución sea realmente tenida en cuenta.

La actual situación de pandemia también constituye un gran obstáculo, que limita en gran medida las reuniones presenciales. La consulta del Pueblo de Dios no puede reducirse a un simple cuestionario, ya que el verdadero reto de la sinodalidad es precisamente la escucha mutua y el discernimiento comunitario.

El proceso sinodal muestra también algunos retos recurrentes, como: 1) la necesidad de formación, especialmente en la escucha y el discernimiento para que el Sínodo sea auténticamente un proceso espiritual y no se reduzca a un debate parlamentario; 2) evitar la autorreferencialidad en las reuniones de grupo, porque la escucha de los demás, que se basa en la oración y la escucha de la Palabra de Dios, sólo puede conducir a la apertura a los demás con vistas al anuncio del Evangelio. Una iglesia sinodal es una iglesia misionera en la que cada bautizado se siente corresponsable de la misión de la Iglesia;

3) la necesidad de encontrar nuevas formas de mejorar la participación de los jóvenes; 4) la implicación de los que viven al margen de las instituciones eclesíásticas; y, por último, 5) la desorientación expresada por parte del clero.

Conclusión

En conclusión, puede decirse que la novedad del proceso sinodal suscita ciertamente mucha alegría y dinamismo, pero también una serie de incertidumbres que deben ser abordadas. Cada vez hay más conciencia de que la conversión sinodal a la que está llamado cada bautizado es un proceso largo que durará más tiempo que el proceso en sí. Desde muchos sectores se desea que el camino iniciado a nivel local continúe a lo largo del proceso sinodal y mucho más allá, para que la comunidad eclesial pueda hacer cada vez más tangible la sinodalidad como dimensión constitutiva de la Iglesia.

Nota para la elaboración de las síntesis

En respuesta a las numerosas peticiones recibidas por la Secretaría General, se está preparando una Nota para la elaboración de las «síntesis» por parte de las diócesis y conferencias episcopales. Se trata de una herramienta al servicio de las distintas realidades eclesiales que se comprometerán en los próximos meses a elaborar los resultados de su discernimiento eclesial. La Nota propone la idea de que la redacción de la síntesis es, en sí misma, un acto de discernimiento, es decir, el fruto de un proceso espiritual y de un trabajo en equipo.

Finaliza la fase Diocesana del proceso de beatificación y canonización de 87 sacerdotes, religiosos y laicos.

04/02/2022.

El Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, ha presidido el acto jurídico de clausura de la Fase Diocesana del proceso de beatificación y canonización de los Siervos de Dios "Joaquín María Ayala Astor y 86 compañeros sacerdotes diocesanos, religiosos y laicos".

La Causa Toletana, que se inició hace 18 años, incluye las declaraciones de unos 800 testigos que se recogen en más de 14.000 folios archivados en 18 cajas. En ella se encuentra Joaquín María Ayala Astor (rector del Seminario

de Cuenca), 54 sacerdotes diocesanos, 2 religiosos, 1 seminarista y 29 seglares. En este grupo de mártires hay personas de todas las edades, desde los 22 años, el más joven, hasta los 60 años. Entre ellos encontramos sacerdotes, religiosos, labradores, médicos, industriales o farmacéuticos.

Todos ellos sufrieron la persecución y fueron martirizados durante los años de la guerra civil española (1936-1939) por celebrar o asistir a Misa, por defender a la Iglesia públicamente, por pertenecer a movimientos apostólicos católicos o simplemente por llevar una vida coherente con su fe cristiana.

En el acto, que se ha celebrado en la sala Clemente de Aróstegui del Seminario Conciliar San Julián de Cuenca, ha estado presente el sacerdote toledano D. Jorge López Teulón, Postulador de la Causa Toletana, así como un nutrido grupo de sacerdotes, religiosas y familiares que han venido desde sus lugares de origen: Cuenca, Fuente de Pedro Naharro, Zarza del Tajo, Barajas de Melo, Horcajo de Santiago, Henarejos, Albalate de las Nogueras, Puebla del Salvador o San Lorenzo de la Parrilla entre otros.

La sesión se ha iniciado con una invocación del Sr. Obispo al Espíritu Santo tras la que el Delegado, D. Ángel Zamora Hernández, ha explicado brevemente en qué iba a consistir el acto. Seguidamente el Notario ha presentado a Monseñor Yanguas las Actas originales y dos ejemplares, trasunto y copia pública.

En ese momento el Sr. Obispo ha preguntado al Promotor de Justicia, D. José Antonio Fernández Moreno, si había algo que oponer a la confección de las Actas del proceso. Quien ha respondido que "no hay nada que oponer. He examinado con todo detalle tanto las actas originales del proceso como los dos ejemplares y en todo se han observado las normas".

Monseñor Yanguas, tras examinar las Actas y los dos ejemplares, ha concluido: "Después de examinar las Actas originales y los dos ejemplares de trasunto y copia pública, y teniendo en cuenta lo declarado por el Promotor de Justicia sobre la autenticidad de las Actas Originales, así como de los dos ejemplares, declaramos auténticas tanto las Actas originales como los dos ejemplares de trasunto y copia pública del proceso".

Seguidamente el Sr. Obispo y los miembros del Tribunal han realizado el juramento de haber realizado bien su oficio, han leído y firmado el acta y se ha procedido al cierre y lacrado de los documentos.

Para finalizar se ha dado lectura del Instrumentum Clausurae, se ha firmado, cerrado y lacrado. Posteriormente el Sr. Obispo ha dirigido unas palabras y bendecido el acto.

Con este concluye la Fase Diocesana de recogida de testimonios y documentación para enviar a la Congregación para la Causa de los Santos en Roma, en la cual se abre la segunda Fase y definitiva para determinar si estos Siervos de Dios podrán ser denominados Santos.

CAUSA DE BEATIFICACIÓN Y CANONIZACIÓN DE JOAQUÍN MARÍA AYALA ASTOR Y 86 COMPAÑEROS SACERDOTES DIOCESANOS, RELIGIOSOS Y FIELES LAICOS

Joaquín María Ayala Astor
Ramón Alonso Alonso
Pablo Alonso Fraile
José Aparicio Fernández
José Argós Díaz
Joaquín Barquero Motilla
Cruz Belinchón González de Mendoza
José Andrés Belinchón González de Mendoza
Saúl Belinchón González de Mendoza
Juan Félix Bellón Parrilla
Lucio Bellón Parrilla
Enrique Benítez Sáiz
Cipriano Buendía Moya
Antonio Cañas Frías
Jesús Daniel Cañas Frías
Ángel Cañete Jiménez
Severo Chavarri Peñalver
Alejo Chico Sáiz
Felipe Cuenca Escribano
Vicente Escudero Olarieta
Matías Fernández Ayllón
Pedro Galindo Muñoz
Hilario García Martínez
Rufino García Mena
José Gracia-Mochales Smith
Eusebio García-Cuenca Parra
Sabino García-Cuenca Parra
Juan Francisco García Pineda

Cayo Guijarro Delicado
Mateo de la Hera Cabeza
Luis Herráiz y Rodríguez Monje
Pedro Manuel Hidalgo Hidalgo
Félix Huerta Bono
Nemesio Iborra Picazo
Gabriel Iniesta Redondo
Aneto Junquero Salvador
Dionisio Langa Bustos
Manuel Langa Bustos
Manuel Laplana Torres
Eloy Martínez de Toro
Ovidio Martínez González
Juan Benito Martínez Soriano
Juan Bautista Martínez Martínez
Felipe Martínez Ortiz
Cesáreo Martínez Recuenco
Eusebio Martino Martino
José Merino Pérez
Julián Montoya Martínez-Herrera
Luis Morales del Valle
Soledad Moya Honduvilla
Fernando Muñoz Girón
Faustino Muñoz Parra
Manuel Navarro Martínez
Francisco Navarro Moya
Agustín Navarro Zapata
Germán Olarieta Crespo
Gerardo del Olmo Fernández
José María Ortega Montalbán
Wenceslao Palacios López
Raimunda Parra Belinchón
Fernando Pastor de la Cruz
Graciano Pastor de la Cruz
Miguel Pastor Sevilla
Rafael Peláez Plaza
Fernando Pérez del Cerro
Santiago Pérez Galindo
Toribio Pérez Grueso
Francisco Perpiñán Romero
Adolfo Puerta Sáiz

Claudio Recuenco Encinas
Francisco Javier Rubio Belinchón
Laureano Rubio García
Constantino José María Ruiz Serrano
Cesáreo Sáez Ferrer
Julián Sáiz Blázquez
Eduardo Sáiz Rabadán
Juan Sánchez Carrillo
Celio Sepúlveda Lozano
Vicente Sevilla Ladrón de Guevara
Milagro de Silva y Soria
Rosa de Silva y Soria
Severiano de Silva y Soria
Jesús María Torres Briones
Juan Torres Martínez
Jesús Valencia Martínez
Juan José Vellisca Ruiz
Petronilo Vicente Vélez

Jornada de Formación Permanente del Clero.

07/02/2022.

El clero de la Diócesis de Cuenca se ha reunido este lunes, 7 de febrero, en el Seminario Conciliar San Julián para celebrar la primera Jornada de Formación Permanente del Clero de este año 2022. Entre otros asuntos se ha abordado el tema de la sinodalidad o la pastoral del cuidado.

Cáritas Diocesana de Cuenca formará a 150 personas este año con el objetivo de mejorar su acceso al empleo.

02/2022.

Cáritas Diocesana de Cuenca ha comenzado las acciones formativas programadas para el año 2022, cofinanciadas por el Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES) cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE), la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha e Inditex.

Con estos cursos de formación, dirigidos al cuidado de las personas mayores, limpieza, cocina, construcción, carpintería, reciclaje de ropa, elaboración de instrumentos musicales y competencias clave, se apoyarán los itinerarios de inserción sociolaboral de las personas en riesgo de exclusión social con las que trabaja la Institución Católica en la provincia, coordinados a través del Área de Economía Solidaria de Cáritas Diocesana de Cuenca.

Estas acciones reciben ayuda del Fondo Social Europeo, en el marco del Programa Operativo del FSE de Castilla-La Mancha y del Gobierno de España.

Por otro lado, el Programa de Economía Solidaria de Cáritas cuenta, como Agencia de Colocación, con el Servicio de Orientación e Intermediación Laboral dirigido a acompañar a las personas en su proceso de mejora y/o búsqueda de un empleo decente, y también ofrece la posibilidad a empresas y particulares de encontrar personal cualificado y con experiencia en las ofertas más demandadas en la actualidad.

Semana del Matrimonio.

14-20/02/2022.

Con motivo de la Semana del Matrimonio que tendrá lugar del 14 al 20 de febrero en toda España se han organizado en la ciudad de Cuenca varias actividades:

- 12 de febrero: Comida y Visita a los iconos de la catedral (visita guiada con D. Anastasio Martínez).
- 16 febrero: Vigilia por el matrimonio a las 20:00h en la parroquia de S. Esteban presidida por el Sr. Obispo.
- 20 febrero: Celebración en cada Parroquia de la Eucaristía por el Matrimonio.
- Del 18 al 20 de febrero: Retiro para matrimonios del Proyecto Amor Conyugal en el hotel Cueva del Fraile.

También hay muchos otros recursos en «appmatrimonio.es».

Encuentro de discernimiento.

19/02/2022.

32 jóvenes han participado del encuentro de discernimiento celebrado durante el tercer fin de semana de febrero y organizado por la Delegación de Juventud (deleju) en Cañizares (Cuenca). Ha sido un fin de semana especial donde han podido experimentar que Dios habla al corazón con fuerza.

El Sr. Obispo, uniéndose al llamamiento del Papa, pide oraciones por la paz en Ucrania.

23/02/2022.

El miércoles pasado, 23 de febrero, el Santo Padre hizo “un llamamiento a todos, creyentes y no creyentes”. “Jesús, decía el Papa, nos ha enseñado que a la insensatez diabólica de la violencia se responde con las armas de Dios, con la oración y el ayuno” e invitaba “a todos a hacer del próximo 2 de marzo, Miércoles de Ceniza, una *Jornada de ayuno por la paz*. Animo de forma especial a los creyentes para que en ese día se dediquen intensamente a la oración y al ayuno. Que la Reina de la paz preserve al mundo de la locura de la guerra”.

El Sr. Obispo de Cuenca dirigía estas palabras a todos los diocesanos: “Ruego encarecidamente a todos los sacerdotes que se hagan eco de este deseo del Papa, y que, en la celebración del próximo “Miércoles de Ceniza”, exhorten a los fieles a vivir las prácticas penitenciales propias de ese día pidiendo intensamente a Dios nuestro Señor por la paz, por la intercesión de aquella que proclamamos como *Reina de la Paz*.”

No cesemos en nuestra petición a Dios por la paz en Ucrania, y roguemos por todos aquellos que sufren sus terribles consecuencias.”

V Jornada Parroquia, Familia y Escuela.

26/02/2022.

En la mañana del sábado 26 de febrero ha tenido lugar la V Jornada Parroquia, Familia y Escuela organizada por las Delegaciones de Enseñanza, Catequesis y Familia y Vida en la Parroquia de San Esteban.

Bajo el título «Educar evangelizando y Evangelizar educando» hemos profundizado de la mano de Xosé Manuel Domínguez Prieto sobre nuestra vocación como profesores, padres y catequistas, el «para qué» de nuestro actuar, que da sentido a todo lo que hacemos para acompañar a nuestros alumnos, hijos y catecúmenos en su camino a la felicidad.

Se inicia la Causa de Beatificación del conqunense Bonifacio Bonillo Fernández de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

27/02/2022.

Los obispos de la provincia eclesiástica de Sevilla, reunidos ayer en Córdoba, han dado el visto bueno para que se inicie la causa de beatificación del hermano Bonifacio Bonillo Fernández, de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

Nacido en 1899, en Cañaveruelas, ingresó en los Hermanos de San Juan de Dios en 1924 y ejerció en Barcelona, Madrid, Bilbao y Granada como limosnero. Finalmente llegó a Córdoba, en 1935, donde fue conocido y querido, tanto en la ciudad como en los pueblos, por su labor como postulante para los niños acogidos en el Hogar y Clínica San Rafael, actual Hospital de San Juan de Dios, cuya construcción hizo posible pidiendo limosnas.

Su bondad y su modestia le caracterizaban y se entregó en cuerpo y alma a la causa de los niños enfermos. Falleció el 11 de septiembre de 1978. Hoy, su recuerdo perdura en la Obra Social Hermano Bonifacio del Hospital San Juan de Dios de Córdoba.

Cáritas diocesana de Cuenca impulsa un sistema de tarjetas monedero.

02/2022.

Cáritas Diocesana de Cuenca ha puesto en marcha un proyecto dirigido a cubrir las necesidades básicas de las familias que solicitan ayuda a la entidad católica, por encontrarse en riesgo de exclusión social, y cuyo importe repercute en el comercio local, beneficiando así a los comercios minoristas de la provincia

de Cuenca, una manera también de ayudarles y apoyarles.

Las tarjetas monedero serán entregadas a las familias que acuden a las Cáritas Parroquiales porque se encuentran en un momento de dificultad económica y llevan a cabo un proceso de inserción social, por lo que la iniciativa conlleva un proceso de acompañamiento y seguimiento de su uso.

Cáritas da un paso más en la dignificación y normalización de las ayudas con la puesta en marcha de esta tarjeta gracias a la colaboración de Fundación Globalcaja y de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca.

Este proyecto de tarjetas monedero se está poniendo en marcha en toda la provincia de Cuenca, en localidades como Sisante, Horcajo de Santiago, Tarancón, Belmonte, Motilla del Palancar o la capital conquesa, entre otras. Con esta nueva forma de trabajar, la entidad católica contribuye a minorizar la estigmatización de las personas que solicitan ayuda por encontrarse en situación de dificultad social y, a su vez, promueve el comercio local y de proximidad. "Este es el camino para conseguir la dignidad de la persona".

Las tarjetas, tipo Visa, pueden ser utilizadas en supermercados y comercios para la compra de productos de alimentación, gastos de farmacia, óptica o material escolar. Cáritas decidirá qué cantidad y cómo se limita la cuantía económica que tendrán disponible las familias beneficiarias.

Con proyectos de este tipo, Cáritas Cuenca contribuye a mitigar las desigualdades en la provincia de Cuenca que, según los últimos datos del Informe FOESSA en Castilla-La Mancha, en términos de renta, la desigualdad ha aumentado más de un 37%, cifra muy superior al incremento que tuvo durante la crisis de 2008.

CEE. El equipo sinodal hace balance con los responsables diocesanos.

01/03/2022.

El equipo sinodal de la Conferencia Episcopal Española y los responsables para la fase diocesana siguen haciendo camino juntos. El martes 1 de marzo mantenían un nuevo encuentro conjunto con un doble objetivo. Por un lado, para hacer balance de cómo se va desarrollando el proceso sinodal en este periodo intermedio. Pero a la vez, ir concretando cómo

concluir el proceso en las diócesis y a nivel nacional.

En este encuentro se dialogó sobre el momento actual, teniendo como base las respuestas de las diócesis al cuestionario del equipo sinodal para valorar el camino recorrido.

Mirando al futuro, se va perfilando el final de esta primera fase del proceso sinodal, con la recopilación de las síntesis del trabajo que se ha realizado en las asambleas diocesanas y la organización, para el 11 de junio, de la Asamblea final.

Balance del trabajo recorrido en las diócesis

En este encuentro se ha podido hacer un balance del camino que se ha recorrido hasta ahora en las diócesis con las respuestas al cuestionario que, con este fin, envió el equipo sinodal de la CEE. Su objetivo, a través de las experiencias vividas en esta fase diocesana, tener una panorámica general sobre el camino que está recorriendo la Iglesia en España.

Estos son algunos de los datos que se desprende de esta consulta:

- Número aproximado de parroquias: hay un gran número de diócesis en las que están implicadas más de 100 parroquias.
- Número aproximado de grupos: muchas diócesis superan los 100 grupos y en varias, se han contabilizado más de 300.
- Participación mayoritaria de mujeres, un 70%.
- La edad media de los participantes se sitúa entre 55 y 60 años.
- Perfil de participantes respecto a su compromiso parroquial: catequistas; órganos sinodales parroquiales; liturgia; delegaciones diocesanas; hermandades y cofradías; centros de enseñanza; Cáritas; prisiones; pastoral de la salud; misiones; y grupos de oración...
- Perfil de los participantes según su relación con la Iglesia: Laicos adultos, en torno a un 80%; jóvenes, en torno a un 10%; niños y adolescentes, en torno a un 5%; miembros de asociaciones, en torno a un 20%; consagrados/religiosos y sacerdotes, en torno a un 10%; y miembros de otras iglesias, nula, excepto casos muy puntuales.

¿Quiénes se han implicado en el Sínodo?

Según los datos recopilados en las diócesis, no ha sido fácil llegar a las personas alejadas de la Iglesia. Sin embargo, sí se ha conseguido implicar a

asociaciones civiles, miembros de partidos políticos, de prisiones, centros de acogida, universidades y centro educativos, o usuarios de servicios como Cáritas.

El uso de encuestas digitales ha facilitado bastante la participación.

¿Cómo se está trabajado en las diócesis?

La mayoría de las diócesis trabajan en una triple dirección: presentando lo que es y lo que implica el proceso sinodal con actividades por distintos puntos de la diócesis. Elaborando materiales propios teniendo como base el Documento preparatorio del Sínodo. Y mediante encuentro formativos.

Para coordinar los trabajos se han creado equipos diocesanos sinodales, que también se han encargado de la labor de formación. También se han creado, en algunos casos, espacios de coordinación con las parroquias.

La mayoría de las diócesis reconocen estar en torno a la mitad del proceso, pues hay grupos que todavía están arrancando, pero otros están ya preparando la síntesis final.

El trabajo se está centrando en la respuesta al cuestionario que se ofrece en el Documento preparatorio del Sínodo, si bien concretado en los materiales propios promovidos por los equipos sinodales diocesanos.

¿Cómo se valora esta experiencia sinodal?

La valoración del proceso sinodal en esta fase diocesana es prácticamente por unanimidad positiva, especialmente entre los laicos. Se habla de entusiasmo, interés, alegría, novedad, oportunidad, ilusión, y esperanza.

Se destaca especialmente el hecho de que está ayudando a descubrir la corresponsabilidad, la necesidad del protagonismo de los laicos y a abrir nuevos horizontes de trabajo pastoral. También se valora positivamente que está sirviendo para tomar una mayor conciencia de comunidad parroquial y de acercamiento a la Iglesia.

En estos meses de trabajo también se han detectado algunas dificultades a nivel externo e interno. Respecto a las primeras, señalan la integración de la propuesta sinodal en los ritmos, planes y proyectos diocesanos que estaban

ya en marcha y la pandemia, que ha impedido poder celebrar encuentros programados y reuniones de grupo.

A nivel interno destacan la falta de motivación, el desconocimiento de lo que es e implica la sinodalidad; las diferencias en los diálogos; y la dificultad para llegar a los alejados.

¿Cómo se plantea el final de esta fase diocesana?

Prácticamente todas las diócesis tienen ya en agenda celebrar una asamblea final que sería entre los meses de marzo y junio.

La Asamblea final estará centrada en la presentación de la síntesis diocesana de los trabajos, en compartir testimonios sobre la experiencia y en la celebración comunitaria de la fe, principalmente a través de la Eucaristía.

Inauguración del monumento "La victoria en la unidad".

16/03/2022.

El Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, asistió en la tarde del miércoles, 16 de marzo, a la inauguración del monumento "La Victoria de la Unidad" con el que Cuenca rinde homenaje a las víctimas de la pandemia y a todos los colectivos y personas que lucharon y luchan contra la esta enfermedad y sus consecuencias.

La iniciativa y el proyecto de este monumento partió de la Parroquia de San Julián, ubicada en el barrio de la Fuente del Oro, y ha contado con el apoyo de las administraciones públicas, empresas, colegios profesionales, asociaciones y ciudadanos a título particular.

El monumento es obra del escultor conquense José Luis Martínez.

El acto de inauguración ha contado con la presencia de diferentes autoridades, voluntarios, representantes del mundo sanitario y ciudadanos en general.

Ordenación de dos nuevos acólitos y un lector.

20/03/2022.

En la tarde del domingo, 20 de marzo, el Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, ha ordenado a dos acólitos y un lector del Seminario San Julián de Cuenca en una ceremonia celebrada en la parroquia de Santa Ana.

Oración por la Paz.

20/03/2022.

El Sr. Obispo el domingo 20 de marzo junto a fieles de todas las parroquias han acompañado a los ucranianos que viven en Cuenca en un encuentro de oración por la Paz celebrado en la parroquia de Santa Ana.

La Diócesis de Cuenca se une en oración al Papa en el Acto que consagrará a la Santísima Virgen los países de Rusia y Ucrania pidiendo la paz.

24/03/2022.

El Santo Padre celebrará mañana, día 25 de marzo, Solemnidad de la Anunciación, una solemne liturgia penitencial en la Basílica de San Pedro en la que consagrará a la Santísima Virgen los países de Rusia y Ucrania pidiendo la paz. Con tal motivo el Papa ha dirigido una carta a todos los Obispos invitándoles a que sus comunidades diocesanas se unan a este momento de oración. Para secundar la petición del Santo Padre ofrecemos la oración de Consagración que el Papa utilizará, con el fin de que en cada parroquia y comunidades de vida consagrada puedan unirse al Santo Padre que, en Roma, comenzará la celebración a las 17.00 hs. y en torno a las 18.30 hs. realizará la Consagración.

Unámonos en este momento de oración a la Iglesia Universal, rogando a la santísima Virgen, reina de la Paz, que acorte el tiempo de la prueba y nos otorgue el don de la paz.

Reapertura de la iglesia del Monasterio de Nuestra Señora de Gracia de los Padres Franciscanos en San Clemente.

27/03/2022.

El Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, visitó el domingo, 27 de marzo, la localidad de San Clemente para asistir a la reapertura de la iglesia del Monasterio de Nuestra Señora de Gracia de los Padres Franciscanos tras su rehabilitación.

El Sr. Obispo celebró la Eucaristía recuperando así el culto en esta iglesia.

Antes de la Santa Misa se trasladó en procesión la imagen de San Francisco acompañada de la imagen de Santa Teresa y de los estandartes de las diferentes hermandades desde la parroquia a la iglesia del Monasterio de los Franciscanos.

Entrevista de Mons. José María Yanguas en Infovaticana.

12/04/2022.

Por su interés, a continuación, reproducimos la entrevista que publica hoy Infovaticana al Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas.

Por Javier Arias.

Mons. José María Yanguas Sanz nació el 26 de octubre de 1947 en Alberite de Iregua (La Rioja), Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño.

Siguió los estudios eclesiásticos en el Seminario diocesano y el 19 de junio de 1971 fue ordenado sacerdote en Logroño al servicio de la misma Diócesis.

En 1971 inició en Pamplona los estudios de Filosofía y en 1974 los de Teología en la respectiva Facultad de la Universidad de Navarra, obteniendo en 1978 el doctorado en Teología y en 1991 el de Filosofía en la misma universidad.

Fue nombrado Obispo de Cuenca el 23 de diciembre de 2005. Recibió la Ordenación Episcopal y tomó posesión de la Sede de Cuenca en la Catedral el 25 de febrero de 2006, de manos del Excmo. y Rvmo. Mons. Antonio Cañizares Llovera, Arzobispo de Toledo.

Entrevista con Monseñor José María Yanguas, obispo de la diócesis de Cuenca:

P-Lleva casi 17 años al frente de la diócesis de Cuenca, ¿qué balance hace de todos estos años como obispo de Cuenca?

R-He dicho en alguna otra ocasión que, si ya en cualquier tarea humana no es sencillo hacer balances objetivos que respondan a la realidad, en las cosas de Dios todavía resulta más problemático. El examen o la valoración exacta de los aspectos positivos o negativos de estos años como Obispo de Cuenca deberían hacerlo los fieles diocesanos; en última instancia corresponde a Dios nuestro Señor, que es quien verdaderamente conoce bien todas las circunstancias y cuenta con todos los elementos para hacer un balance exacto. Por lo que a mi toca, el paso de los años me hace ver con mayor claridad las deficiencias personales, los campos de la pastoral diocesana que podría haber cultivado mejor, a los que hubiera debido dedicar más atención o que debiera haber impulsado con más vigor. Por más que uno haya puesto todo su empeño y dedicado lo mejor de sus energías, eso no evita que advierta con más claridad las carencias y deficiencias que los aciertos y logros.

P-Cuenca es una diócesis muy rural, ¿qué desafíos cree que tiene pendientes desde el obispado?

R-La diócesis de Cuenca es, en efecto, una diócesis eminentemente rural y, además, en progresiva despoblación. Tiene 322 parroquias, de las cuales casi el 50% cuenta con menos de 100 habitantes y el 30% entre 10 y 500. Solo 13 parroquias tienen más de 5.000. La despoblación se agudiza y crece año tras año. En enero de 2.011 contaba con unos 219.000 habitantes; ocho años más tarde, esa cifra se reducía a 196.329, siendo su extensión de algo más de 17.000 km². A eso hay que añadir el progreso envejecimiento de sus gentes, que hace que en un buen número de parroquias no haya nacimientos ni jóvenes, factores que condicionan grandemente la vida parroquial

Ya solo estos hechos plantean serios problemas de atención pastoral, más todavía si tenemos en cuenta que hasta los años 60' del siglo pasado los pueblos eran realidades bien equilibradas por franjas de edad y la mayor

parte de ellos contaban con sacerdote. Hoy, en cambio, es frecuente que un sacerdote deba atender cuatro o más pueblos con muchas personas mayores y apenas algunos niños o jóvenes.

Con todo, los problemas mayores de la diócesis son comunes a los que sufren otras diócesis de España, y tienen que ver con el secularismo, la desconexión entre fe y vida, la pérdida de valores morales, el hedonismo que hace que la Cruz de Cristo resulte para muchos incomprensible, las ideologías que ofrecen por toda clase de medios una visión de Dios, del mundo, del hombre y de la sociedad ajena, cuando no contraria, a la visión que proporciona la fe.

Debo decir también, en honor a la verdad, que la diócesis de Cuenca conserva en buena parte, sus raíces cristianas. En buena parte se debe a la religiosidad popular, fuertemente arraigada en sus gentes.

P-Recientemente celebramos el Día del Seminario, ¿en qué situación se encuentra el seminario de la diócesis? ¿Ve peligrar el relevo generacional?

R-Gracias a Dios, el Seminario goza de una relativa buena salud. No solo se viene manteniendo un aceptable número de vocaciones, sino que en los últimos años ha experimentado un ligero repunte, sobre todo en el Seminario Mayor. Pienso que la pastoral vocacional se está llevando muy bien, con ilusión y entrega, y todo invita a la esperanza. Ha calado hondamente en los seminaristas que deben ser ellos los primeros promotores de la pastoral vocacional. Su presencia en las actividades diocesanas, catequesis, campamentos, convivencias, va haciendo crecer en el pueblo de Dios su responsabilidad en este campo. Por otra parte, es de relevar que la mayoría de los seminaristas mayores tiene un título universitario. El ambiente en el seminario es francamente bueno tanto desde el punto de vista intelectual como espiritual y apostólico. Si tenemos en cuenta solo el número de fieles de la diócesis, la presencia del sacerdote está asegurada en las comunidades cristianas con un cierto número de miembros.

Por su fidelidad a la fe, prefiriendo la muerte antes que renegar de ella.

P-Hace unas semanas presidió la clausura de la Fase Diocesana del proceso de beatificación y canonización de los Siervos de Dios Joaquín María Ayala Astor y 86 compañeros mártires, ¿qué destacaría de este proceso tan importante para la diócesis?

R-Hay que hacer notar que la mayor parte de los mártires, cuya causa de Beatificación ha concluido en la llamada "fase diocesana", pertenecen a distintas Órdenes religiosas, si bien todos ellos o nacieron o sufrieron el martirio en el territorio de esta diócesis. La celebración de los momentos más importante en el camino de estos mártires hacia su beatificación y canonización sirve para poner en el centro de la atención a unos cristianos que dieron la vida por su fidelidad a la fe, prefiriendo la muerte antes que renegar de ella. Son para todos un ejemplo de vida coherente y de fortaleza en la prueba. El reconocimiento de su amor a Cristo hasta la muerte constituye un ejemplo luminoso de vida cristiana, y representa un estímulo para una fidelidad, cada vez más total y auténtica, a Dios nuestro Señor.

La obediencia a las legítimas disposiciones de la autoridad tiene un motivo sobrenatural

P-En el mes de enero permitió la vuelta de la Misa Tradicional en la diócesis de Cuenca, ¿qué opinión le merece el Motu Proprio Traditionis Custodes?

R-En la diócesis se ha cuidado de seguir siempre lo dispuesto en cada momento por el Santo Padre para la Iglesia universal. Los fieles cristianos saben que el Romano Pontífice es Pastor de la Iglesia universal y tiene potestad ordinaria, suprema, plena, inmediata y universal en ella; una potestad que puede ejercer siempre libremente. Cuando el Papa ejerce esa potestad, todos los cristianos hemos de obedecer sus disposiciones. También, es obvio, cuando estas se toman en materia litúrgica. Al Romano Pontífice compete ordenar la sagrada liturgia de la Iglesia universal y, según el derecho, también al Obispo diocesano en su diócesis. Lo importante no es que algunas de esas decisiones puedan agrandar más o menos a una persona o, incluso, que se tengan por más o menos acertadas. La obediencia a las legítimas disposiciones de la autoridad tiene un motivo sobrenatural; es evidente, por tanto, que no se fundamenta en que lo mandado coincida con el propio gusto o con el propio parecer. Si dependiera de uno o de otro, siempre se podrían encontrar razones para no obedecer.

P-Dentro de la CEE es usted miembro del Consejo de Asuntos Jurídicos, ¿qué temas se tratan en esa comisión?

R-El Consejo de Asuntos Jurídicos, como el mismo nombre indica, tiene función consultiva, de asesoramiento. Su cometido es dictaminar sobre las consultas que le formulan los distintos órganos de gobierno de la Conferencia Episcopal, con el fin de que su actividad sea conforme a derecho; en algunos

casos la consulta es preceptiva Pero también las diócesis y otras entidades eclesiales pueden dirigirse al Consejo solicitando su parecer en los asuntos de su competencia. El Consejo puede abordar también “motu proprio” el estudio de asuntos que considera de particular interés para los Obispos españoles, poniendo a su disposición el resultado de sus trabajos.

P-Antes también formó parte de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe ¿cómo cree que la Iglesia debe defenderse de esas corrientes que intentan cambiar asuntos relacionados con la fe, moral y doctrina católica?

R-Pertenecí, en efecto, a esa Comisión y, tras pasar por la de Seminarios y Universidades, he vuelto a dicha Comisión. Es tarea de la Congregación promover y tutelar la integridad de la doctrina católica sobre la fe y la moral y buscar una inteligencia más profunda de la misma, con el fin de dar respuesta a las nuevas cuestiones que se plantean. La Congregación examina y da su parecer sobre los documentos de la propia Conferencia que tienen que ver con la fe o la moral. En su labor de tutela examina los escritos que puedan resultar dañosos o quizás incluso contrarios a la fe y las costumbres, y en diálogo con los autores, busca superar los problemas planteados. Por otra parte, publica notas doctrinales o estudios sobre los diversos temas de actualidad en la Iglesia y en la sociedad civil, con el fin de ofrecer su contribución al recto planteamiento y esclarecimiento de los mismos a la luz de la fe y de la doctrina de la Iglesia. La última Nota Doctrinal emanada por la Comisión versa, por ejemplo, sobre la objeción de conciencia, un tema que estaba necesitando una clarificación.

P-Usted también formó parte de la oficina de la Congregación para los Obispos. Hasta hace unos días, el Opus Dei dependía de esa Congregación, ¿tiene sentido mover al Opus Dei al Dicasterio del Clero?

R-Trabajé, en efecto, como Oficial de la Congregación para los Obispos de noviembre de 1989 a enero de 2006, siendo ordenado Obispo de Cuenca este mismo año. El Santo Padre con la Constitución Apostólica *Praedicate Evangelium*, del pasado 19 de marzo, ha reorganizado la Curia Romana. En la nueva organización, la Prelatura personal de la Santa Cruz y Opus Dei, que hasta entonces dependía de la Congregación para los Obispos, ha pasado a depender de la del Clero. El Prelado de la Obra, con un Mensaje del mismo 19 de marzo a todos los fieles del Opus Dei, comentaba la noticia con estas palabras: “Cambia el interlocutor ordinario con la Santa Sede (...) pero no se modifica en nada la sustancia de la Prelatura del Opus Dei, formada por laicos y sacerdotes, mujeres y hombres, como se establece en los Estatutos que

la Sede Apostólica dio a la Obra". Como respuesta a su pregunta, hago propio un comentario tan autorizado.

P-Por último, ¿qué mensaje lanzaría de cara a la Semana Santa?

R-Cuando nos encontramos inmersos en una de las fases del Sínodo de los Obispos que el Santo Padre ha querido abrir a la participación de toda la Iglesia, será bueno recordar que los desfiles procesionales que se celebran en estos días en todos los pueblos y ciudades de España ponen de manifiesto la condición de la Iglesia como Pueblo de Dios que peregrina en ese mundo, bajo la acción del Espíritu Santo, hacia la patria celestial, siguiendo las huellas del Maestro y de aquellos que mejor han seguido su ejemplo: María y los Santos. Un Pueblo santo, obediente a la llamada a la santidad que Dios dirige a cada uno y a la entera Iglesia, en el que todos somos partícipes de la misión que el Señor nos ha confiado y de la que todos somos responsables: anunciar con nuestra palabra y nuestras vidas, coherentes con la fe, el Evangelio de la salvación, a la vez que edificamos el Reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos (leyes, instituciones, ciencia, cultura, economía...) según Dios (cf. Vaticano II, *Lumen Gentium*, 31).

Cáritas Diocesana de Cuenca y Diputación unidos en proyectos de ayuda humanitaria.

13/04/2022.

A finales de abril de 2021, Perú se enfrentaba a la segunda ola de contagios por la Covid-19. Una situación que afectaba gravemente al país, causando altas tasas de mortalidad y la saturación de los centros de salud. Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se llegó a registrar la mayor tasa de mortalidad del mundo por la Covid.

En este momento, Cáritas Yurimaguas y Cáritas Cuenca, gracias a la colaboración de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca, unieron sus esfuerzos por contribuir a la mejora de la situación de las personas más vulnerables de la zona rural de la provincia de Yurimaguas.

Durante este año se ha llevado a cabo un proyecto de Ayuda Humanitaria con el objetivo de aliviar las condiciones de vida de las familias más vulnerables víctimas de la Covid-19, contribuyendo así a la reducción de la vulnerabilidad alimentaria y sanitaria de estas zonas de la provincia del Alto Amazonas.

Desde agosto de 2021, desde Cáritas Yurimaguas, se ha dado un apoyo directo con Kits de alimentos, medicinas e higiene, priorizando las zonas altamente vulnerables, es decir, comunidades, barrios y asentamientos humanos en la ciudad de Yurimaguas y comunidades rurales de Lagunas y Santa Cruz.

Gracias a la contribución de la Diputación Provincial de Cuenca, Cáritas Diocesana de Cuenca y el trabajo realizado en terreno por Cáritas Yurimaguas, se han atendido a más de 900 familias, lo que supone un beneficio para aproximadamente 4.000 personas en situación de extrema pobreza, 430 familias han recibido Kits de alimentación y 513 familias kits de medicinas.

Parte fundamental para frenar los contagios de la Covid ha sido la sensibilización para la prevención del coronavirus para toda la población del alto Amazonas, por medio de spots de radio y televisión. La información directa ha sido fundamental por medio de talleres sobre hábitos saludables, lavado de manos y agua segura.

Un trabajo realizado desde la protección de los Derechos Humanos, garantizando el respeto a las personas desde la lucha contra la pobreza, la mejora de la salud y la cooperación con los pueblos indígenas.

Cáritas Cuenca y Yurimaguas continúan caminando juntas trabajando en el estar y acompañar de las personas más desfavorecidas, siempre cuidando nuestra casa común, nuestro entorno y defendiendo los derechos humanos de todas las personas.

Desde Cáritas Diocesana de Cuenca se anima a conocer un poco más sobre el proyecto con un vídeo realizado desde Cáritas Yurimaguas sobre el Proyecto.

La imagen de la Reina de Radio María visita Cuenca.

17-24/04/2022.

Se podrá encontrar en los siguientes lugares:

Del 17 al 19 de abril en la Parroquia de Nuestra Señora de la Luz
(Calle San Lazaro, s/n. Cuenca)

Del 19 al 21 de abril en la Parroquia de San Esteban Protomartir (Calle Aguirre, 3. Cuenca)

Del 21 al 22 de abril en el Carmelo de San José de las Carmelitas

Descalzas (Camino Nohales Km. 2,2. Cuenca).

Del 22 al 24 de abril en la Parroquia de San Fernando (Calle Hermanos Becerril, 18. Cuenca)

Desde el mes de noviembre de 2020, la imagen de la Virgen, Reina de Radio María, está recorriendo distintas localidades del territorio nacional para llevar la esperanza, la paz y la fe en estos momentos de incertidumbre. La imagen permanece durante una semana en cada localidad, mientras los voluntarios de Radio María invitan a los fieles que se acerquen a rezar juntos el Santo Rosario ante esta imagen, a escuchar testimonios de conversión y a conocer más el proyecto de esta radio evangelizadora y su voluntariado. Es una ocasión especial para vivir este momento de profunda espiritualidad en comunión con la gran Familia de Radio María.

La Familia Mundial de Radio María nos ha regalado esta talla en madera, realizada por artesanos del norte de Italia. Esta iniciativa surge hace varios años, cuando Radio María comenzó su andadura en África y las radios de esta tierra solicitaron una imagen oficial de la Virgen para que visitara las distintas localidades y dar así a conocer la Radio por parte de la misma Reina de Radio María. Esta iniciativa se fue extendiendo en las distintas Radio Marías de Europa y del resto del mundo llegando este año a España en su vigésimo primer aniversario. El objetivo de esta iniciativa es dar a conocer mejor esta Radio por sus voluntarios en la presencia de nuestra Madre. También, en palabras de nuestros hermanos de Italia, "llamar a las comunidades de fieles a vivir con fe renovada la oración del Santo Rosario, para que esta oración se convierta en vida para todos, día y noche».

In memoriam:

Rvdo. Sr. D. Paulino Carrión Martínez. 28/02/2022.

D. Paulino nació en Ledaña el 29 de abril de 1934, en el seno de una familia de herreros, dedicados al ensamblaje y arreglos de las ruedas de carros y de galeras, siendo el segundo de cuatro hermanos. Rafael y Narcisca, sus padres, lo bautizaron a los siete días de nacer en la Iglesia Parroquial de "San Andrés", y, sirviendo ya como monaguillo, fue llevado a estudiar al Seminario Menor de Uclés con otros dos paisanos suyos, el mismo año. De los tres, dos fueron ordenados sacerdotes, D. Paulino, el día de San Pedro y San Pablo del año 1960, y su paisano D. Emilio Navarro Pérez, que partiría después a las Misiones.

Su primer nombramiento, dado por el Sr. Obispo D. Inocencio Rodríguez Díez, fue el de Párroco de Henarejos y el poblado de Las Minas de Mira, permaneciendo durante seis años; después fue destinado a las Parroquias de Alcázar del Rey, Paredes de Melo y Huelves. Allí estaría 26 años.

En aquellos primeros años sacerdotales, con la implantación de las novedades litúrgicas que traía el Concilio Vaticano II, ya fue muy avanzado, adaptándose rápidamente a la reforma, y, siendo un apasionado de la tecnología, ya lo llevó en aquellos finales años 60 y los 70 a proyectar películas religiosas, dentro de las iglesias, montajes fotográficos bíblicos y montajes de sus viajes a Lourdes, Fátima y Tierra Santa para transmitir a aquellas distintas generaciones de feligreses lo que nunca habían visto; incluso gestionó el abrir el Teleclub en Paredes, llegando así la primera televisión a dicho municipio. Le gustaba preparar Belenes vivientes, que cada Navidad reunían a todas las familias en torno al altar.

Su padre, ya jubilado de cartero, como tocaba el violín, enseñó en Alcázar música y a tocar varios instrumentos a feligreses de distintas edades para mejorar el Coro Parroquial, llegando incluso a montar un grupo musical.

La vespa, regalo del Instituto de Colonización a la Parroquia de Paredes, lo caracterizó durante años, ya que era utilizada para ir a dar Catequesis, al igual que su Seat 127, color verde aceituna, llevando, en alguna ocasión, hasta 10 monaguillos de estas tres Parroquias al Monasterio de Uclés a la celebración del "Día del Monaguillo" a aquellos 1^{os} de mayo, que reunía a más de 300 participantes de toda la Diócesis en esas convivencias vocacionales.

Durante esas décadas, llevó a muchos monaguillos a estudiar al Seminario de Uclés, ayudando a sus familias a gestionar la documentación y a solicitar las becas. En estas tres Parroquias tuvo a tres monaguillos, que actualmente son sacerdotes: a D. Andrés Carrascosa Coso, en Alcázar del Rey, a D. José Antonio Vielsa Moya, en Paredes, y D. Juan Pablo Moreno Botija, también de Paredes, al que también a este último le impuso la dalmática en su ordenación de diácono y su casulla en su ordenación sacerdotal.

Veintiséis años hicieron que su familia echase raíces en esas tierras, donde ya murió su padre, y su hermana Lina se casó, naciendo allí sus sobrinas.

El año 1992, D. José Guerra Campos, Obispo de Cuenca, lo destina a las vecinas Parroquias de Carrascosa del Campo, Loranca del Campo y Olmedilla del Campo, donde permaneció hasta el año 1997 que, el prelado diocesano en aquel momento, D. Ramón del Hoyo López, lo trasladó a las Parroquias de Belinchón y Zarza de Tajo. Allí permaneció hasta que, en el otoño de 2011, a los 77 años de edad, le dio un infarto, y, por recomendación médica, tuvo que dejar sus cargos pastorales a él encomendados.

Ya recuperado, pero ya sin cargos pastorales, viviendo en Tarancón, comenzó a concelebrar la Misa diaria en la Iglesia del Convento de los Franciscanos, e incluso en ocasiones, por petición de los sacerdotes celebraba y concelebraba la Santa Misa en la Parroquia de San Víctor y Santa Corona y en la Residencia de Ancianos; también, cuando se le requería colaboración en las fiestas en algún pueblo cercano, allí estaba siempre para acompañar.

La muerte, tras una acelerada enfermedad en mayo de 2011, de su buen amigo, confesor y confidente, D. Pedro Izquierdo Gismero, Cura Párroco de Los Valparaísos, golpeó el corazón de D. Paulino, sumiéndolo en la soledad sacerdotal hasta el fin de sus días.

Y llegados los achaques y la ancianidad, estuvo sus últimos años en la Residencia de D. José María Alfaro de Tarancón, pues allí su hermana podía ir a verlo todos los días y a sacarlo a dar un paseo, y donde la Misa diaria concelebrada era el sustento espiritual, que le alimentaba su vida sacerdotal.

En cuanto a su manera de ser, siempre fue muy familiar para su familia y los suyos, atento a sus necesidades en toda ocasión, y muy cercano, campechano y bromista con los feligreses. Era muy característico su ingenio socarrón y burlón, que le acompañaba en todo momento, aunque no tanto ni muy ducho lo fue en la predicación. Destacaba por su habilidad con los aparatos

electrónicos y en las manualidades que hacía en escayola y en la pintura para la ornamentación de las iglesias.

Al fin, D. Paulino nos dejó el 28 de febrero, habiendo sufrido unos días antes un ictus, del cual no se recuperó, y se ofreció la Misa Funeral de "*cuerpo presente*" al día siguiente en la Iglesia Parroquial que lo vio nacer a la Fe, y se despedía de todos los presentes, con el humor que le caracterizó, con el escrito en la cinta de la corona de flores que decía: "*Hago mutis por el foro*". Así vivió y así murió, pero siempre unido al Señor.

¡Que Dios lo tenga en su Gloria!

Rvdo. Sr. D. Juan Pablo Moreno Botija

P. Antolín. 04/04/2022.

"Alabado seas, mi Señor, por nuestra hermana muerte corporal, de la cual ningún hombre viviente puede escapar"

El P. Antolín Mayo de Prada, Franciscano Menor Conventual, nació hace 73 años en Cisneros, un pueblo castellano de tierra de Campos, en la provincia de Palencia.

Desde bien joven entró a formar parte de la familia franciscana, llegando a estudiar en el mismo Asís, donde tuvo lugar su Profesión religiosa el 2 de abril de 1971 y donde fue ordenado sacerdote, un año después, el 29 de marzo de 1972.

"Así: te necesito de carne y hueso. Te atisba el alma en el ciclón de estrellas, tumulto y sinfonía de los cielos;...

Hombre quisiste hacerme, no desnuda inmaterialidad de pensamiento. Soy una encarnación diminutiva; el arte, resplandor que toma cuerpo: la palabra es la carne de la idea: ¡Encarnación es todo el universo! ¡Y el que puso esta ley en nuestra nada hizo carne su verbo! Así: tangible, humano, fraterno...

¡Dulce locura de misericordia: los dos de carne y hueso!"

Su himno preferido de laudes. El sentido de pertenencia como gran familia franciscana fue fundamento en su vida. Gran parte de su labor consistió en aunar y amar a la familia franciscana. Un hombre con una profunda espiritualidad y altamente sensible.

Siempre muy agradecido por todo lo que Dios le regalaba.

Pronto recaló en la comunidad franciscana de Tarancón, donde ejerció la mayor parte de su ministerio y vida religiosa, en diferentes etapas, durante más de tres décadas, siendo sacerdote y maestro (también algún tiempo director y administrador) en el Colegio "Melchor Cano", marcando la vida de muchos taranconeros que pasaron por sus aulas y la iglesia del Convento de los Padres Franciscanos, destacando su labor pastoral al frente de la comunidad franciscana seglar del municipio y vinculándose para siempre con la Diócesis de Cuenca.

El P. Antolín, como muchos dicen, valía para "un roto y un descosío". Muy trabajador, inteligente, servicial, comprensivo, abierto de mente y corazón, generoso y cariñoso con todos, muy hermano. Siempre dispuesto a ayudar y acompañar a quien lo necesitara.

Durante muchos años dedicó su tiempo, su persona, su trabajo a la OFS, sirviendo como Asistente en diferentes niveles. Fue Asistente de la Fraternidad de Tarancón cuando ésta pertenecía a la Zona de Cartagena-Murcia y trabajó mucho para que se incorporase a la Zona de Madrid, hoy Ceferino Giménez Malla (El Pelé), para eliminar la gran distancia física que separaba a la Fraternidad S. Maximiliano Kolbe de Tarancón de su Zona. Fue Asistente Nacional durante el tiempo que prescriben las normas referentes a este servicio, comprometido con la Orden con una entrega fiel y generosa. Colaboró activamente en la traducción del "Manual del Asistente" entre otras cosas. Y en su interés y preocupación por las cosas de la Orden en España tenía muy presente la dificultad que muchas Fraternidades tenían para ser asistidas. Formaba parte del equipo nacional de Formación. En sus frecuentes ponencias y cursos de formación, a nivel de OFS Nacional, Zona y Fraternidades, siempre trató de llevar, con un lenguaje sencillo, el mensaje de San Francisco de Asís. Amaba la Orden. Fray Antolín fue un hermano religioso con los pies en el suelo, realista y apasionado de la OFS.

P. Antolín muy de Dios por una parte y totalmente humano y fraterno al mismo tiempo, pobre como el que más, supo despojarse de todo, original en sus posturas y gestos pero siempre con el ejemplo humilde de la obediencia, sometido por amor a la voz y necesidades de sus hermanos.

P. Antolín transmitió el Amor loco de Dios haciendo que la vida se volviera don y canto de agradecimiento y ofrecimiento a los demás. Tomo la vida con lucidez y responsabilidad, escuchó los gritos de la vida misma, pero

siempre hizo la voluntad de Dios posibilitando nuevos comienzos a los demás, siempre tuvo clarividencia con la humildad y osadía de proporcionar a todos un camino de esperanza donde aprender a adecuar nuestras opciones con las que le gustan a Dios. Ese era Fray Antolín, toda su razón de ser de lo que hizo, padeció, esperaba, soñaba y amaba era vivir la vida con fundamento, en suelo firme, sin extravagancias, simplemente con la relación con Dios y con los hermanos: era un hermano en cuyos hombros se podía descansar, porque él vivió con esta premisa: “pase lo que pase en mi vida, que pase contigo, Señor”.

Sus ojos de óptica amplia, gratificante, realista y verdadera, no miraron nunca hacia atrás con ira, ni hacia delante con miedo, sino con atención, vio para observar, vio con amor del que acoge, con mirada confiada, sencilla, sin doblez, mirada de canto y alabanza. No miraba, admiraba, que es ir más allá.

Acogió, desplegó su vida a los demás, supo cuidar, se dejó acompañar, supo estar y encontrarse y supo convivir en el gozo y en el sufrimiento, se relacionó con fe buscando lo positivo del otro, inspiró confianza, desnudó su alma y, sobre todo, amó con locura: ¡Todo por los hermanos!

Además de las buenas obras en favor de los demás (para él lo principal siempre fueron las personas) y de la Orden, quedan sus cuadros pintados, sus cerámicas y barros cocidos y otros muchos objetos, siempre de carácter religioso, creados por sus manos de artista y que mantendrán siempre viva su memoria.

La enfermedad también estuvo presente en su vida. Tuvo cáncer en sus últimos años y sufrió el Covid con extrema gravedad, llegando a estar ingresado con pocas opciones de vida. Tocado y herido pero reconciliado y pacificado por dentro, supo hacer de todo ello un testimonio de la alegría franciscana, un canto a la vida y anhelando la gran liturgia del cielo, muy de fraternidad, muy de amigos, muy de hermanos siempre rodeado y querido, siendo luz de esperanza para todo aquel que estaba a su lado. “Decía mi abuela: si quieres hacer sonreír a Dios, cuéntale tus proyectos”.

Un franciscano con letras mayúsculas que puso en juego todas las virtudes, cualidades y habilidades con que Dios le adornó para servir a los demás, y a lo largo de su vida, enfermedad y en su muerte fue fiel testigo del legado dejado por San Francisco. Su testimonio de vida ha servido a muchas personas de ejemplo. Queda claro para mucha gente que el P. Antolín ha

sido, como dice el Papa Francisco, uno de esos “santos de la puerta de al lado”. Dios te bendiga, hermano. Paz y Bien.

Tus hermanos

Hna. Rosa María, Carmelita Descalza. 12/04/2022.

*RESEÑA DE LA VIDA DE NUESTRA HERMANA
ROSA MARÍA DEL SAGRADO CORAZÓN*

Cuando habíamos comenzado la recta final para la celebración de la Pascua, el pasado 11 de Abril, lunes santo, a las 22,45h., el Señor tuvo a bien a llamar a su presencia a nuestra querida hermana Rosa María del Sagrado Corazón, a los 95 años de edad, faltando unos meses para hacer sus bodas de Diamante de profesión, que tocaban el 22 de Agosto.

Había nacido el 16 de Diciembre de 1926 en Murla, (Alicante), en el seno de una familia hondamente católica y piadosa. Su padre Francisco Zaragoza, era natural de Altea; su madre, Rosa Such procedía de Alfaz del Pi. Él era maestro y estaba destinado en Murla cuando nació ella, pero poco tiempo después, en cuanto tuvo plaza en Altea, se trasladaron aquí y, se puede decir que nuestra hermana creció en este lugar y lo tuvo como algo suyo, hasta el punto de que ella se consideraba completamente alteana.

D. Francisco era una persona muy relevante en el pueblo, del que fue alcalde muchos años. La gente lo estimaba mucho. Completamente entregado, tanto en la escuela, donde formó a tantos chicos, como en el ayuntamiento, trabajó incansablemente por el bien de todos y cada uno.

Con su mujer hacía un complemento extraordinario. Eran músicos los dos. Él tocaba el violín y ella el piano. La casa era un centro alegre, en el que los hijos disfrutaban con las veladas de sus padres, con las visitas de los amigos, con los juegos entre los hermanos. El matrimonio llegó a tener cinco hijos: Vicente y Rosa, luego Marita, cinco años después, y, cuando ya no esperaban más, después de once años, Francisco y, finalmente, José Luis.

Cuando Rosita, así se la llamaba, contaba tan sólo diez años, le tocó presenciar y sufrir el terrible episodio de la Guerra Civil. Nos contaba cómo le había impresionado que los comunistas vinieran de Rusia en barcos y que,

una vez en tierra se dedicaran a quemar una iglesia tras otra.

Ella admiraba y quería mucho a su padre, por lo que sufrió un gran trauma cuando éste fue apresado, simplemente por ser católico. Cada día su madre le tenía que acercar la comida. Solía ir Vicente con ella, quedando las niñas al cuidado de la abuela. Hasta que un día Rosita insistió en que quería ir a verle y su madre se la llevó consigo. Cuál no sería la impresión para ambas, cuando al llegar les dijeron que ya no estaba, que se lo habían llevado... Ya sabían lo que le esperaba. La madre tuvo que disimular la angustia y el dolor y se volvió corriendo con la pequeña a casa. Pero la niña se había dado cuenta y lloraba desconsolada.

Esa noche y las siguientes, Rosa se las pasó en vela asomándose al balcón de la casa, con la esperanza de un milagro, al mismo tiempo que con el anhelo de cualquier noticia acerca de su marido; lo peor era la incertidumbre. En esto, una madrugada vio venir a un hombre que llevaba al hombro un hatillo de ropa. Pensó que era un pescador que venía de la faena, pero, al acercarse a la casa y a la luz de una farola, vislumbró a su esposo. Bajó corriendo a abrirle y él sólo dijo: "No lo he merecido...". Se refería al martirio, para el cual se había preparado junto con los demás compañeros presos. Resulta que un alteano que lo conocía, les había dicho a sus compañeros que también en Altea sabían matar, que no tenían por qué llevarlo a otro sitio. Su intención, claro, era salvarlo. Cuando se quedaron solos, le pidió que se fuera a su casa y no saliera para nada hasta que acabase la guerra. Así lo hizo. La hermana nos contaba que se dedicó a criar conejos, para sacar adelante a la familia.

Ella fue testigo de episodios desagradables que le dejaron impactada. En cierta ocasión, le sobrecogió hasta qué punto puede llegar la maldad humana, cuando, desde el balcón vio cómo traían en camiones hombres quemados, oyendo cómo se mofaban de cómo habían sufrido.

Sin embargo, como todas aquellas generaciones testigos y víctimas de la persecución religiosa y de la guerra, lo contaba sin resentimiento, sin ánimo de levantar ampollas o suscitar rencores, simplemente por honrar la memoria de tantos mártires y caídos sólo por razón de su fe o por oponerse a una ideología contraria a la moral cristiana.

Lo que sí se desarrolló en ella fue un gran amor a España y a su tradición, deseando contagiar a las generaciones más jóvenes el entusiasmo por la patria, por la familia, por la fe. Hasta sus últimos momentos rezaba incansablemente

por la conversión de España.

Pasados los años estudió Magisterio y consiguió, después de algunos destinos, volver a su querida Altea. Era una maestra nata. Se le notaba que se había dedicado a la enseñanza. Muchas veces, en recreación, nos contó historias de sus alumnos o de niños de los pueblos, que parecían verdaderos cuentos, como aquel del pastorcillo que perdió una chotita y, cuando volvió por la tarde se dio cuenta, teniendo que desandar el camino en la noche, para no ser regañado. Iba con tanto miedo que no hacía más que repetir: “¡Ay San José, encuéntrame la chota!, ¡encuéntrame la chota, San José...! Y, efectivamente, no muy lejos la vislumbró, sintiendo la alegría de haber sido escuchado y la protección del santo patriarca.

Sintiendo en su interior la llamada de Dios, en algunas ocasiones se acercó a la leprosería de Fontilles, donde pudo palpar el dolor tan profundo y la soledad de esas personas aisladas allí, sin esperanza de curación y a las que, en muchos casos, no era agradable mirar.

Sin embargo, acabó decantándose por la vida contemplativa, ingresando en el Carmelo tras la muerte de su madre. Las circunstancias fueron dolorosas, porque su padre había decidido contraer nuevas nupcias mirando también por los hijos pequeños. Ella, bien o mal aconsejada, pensó que era el momento de entrar, para evitar toda interferencia en la vida de la nueva familia. Fue en Febrero de 1961, cuando contaba treinta y cuatro años.

Su marcha supuso un gran sacrificio para todos, especialmente para los pequeños, que en ella habían visto su segunda mamá, máxime cuando comprobaron que la nueva esposa de su padre no era una persona cariñosa, sino muy lejos de lo que habían esperado, lo cual aumentó el trauma y el dolor, que sería como una espada clavada toda la vida.

La hermana era una persona alegre, de gran corazón, muy trabajadora. Se reveló como una artista que, además de coser, bordar, tejer..., tenía aptitudes para la pintura. De hecho, en el convento le encargaron varios cuadros grandes. Era muy animosa y con una imaginación fuera de serie. Siempre estaba ingeniando cosas.

Muy amante de nuestros santos padres Teresa y Juan y de Santa Teresita, y también de San Juan de Ávila, leía asiduamente las obras de todos. También le gustaba mucho escribir, componer letras para canciones o relatos en verso para conmemorar acontecimientos...A veces a costa de quitarse tiempo de

descanso, para ayudar a amenizar una fiesta, un aniversario.

Pasados unos años, la comunidad de Altea se dividió y salieron monjas para hacer una fundación en Orito. Ella decidió no decantarse por una u otra comunidad y pidió marchar a otro convento. Quizás porque dos hermanas de Cuenca habían ido a Altea a aprender un trabajo, fue como pensó en venir a Cuenca, llegando en noviembre de 1974. Ese año pudo experimentar un invierno helador, muy distinto de los mediterráneos, con nieve y carámbanos de hielo colgando de las tejas, espectáculo que siempre recordaría, y que a ella, más que amedrentarla, la llevó a dar gloria a Dios por sus maravillas.

Sabemos que el dejar su anterior convento y su amada Altea, alejándose de su familia y separándose de aquellas gentes tan queridas, así como la adaptación a la nueva Comunidad, no fue fácil. Ella acogió lo que se le presentó como la voluntad de Dios para su santificación y la salvación de las almas, por la que tenía gran celo; y se entregó en cuerpo y alma a lo que en su nuevo monasterio se le fue encargando.

Cuando las madres se vieron abocadas a vender el convento antiguo, por la gran cuantía que suponía su restauración, y a construir uno nuevo, fue la primera en trabajar, tanto para dismantelar el uno como luego para limpiar y acondicionar el nuevo.

Éste estaba situado en un cerrillo completamente pelado, pues era tierra de sembradío y los alrededores del edificio estaban llenos de escombros. También aquí se empleó de lleno en ir sembrando y cultivando algunas plantas y flores, teniendo a veces que usar un pico para quitar piedra, y la azada para remover un poco una tierra muy dura, consiguiendo poco a poco algún trozo de jardín e incluso de huerta.

El espíritu de sacrificio que la animaba se hizo patente hasta el final. Fue muchos años provisorio y ropera, y se quiso hacer cargo de la cocina una temporada ella sola, para que pudiéramos tener más tiempo para otras cosas. También tenía una gran caridad. Hubo temporadas que fue a hacer la lectura espiritual en voz alta a alguna hermana que ya no podía leer, y cualquier servicio que pudiera prestar lo hacía, sin dar mayor importancia.

Aun siendo de edad muy avanzada siguió levantándose y yendo a laudes con la Comunidad hasta que ya no pudo. Lo mismo en relación al trabajo: era una costurera incansable. Cuando ya no era ropera, se quiso encargar de remendar y poner piezas a los hábitos, para que pudiéramos

encargarnos de otras tareas.

Le encantaba hacer labores para las fiestas de la Priora, y era de maravillar cómo aprovechaba devanos de lana para hacer preciosidades de ropita para bebés, con un espíritu de pobreza admirable.

Siguió ayudando en la cocina hasta que pudo, pelando patatas, picando verdura... Le gustaba colaborar y sentirse útil. Por eso cuando las cataratas se le acentuaron y no podían operarla, le costó bastante sentirse inhábil para casi todas las tareas.

No tuvo enfermedades importantes, pero sí problemas de salud que le supusieron bastante sufrimiento. A causa de la gran osteoporosis que se apoderó de sus huesos y les hacía ser como de cristal, tuvo varias caídas, que le provocaron otras tantas roturas. Siempre aceptó las limitaciones y la enorme penitencia que suponía el no poderse valer por sí sola con espíritu de sacrificio y entrega total a la voluntad de Dios, sin quejarse de nada. Fue de admirar que, en una de estas ocasiones se tuvo que habilitar una enfermería provisional en la planta baja, en un sitio en el que no podía tener la privacidad deseada. Sin embargo, a ella todo le parecía bien. Ni siquiera nos dijo que el picaporte de la puerta no enganchaba bien, por lo que ésta golpeaba con la mínima corriente de aire, con lo molesto que es un ruido así, y ella, con la pierna rota, no podía levantarse a encajarlo. Así estuvo hasta que una hermana se dio cuenta.

Su cuerpo se fue deformando también por la artrosis, quedándole una rodilla muy desviada, al tiempo que su columna vertebral sufrió el aplastamiento de unas vértebras, lo cual le causó intenso dolor y fue generándole una hipercifosis, acentuada también a consecuencia de tantísimas horas pasadas a la máquina de coser, pues no dejaba perder un minuto, tanto en verano como en invierno, siendo así que el taller, en la época invernal era un congelador y apenas se llevaba, para desentumecerse, el brasero con los restos de ascuas del día anterior.

Por otro lado, debido a una hernia de hiato gigante, complicada con otra diafragmática, acabó no alimentándose más que de proteicos y leche, pues no podía tragar bien, siendo un suplicio las comidas.

Su espíritu de sacrificio y de entrega lo pudimos comprobar en multitud de ocasiones, sobre todo al quedar pocas en la Comunidad. Tenía un gran espíritu de oración. Pasaba largos ratos con el Señor. Cuando ya le costaba

caminar para ir al coro, aún la veíamos hacer alguna visita al Señor, aunque fuera corta. Siendo una enamorada del Oficio Divino, también tuvo que desprenderse de rezarlo cuando las cataratas le impidieron ver y tampoco oía a las hermanas sino confusamente. Entonces se dedicó a suplir con padrenuestros y Rosarios, que ofrecía por multitud de intenciones, con un gran empeño por la santificación de los sacerdotes y las vocaciones.

Ella esperaba la muerte con paz y con alegría desde hacía años. Varias veces escribió a su familia, a la que adoraba, despidiéndose, pensando que, por ley de vida no podía faltarle mucho. Les animaba siempre a vivir cristianamente, a no dejar la práctica religiosa o a volver a ella si la habían descuidado, a cuidar la familia y los valores recibidos de los padres y abuelos.

Desde hace unos meses tuvo un bajón en general y, las últimas semanas ella se daba cuenta de que esta vez sí que se acercaba su peregrinar en esta tierra. Colaboró hasta el final dando ejemplo de sumisión y obediencia, aun cuando sus fuerzas ya estaban muy disminuidas.

El Domingo de Ramos, víspera de morir, ya no se pudo levantar al sillón, ni quiso tomar apenas nada. Una vez que entré a verla me dijo: "¡Ay, estoy más contenta!, porque pronto me voy al cielo; el Señor va a venir pronto a por mí !...".

Al día siguiente vimos que se le había abierto una escara por detrás. La limpiamos y curamos con cuidado y nos dijo: "Dios les pague todo lo que hacen por mí y perdónenme de todo lo que yo les haya ofendido". Luego, en otro momento preguntó si ya teníamos preparado el hábito y la toca...

Incluso nos decía que nos fuéramos a hacer nuestras cosas, que había mucho trabajo... Esto nos edificaba mucho, porque a todos nos gusta que nos acompañen en esa situación.

Durante todo el día estuvo inquieta por el dolor de las escaras, ya que no podía cambiar de postura. A esto se sumó la sed, pues no podía ya pasar una gota de agua sin atragantarse. Nuestra médico de cabecera ya no la vio para ponerle suero, sólo unos remedios paliativos. Realmente en poco tiempo iba empeorando mucho, o por mejor decir, era como una velita que se apagaba. No obstante, no se quejaba de nada. Una hermana le preguntó que qué le dolía y contestó que TODO. Le insistió en que le dijera lo que más le dolía, y ella le dijo, despacio, con la boca reseca: "la espalda, pero hay que tener paciencia...".

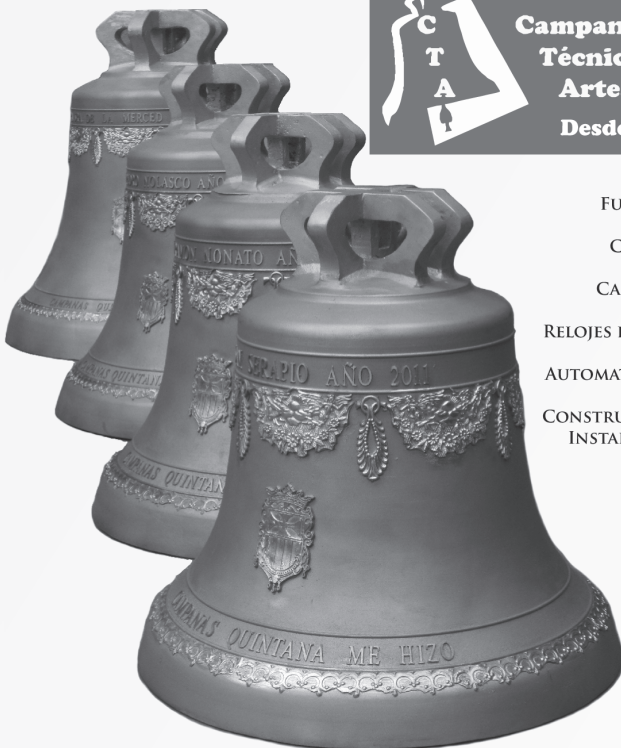
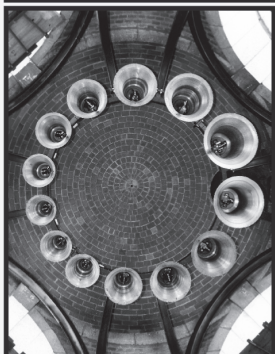
Por la noche avisamos a una médico amiga de la Comunidad que, al ver que no le hacía el calmante el efecto deseado, intentó ponerle otro. Pero enseguida vimos que, efectivamente, el Señor venía a por ella. Se lo comunicamos a un sacerdote al que la hermana estimaba mucho y nos comunicó que diría una misa por ella, pues aún no había podido celebrar. Mientras tanto esta médico, que nos oyó comentar algo sobre el himno a la Virgen de los Desamparados, sin pensarlo dos veces, lo buscó en su móvil y se lo puso al oído. Al poco de acabar el himno, tan querido para ella, la Virgen vino a por ella. Nuestra sorpresa fue que coincidió con el final de la misa del padre.

El Señor venía así a recoger esta hija, esta esposa suya, que se le había entregado incondicionalmente y que le había esperado con ilusión de niña, como yendo a una boda. Fue así a celebrar la Pascua de una manera plena. Le había preguntado el domingo: “¿Y qué va a hacer cuando llegue al cielo?” Y me había contestado sin dudar: “Arrodillarme eternamente ante el Señor”.

A ella, pues, que tanto intercedió por todos en la tierra, rezando incansablemente, nos encomendamos con la esperanza de que el Señor la escuchará, pero, por caridad cristiana, rogamos al mismo tiempo una oración por ella, que, seguro, quedará recompensada.

Con nuestro agradecimiento y unidas a todos en el Corazón de Cristo.

Carmelitas Descalzas de San José de Cuenca



**Campaneros
Técnicos
Artesanos
Desde 1637**

FUNDICIÓN
CAMPANAS
CARILLONES
RELOJES DE TORRE
AUTOMATIZACIÓN
CONSTRUCCIONES
INSTALACIONES

16  37
QUINTANA

CAMPANAS QUINTANA S.A.

Tfno: (+34) 979 89 25 06 - Fax: (+34) 979 89 10 08

www.campanasquintana.es

Correo-e: quintana@campanasquintana.es

Polígono Industrial Parc. 32-33-34.

34100 SALDAÑA - Palencia - España

